

**EVALUACIÓN DEL PARLAMENTO JUVENIL DEL
MERCOSUR EN ARGENTINA
PERÍODO 2009-2013**

OEI BUE CA 145/2013

INFORME FINAL

Agosto 2014

ÍNDICE

1. Resumen Ejecutivo	2
2. Introducción	4
2.1. Alcances del Informe	4
2.2. Antecedentes de políticas nacionales del Ministerio de Educación	6
2.3. Propósito, objetivos y ejes de análisis de la evaluación	7
2.4. Encuadre Conceptual	8
2.5. Metodología de la evaluación	10
3. Desarrollo y Caracterización del Proyecto	13
3.1. Surgimiento y desarrollo del PJM	13
3.2. Objetivos y lógica del PJM en la Argentina	15
3.3. Organigrama, inserción institucional y procedimientos	17
3.4. Materiales de trabajo analizados	19
3.5. Desarrollo del PJM en la Argentina	22
4. Resultados del Trabajo de Campo	26
4.1. Conocimiento del PJM y valoración de su pertinencia y coherencia	27
4.2. Proceso y participación	34
4.3. Resultados e impacto	58
4.4. Lecciones aprendidas y recomendaciones	71
5. Síntesis de los Principales Hallazgos	77
6. Conclusiones y principales recomendaciones	83
7. Referencias Bibliográficas y Documentos Consultados	86
8. Anexo. Guías de entrevistas y de grupos focales	89

1. RESUMEN EJECUTIVO

Este informe da cuenta de la Evaluación y Estudio del “Parlamento Juvenil del MERCOSUR” (PJM) en Argentina. El *propósito* de este estudio es obtener evidencia que permita identificar los alcances, las fortalezas y las debilidades del Proyecto Parlamento Juvenil MERCOSUR (PJM) en el país, tal como ha sido implementado entre 2009 y 2013, a fin de orientar las acciones futuras. El *objetivo general* consiste en conocer los resultados del PJM Argentina, como herramienta pedagógica para el desarrollo de espacios de democratización en la escuela media, y al mismo tiempo como estrategia que colabora con la inclusión educativa de adolescentes y jóvenes en el sistema educativo.

La metodología adoptada para el estudio fue cuali-cuantitativa, combinando: la aplicación de dos encuestas autoadministradas, una a parlamentarios y ex parlamentarios y otra a docentes, todos asistentes al Encuentro Nacional de 2013; entrevistas a funcionarios que coordinan el proyecto desde el Ministerio de Educación de la Nación; revisión de documentos y materiales del PJM desde su inicio; y visitas de campo a cinco provincias en las que se desarrolla el proyecto, en las que se realizaron observaciones, entrevistas individuales a docentes y autoridades, y grupos focales con estudiantes y ex parlamentarios. Se debe tener en cuenta que la encuesta llegó a docentes y estudiantes de casi todo el país, pero a una población específica, la de los parlamentarios nacionales y docentes seleccionados para participar del Encuentro Nacional. Un estudio cuantitativo más amplio que incluyera las opiniones de otros actores, como por ejemplo los parlamentarios provinciales o los estudiantes y docentes que sólo participaron en el nivel de la escuela, así como un número mayor de provincias y escuelas (y de docentes y jóvenes) en el estudio cualitativo, permitiría profundizar este análisis.

De acuerdo con los ejes de análisis establecidos, **los principales hallazgos** fueron:

En cuanto al *desarrollo del PJM en el período 2010-2013*, se verifica una consistencia muy fuerte en torno al objetivo de la participación estudiantil. A la vez, se evidencia un proceso de crecimiento cuantitativo (tanto en términos de provincias como de escuelas y estudiantes participantes), de ampliación de componentes que refuerzan los objetivos del proyecto (como la implementación de Proyectos Socioeducativos, la participación de ex parlamentarios en Mesas de Gestión y la capacitación docente) y de ajustes administrativos para una implementación más efectiva. Las jurisdicciones y escuelas incluidas en el trabajo de campo cualitativo dan cuenta de altos niveles de participación estudiantil y de institucionalización del PJM.

En lo referido a la *incidencia del proyecto en la democratización escolar y en los procesos de inclusión educativa*, existe una valoración altamente positiva por parte de docentes y jóvenes sobre la ampliación de posibilidades que el PJM ha generado para los estudiantes tanto en el sentido de expresar sus opiniones y generar propuestas sobre la escuela secundaria, como en desarrollar un mayor sentido de pertenencia, reconocimiento e integración en la escuela. Se destaca como valor educativo que el proyecto ha contribuido a mejorar, en los jóvenes, la capacidad de expresarse, de desarrollar ideas y poder defenderlas, de comprender mejor la realidad y tratar de modificarla mediante proyectos.

Respecto de *la articulación del PJM con las políticas educativas jurisdiccionales y nacionales*, el proyecto aparece como una iniciativa que se articula con políticas educativas nacionales y jurisdiccionales para la escuela secundaria que favorecen la participación estudiantil y la inclusión educativa, pero con un componente específico que es el de la posibilidad de plantear, por parte de los propios jóvenes, cambios en la misma escuela –desde el nivel local al de las políticas nacionales– así como proyectos con alcance comunitario de transformación social. Se verifica también que las declaraciones provinciales y nacionales han incidido a través de la contribución a debates y, en algunos casos, en la generación de proyectos, programas y políticas educativas, como en el caso de la promoción de la creación de Centros de Estudiantes en escuelas secundarias.

Las **principales recomendaciones** son:

- Fortalecer el objetivo de la integración regional y del desarrollo de la identidad MERCOSURIANA en las actividades del proyecto.
- Consensuar entre el nivel nacional y las jurisdicciones estrategias de: a) sensibilización y capacitación de supervisores y directivos, además de las dirigidas a docentes, b) reconocimiento equitativo de las horas que los docentes dedican al PJM y a su capacitación y c) una producción conjunta de materiales que respondan a problemáticas locales en relación con las nacionales y regionales, dentro de la lógica y de los fundamentos teóricos y políticos del proyecto.
- Optimizar los circuitos y mecanismos de comunicación desde lo nacional a lo local y viceversa, e intra e intersectoriales, tanto para canalizar y clarificar reclamos y expectativas de los actores involucrados, como para facilitar la articulación con proyectos y programas afines o complementarios.
- Profundizar acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a docentes, directivos y referentes provinciales que promuevan la discusión y apropiación de concepciones amplias de inclusión educativa y participación estudiantil, y la reflexión sobre las tensiones entre una concepción restringida (centrada en el rendimiento escolar) y una amplia de aprendizaje (que integra conocimiento y acción, saber y saber hacer, vincula procesos educativos y procesos sociales, y que, aunque lo incluye, no se reduce al rendimiento académico medido a través de exámenes) y sus implicancias para evaluar el desempeño escolar.

2. INTRODUCCIÓN

2.1 Alcances del Informe

Este informe da cuenta de la Evaluación y Estudio del “Parlamento Juvenil del MERCOSUR” (PJM) en Argentina (2009-2013) –realizada en el marco del Programa Eurosocial II– Compulsa OEI BUE CA 145/2013 Evaluación del PJM en Argentina– a partir de la firma del pliego entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)¹. El estudio se llevó a cabo entre noviembre de 2013 y mayo de 2014.

En esta Introducción, se describen los ejes de análisis de la evaluación, el encuadre conceptual adoptado y la metodología seguida. En los siguientes capítulos del Informe se presenta una descripción del proyecto² en base a la revisión de los principales documentos y materiales del PJM así como a entrevistas con funcionarios del Ministerio de Educación de la Nación (Capítulo 3), un análisis descriptivo de los resultados de las encuestas autoadministradas, junto con una síntesis del trabajo de campo (observaciones, entrevistas, grupos focales) realizado entre el 26 de noviembre y el 13 de diciembre de 2013 en cinco provincias del país (Capítulo 4), de los cuales se extraen los principales hallazgos y conclusiones (Capítulo 5).

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), creado hace más de dos décadas sobre la base de acuerdos de integración y cooperación entre Argentina, Brasil Paraguay y Uruguay³, ha aumentado progresivamente a lo largo de su historia –y en particular en este siglo–, los componentes orientados al sostenimiento de las democracias y los derechos humanos en la región. Uno de sus órganos, desde 2006, es el Parlamento del MERCOSUR, que sostiene la democracia en la región y promueve la integración de los Estados que lo conforman.

El Parlamento Juvenil del MERCOSUR (PJM) es una acción del Plan Estratégico del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) 2006-2010⁴, “diseñada para cumplir con el objetivo de contribuir a la integración regional, acordando y ejecutando políticas educativas que promuevan una ciudadanía regional, una cultura de paz y el respeto a la democracia, a los derechos humanos y al medioambiente”. Surgido en 2009, se ha implementado desde el Ministerio de Educación de la Nación (MEN) a través de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas en colaboración con la

¹ El equipo a cargo de la evaluación estuvo conformado de la siguiente forma: Coordinadora: Mónica E. Pini; Co coordinadora: Ana M. Cambours de Donini; Investigador: Jorge M. Gorostiaga; Consultores: Marisa E. Díaz, Sandra Cesilini y Mariano Gruschetsky; Asistentes de proyecto: María Fernanda Arias, Ivana Mihal y Mariana Funes; Asistente administrativa: Marcela Zozzaro.

² En este documento se adopta la denominación de “proyecto” para referirnos al PJM dado que así figura en la Resolución Ministerial N° 514/2012 de su creación y en la página web del Ministerio de Educación. Para mayor información véase <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/parlamento-juvenil-del-mercosur-2/>

³ Posteriormente, se incorporaron, como miembro pleno Venezuela y Bolivia (aún en proceso de adhesión), y, como Estados Asociados, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam.

⁴ http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/66172/plan_sem_2006_2010.pdf?sequence=1

Dirección Nacional de Cooperación Internacional, en un trabajo conjunto con las provincias. La Dirección Nacional de Cooperación Internacional tiene a su cargo la Coordinación General del Proyecto PJM a nivel regional, propuesto para jóvenes de escuelas secundarias de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay.

El objetivo general del PJM es promover la participación de los jóvenes en asuntos relativos a las políticas públicas dirigidas a ellos, en particular a su educación. Se trata de abrir espacios que les permitan reflexionar y debatir acerca de la escuela que desearían tener y hacer llegar sus voces al Parlamento del MERCOSUR y a las autoridades educativas a nivel local, provincial, nacional y regional.

Esta iniciativa se suma, a su vez, a una serie de estrategias que nuestro país viene ampliando, orientadas a generar políticas de inclusión y a hacer cumplir diferentes regulaciones tanto de nivel nacional como internacional, referidas a los derechos de los niños y jóvenes⁵.

En este estudio sobre el PJM entendemos la evaluación como un proceso permanente y continuo de indagación y valoración de la ejecución del proyecto, proceso que, como herramienta de coordinación social, facilita la concertación pública. Por este motivo, es clave entender que la evaluación tiene por finalidad el aprendizaje para el mejoramiento del proyecto, de forma que se puedan incorporar a la gestión y a la planificación aquellos elementos que hayan mostrado mayores y mejores logros, y corregir eventuales desvíos o errores.

La evaluación se refiere a la ponderación de los resultados para el desarrollo y los efectos potenciales generados por el proyecto, es decir, la evaluación sobre el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto en términos de eficiencia, eficacia, pertinencia y sostenibilidad. En este sentido, el foco está colocado en la eficacia o efectividad global de un proyecto o programa, es decir, en su capacidad para alcanzar sus objetivos en términos de las soluciones o del mejoramiento de la situación del grupo humano al que van dirigidos (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2003).

El enfoque de esta evaluación se basa en la triangulación de la información, mediante la utilización de técnicas cuantitativas y cualitativas de manera de complementar la información proveniente de cada una y enriquecer el análisis. A través del relevamiento de información, se busca cubrir la amplitud de las instituciones intervinientes y de los resultados alcanzados por el PJM en Argentina durante el período 2009-2013⁶.

⁵ En particular, la Ley de Financiamiento Educativo (2005), la Ley de Educación Nacional (2006), el Programa Conectar Igualdad (2010), entre otras.

⁶ Con respecto al estilo de este escrito, si bien adherimos a la utilización de un lenguaje no sexista, consideramos que, en este caso, su aplicación tornaría engorrosa la lectura del informe.

2.2 Antecedentes de políticas nacionales del Ministerio de Educación

Existen instrumentos a nivel internacional y regional⁷ que promueven la participación de los jóvenes, destacándose en nuestro país la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley 26.061/2005 que reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derecho y establece, entre otros, el derecho de los niños a ser oídos y expresar su opinión en todo asunto que los afecte. En 1990 ocho países latinoamericanos, incluyendo a Argentina, reconocían alguna forma de organización estudiantil, duplicándose la cantidad de países diez años después (Rodino, citado en Más Rocha y Lizzio, 2012).

Durante los últimos años, Argentina ha generado normativas y políticas en favor de la inclusión educativa y de la participación democrática de los estudiantes. La Ley de Financiamiento Educativo (2005), por ejemplo, señalaba como puntos prioritarios en la definición de las políticas educativas “avanzar en la universalización del nivel medio/polimodal y lograr que los jóvenes no escolarizados, que por su edad deberían estar incorporados a este nivel, ingresen o se reincorporen y completen sus estudios” (Artículo 2º inciso d).

En esta línea, la Ley de Educación Nacional (2006), establece entre sus objetivos (Artículo 2) : “Asegurar la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas”, y “Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural”. Además, establece la obligatoriedad de todo el nivel medio y declara que “la Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios superiores” (Artículo 30).

Uno de los documentos producidos en relación con la implementación de la obligatoriedad del nivel secundario (Ministerio de Educación, 2008) sostiene que “hablar de obligatoriedad supone la responsabilidad del Estado de generar condiciones integrales para que todos los jóvenes accedan, permanezcan y egresen de la escuela secundaria con aprendizajes de igual calidad” (Artículo 29). Como respuesta a algunos de los factores que incidirían en la baja eficiencia interna del sistema y los modestos rendimientos académicos de los estudiantes, se señala “la necesidad de cambiar el paradigma selectivo del modelo institucional hacia un modelo inclusivo” (Artículo 30), y se recomienda un conjunto de herramientas pedagógicas e institucionales para prevenir el abandono y asegurar la retención y el aprendizaje. El PJM se inscribe en este conjunto de herramientas, como un proyecto encaminado a generar condiciones para la participación de los jóvenes y su inclusión en el sistema educativo.

⁷ Entre ellos la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2008), Convención sobre los Derechos del Niño (1989).

Estas orientaciones se han traducido también en la implementación de diversos programas, proyectos y líneas de acción, principalmente en el ámbito de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación para aumentar la inclusión educativa, la formación ciudadana y la construcción de relaciones más democráticas al interior de las escuelas. Los programas, proyectos y líneas de acción en los que se hacen presentes contenidos tales como inclusión, género, trabajo, participación y derechos humanos, democracia, integración regional, conciencia social, cultura de la paz son: Educación solidaria, Desarrollo Infantil, Centros de Actividades Infantiles (CAI), Extensión Educativa “Abrir la escuela”, Centros de Actividades Juveniles (CAJ), Turismo Educativo, Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario, Ajedrez educativo, Mesas Socioeducativas para la Inclusión y la Igualdad, Red de Organizaciones Sociales por el Derecho a la Educación, Aporte para la Movilidad, Apoyo a Escuelas de Educación Especial, Apoyo Socioeducativo a Escuelas con Albergue Anexo, Libros: Textos escolares, Obras literarias y colecciones de aula, Ludotecas. El PJM, se integra a este conjunto de acciones tendientes a promover la inclusión, la igualdad de oportunidades y la calidad educativa.

2.3. Propósito, objetivos y ejes de análisis de la evaluación

De acuerdo con la propuesta técnica de la Evaluación y Estudio del “Parlamento Juvenil del MERCOSUR” (PJM) en Argentina (2009-2013) –Programa Eurosocial II– Compulsa OEI BUE CA 145/2013, el *propósito* de este estudio es obtener evidencia que permita identificar los resultados, las fortalezas y las debilidades del Parlamento Juvenil MERCOSUR (PJM) en el país, tal como ha sido implementado entre 2009 y 2013, a fin de orientar las acciones futuras del proyecto.

El *objetivo general* consiste en conocer los resultados del Parlamento Juvenil MERCOSUR Argentina, como herramienta pedagógica para el desarrollo de espacios de democratización en la escuela media, y al mismo tiempo como estrategia que colabora con la inclusión educativa de adolescentes y jóvenes en el sistema educativo.

Los *objetivos específicos* son:

- sistematizar el desarrollo del PJM en la Argentina en el período 2009-2013;
- identificar y analizar los resultados del PJM en términos de su incidencia en la democratización escolar y en los procesos de inclusión educativa;
- identificar y analizar los resultados del PJM en términos de su articulación con las políticas educativas jurisdiccionales y nacionales⁸

⁸ Este objetivo específico ha sido reformulado respecto al que figuraba en la Propuesta Técnica presentada originalmente: “identificar y analizar los resultados del programa en términos de su incidencia en la política de cinco jurisdicciones y en la política nacional de participación en el nivel secundario”. Por un lado, se optó por el concepto de “articulación” en lugar de “incidencia” ya que permite una apreciación más amplia de la vinculación del programa con otras iniciativas y políticas. Por otro lado, dado que el

En consonancia con los objetivos específicos, se adoptan los siguientes *ejes de análisis* para el estudio:

- Marco teórico y sistematización de la implementación del Proyecto PJM desde su origen en 2009 hasta la actualidad;
- Incidencia del PJM en la democratización escolar y en los procesos de inclusión educativa⁹;
- Articulación del PJM con las políticas educativas jurisdiccionales y nacionales¹⁰.

2.4. Encuadre conceptual

Presentamos aquí una breve discusión teórica de tres aspectos centrales para la interpretación de los resultados de esta evaluación: los procesos de implementación de políticas y programas; la educación ciudadana; y la inclusión educativa.

El proceso de implementación de una política, programa o proyecto supone siempre un ajuste respecto de los lineamientos establecidos en la etapa de su formulación. Los lineamientos y sus distintos componentes son interpretados de diversas formas por los actores involucrados en su implementación en los niveles intermedios y locales, dentro de los contextos de sus culturas, ideologías, historias, recursos y saberes (Nudzor, 2009). También las características organizacionales de las instituciones (por ejemplo, ministerios, escuelas, etc.) que intervienen en la implementación constituyen un factor que influencia los ajustes que experimentan las políticas, programas y proyectos. Desde el punto de vista de las relaciones Estado-sociedad, esta problemática se nos plantea como la de "los procesos de implementación" de las políticas públicas, en los que el análisis de las dinámicas internas constituye un elemento clave para su interpretación (Oszlak, 1984). Por otro lado, la gestión de políticas públicas aumenta su complejidad en el escenario de países de organización federal. En el caso de Argentina, se trata de un federalismo crecientemente cooperativo y coordinado, el cual supone posibilidades de participación social y una mayor legitimidad al tiempo que genera superposiciones e interdependencias entre los distintos niveles de gobierno (Cao, 2007).

trabajo de campo no permitió profundizar el análisis de esta dimensión del programa en los cinco casos, se optó por un análisis general del nivel jurisdiccional en base a la evidencia recolectada.

⁹ Esta es una reformulación de uno de los ejes de análisis propuesto en las "Bases para presentación de propuestas de evaluación del PJM en la Argentina (2009-2013)" del Pliego de la Compulsa, el cual señalaba: "Incidencia del PJM en las trayectorias escolares de los jóvenes, las escuelas y los docentes". La reformulación apunta a responder más directamente al objetivo general del estudio, que fue adoptado sin cambios de dichas Bases.

¹⁰ Esta es una reformulación de uno de los ejes de análisis propuesto en las "Bases para presentación de propuestas de evaluación del PJM en la Argentina (2009-2013)" del Pliego de la Compulsa, el cual señalaba: "Incidencia del PJM en la política jurisdiccional y nacional". La reformulación apunta a responder más directamente al objetivo general del estudio, que fue adoptado sin cambios de dichas Bases.

La educación política o ciudadana puede ser definida como “el cultivo de las virtudes, el conocimiento y las habilidades necesarias para la participación política” y puede ser considerada el principal objetivo de la educación pública (Guttman, 2001, p. 351). La formación ciudadana es actualmente una tarea fundamental de los sistemas educativos a nivel mundial (Oraison, 2005). Si bien la preocupación por generar una formación democrática a través de las prácticas escolares –y no sólo de los contenidos curriculares– tiene una larga tradición (véase Dewey, 1953; Piaget, 1930); en Argentina y otros países de América Latina es a partir de la recuperación del orden constitucional, desde mediados de la década de 1980, cuando comienzan a producirse políticas más activas en este sentido.

Sin embargo, la escuela moderna está basada en un concepto de infancia y juventud que limita la noción de participación política al mundo adulto (Batallán y Campanini, 2008) y no es comúnmente aceptada –y mucho menos promovida– la participación de los alumnos en ámbitos y dimensiones educativas que vayan más allá del trabajo en las aulas (Torres, 2001). El modelo institucional tradicional de la escuela secundaria, en particular, implica un lugar de subordinación para los jóvenes (Cifelli, 2004). Así, la implementación de experiencias escolares que promueven la constitución de los estudiantes como ciudadanos presentan muchas veces dificultades y contradicciones, incluyendo casos de pseudo-participación (Velázquez Buendía, 1997).

La educación inclusiva, por otra parte, implica la idea de que todos los niños y jóvenes deberían tener oportunidades equivalentes de aprendizaje, a través de un proceso que tiene en cuenta y respeta la diversidad social, cultural e individual; garantiza el acceso a una educación de calidad; y se integra con otras políticas sociales. La inclusión educativa, por lo tanto, va más allá del acceso a la escolaridad e implica, al menos, tres dimensiones: 1) permanencia y graduación; 2) participación a través de un currículo y actividades que responden a las necesidades de los estudiantes así como de instancias en las cuales las opiniones de los estudiantes sobre decisiones que afectan sus vidas y la escuela son tenidas en cuenta; y 3) el aprendizaje de lo establecido en el currículo y de aquello que requieren para su desarrollo personal y su socialización (Blanco Guijarro, 2008). Esta forma de entender la inclusión se compadece con una concepción amplia de aprendizaje y de saber, capaz de integrar conocimiento y acción, saber y saber hacer, vincular procesos educativos y procesos sociales, la cual, aunque lo incluye, no se reduce al rendimiento académico medido a través de exámenes (Torres, 2006).

Una de las maneras de facilitar la inclusión educativa es la de desarrollar un sentido de pertenencia y de identificación positiva de los estudiantes con la institución escolar. Como señala Kaplan (2006), “más allá de las fuertes determinaciones sociales sobre la experiencia escolar, hay un trabajo por el cual cada alumno se socializa y constituye como sujeto, dotando de sentido y coherencia a su paso por la escuela” (p. 43). La escuela genera, o tiene la potencialidad de generar, un “espacio de reconocimiento” que incluye los valores y la ciudadanía (Cullen, 1997; Cifelli, 2004). La participación en experiencias de formación ciudadana puede abrir un “horizonte de sentido” para adolescentes y jóvenes que contribuya a superar las dificultades para la construcción de proyectos individuales y colectivos (Cifelli, 2004).

2.5. Metodología de la evaluación

La metodología de la evaluación propuesta se basa en el Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Resultados del PNUD (2009), y en el Manual de Lineamientos para Evaluadores de Resultados del PNUD, y considera los Estándares de Evaluación utilizados en el Sistema de Naciones Unidas. Asimismo, se utilizarán los criterios de evaluación descriptos por la OCDE¹¹ como relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto.

La metodología adoptada para el estudio fue cuali-cuantitativa, tal como se especificó en el diseño de la propuesta, siguiendo las directrices detalladas en los Términos de Referencia y los consensos alcanzados en reuniones con las autoridades del PJM.

Se utilizaron las siguientes estrategias e instrumentos:

- aplicación de dos encuestas autoadministradas: una a parlamentarios y ex parlamentarios y otra a docentes, asistentes al Encuentro Nacional de noviembre de 2013,
- entrevistas a funcionarios de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas y de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional¹², ambas dependientes del Ministerio de Educación de la Nación (MEN).
- revisión de documentos y materiales del PJM desde su inicio, y
- visitas de campo a cinco jurisdicciones (cada una correspondiente a una región distinta del país) en las que se desarrolla el proyecto, en las cuales se visitaron instituciones, se realizaron observaciones, entrevistas individuales a docentes y autoridades y grupos focales con los estudiantes y los ex parlamentarios en las cinco provincias seleccionadas para el estudio.

Para el diseño de las encuestas y de las guías de entrevistas y de grupos focales (ver Anexo II con guías de entrevistas y de grupos focales) se establecieron las siguientes dimensiones: 1) diseño, pertinencia y coherencia del PJM; 2) proceso y participación; 3) eficacia y eficiencia; 4) resultados y sostenibilidad; 5) lecciones aprendidas; y 6) recomendaciones.

Los procedimientos metodológicos para cada eje de análisis del estudio fueron los siguientes:

- Desarrollo del Proyecto PJM desde su origen en 2009 hasta la actualidad
 - Descripción y análisis de los objetivos y lógica del PJM en la Argentina de acuerdo con lo establecido en la normativa y documentos del proyecto, y de acuerdo con las visiones de los funcionarios nacionales que coordinan el PJM.
 - Descripción y análisis de la organización y desarrollo del proyecto en la Argentina de acuerdo con lo establecido en la normativa y documentos del

¹¹ <http://www.oecd.org/dac/evaluation/daccriteriaforevaluatingdevelopmentassistance.htm>

¹² Fueron entrevistados Juliana Burton, Directora Nacional de Cooperación Internacional, Alejandro Garay, Director Nacional de Políticas Socioeducativas, Verónica Lorenzo, Coordinadora Nacional del Parlamento Juvenil MERCOSUR e Ignacio Balard, Coordinador del Programa de Cooperación con Organismos Internacionales.

proyecto, y de acuerdo con las visiones de los funcionarios nacionales que coordinan el PJM.

- Incidencia del PJM en la democratización escolar y en los procesos de inclusión educativa.
- Relevamiento del nivel de conocimiento del PJM entre jóvenes, docentes y directores de escuelas seleccionadas en el estudio y su vinculación con los cambios.
- Descripción y análisis de las instancias de participación en la escuela antes y después de PJM desde la mirada de los jóvenes, los docentes y las autoridades educativas.
- Descripción y análisis de resultados generados a partir de la implementación de PJM en la institución escolar, en la comunidad y en la provincia.
- Relevamiento y análisis del impacto de la participación en las diferentes instancias de PJM en la trayectoria escolar y personal de los jóvenes estudiantes.
- Identificación de otras líneas de acción, proyectos y programas provinciales y nacionales con impacto en la democratización de la escuela y en la inclusión educativa de jóvenes estudiantes de nivel medio.
- Indagación sobre la percepción de los jóvenes del PJM como factor de retención escolar.
- Articulación del PJM con las políticas educativas jurisdiccionales y nacionales.
- Análisis de la estructura institucional en las Provincias estudiadas y a nivel nacional antes y después de la implementación de PJM.
- Descripción y análisis de las instancias de participación en la provincia y en el nivel nacional antes y después de PJM.
- Participación de los jóvenes estudiantes ex-parlamentarios en diferentes esquemas de gestión del Proyecto a nivel institucional, provincial y nacional.

Con respecto a la fase cuantitativa, en términos generales, la instrumentación de los cuestionarios (para alumnos y para docentes/directivos) fue altamente satisfactoria. Los cuestionarios recuperados en campo fueron 438 y durante el proceso de análisis de las encuestas se excluyeron 9¹³. El procesamiento de datos se realizó con el 96% de las Encuestas recuperadas (429 casos). El hecho de haber aplicado una encuesta autoadministrada produjo un problema bastante habitual con esta modalidad, debido a que algunos encuestados no respetaron las consignas en lo referido a si se trataba de preguntas con respuestas múltiples o respuesta única. En relación a la Encuesta para “docentes/directivos”, los cuestionarios recuperados en campo fueron 41 casos y todos resultaron válidos.

¹³ Dos se excluyeron porque los cuestionarios entregados a los estudiantes, no fueron los pertinentes, se entregaron a los mismos cuestionarios para Docentes/Directivos; 1 se excluyó porque se respondió a las preguntas del cuestionario con comentarios ajenos a la temática de la Encuesta; 6 se excluyeron porque no se respondió a casi la totalidad de las preguntas (entre ellas las referidas a datos socio demográficos).

Los cuestionarios fueron cargados en planilla Excel y luego migrados al programa SPSS. Allí se procedió a realizar las frecuencias simples de todas las variables, para detectar errores en la carga, casos anómalos, o errores de respuesta, de modo de llevar a cabo la etapa de consolidación de la base. Concluida esta etapa se procedió al procesamiento de los datos. Se utilizaron en este caso técnicas de análisis univariadas (frecuencias absolutas y frecuencias relativas) y técnicas de análisis bivariadas (cuadros de doble entrada). Obtenidos los datos se procedió al análisis e interpretación de los mismos, teniendo en cuenta los objetivos planteados.

En cuanto a la fase cualitativa, cabe aclarar que las cinco provincias –Mendoza, Tucumán, La Pampa, Chaco y Área Metropolitana de Buenos Aires¹⁴– en las que se llevaron a cabo las entrevistas y grupos focales fueron seleccionadas por las autoridades del Proyecto. A su vez, los directivos, docentes y estudiantes entrevistados en cada provincia fueron seleccionados por los referentes socio-educativos locales, a excepción del caso de Buenos Aires, para el cual las entrevistas se realizaron en ocasión de una jornada de trabajo de Centros de Estudiantes de la Provincia de Buenos Aires y del Encuentro Nacional. Por otra parte, el trabajo de campo enfrentó algunas dificultades debido a que –en los casos de Chaco, La Pampa, Mendoza y Tucumán– hubo de realizarse en el mes de diciembre de 2013 cuando ya había finalizado el dictado de clases, lo que dificultó en algunos casos la participación de los docentes y los estudiantes en las entrevistas y los grupos focales previstos.

A partir de la transcripción de las visitas y desgrabación de entrevistas, se realizaron tablas de doble entrada para cada uno de los grupos entrevistados (parlamentarios, ex parlamentarios y docentes, funcionarios o directivos), en función de las dimensiones preestablecidas para los cuestionarios. También se tomaron en cuenta anotaciones y datos disponibles sobre el contexto de las visitas, a fin de realizar un primer informe descriptivo. En el mismo se buscó complementar la información proveniente tanto de la documentación, como de la fase cuantitativa y la cualitativa, tratando de sintetizar sin perder la riqueza transmitida por los actores.

Cuadro 1. Actores participantes en entrevistas y grupos focales por provincia

Actores entrevistados	NOA Tucumán	NEA Chaco	Área Metropolitana de Buenos Aires	Cuyo Mendoza	Patagonia La Pampa
Jóvenes Parlamentarios	2	8	7	9	4
Ex Parlamentarios	6	5		3	1
Docentes y Directivos	5	2	6	3	5
Autoridades y Referentes	3	2	--	1	1
Totales	16	17	13	16	11

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los informes del trabajo de campo

¹⁴ A fin de preservar el anonimato, no se indica la pertenencia provincial de los entrevistados.

3. DESARROLLO Y CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

3.1. Surgimiento y desarrollo del PJM

El surgimiento del PJM se produjo en el marco de uno de los objetivos del Plan de Acción del Sector Educativo del MERCOSUR 2006-2010, que planteaba: “contribuir a la integración regional, acordando y ejecutando políticas educativas que promuevan una ciudadanía regional, una cultura de paz y el respeto a la democracia, a los derechos humanos y al medio ambiente”. En reuniones previas de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Básica del MERCOSUR, se había propuesto y considerado la idea de promover en los niños y jóvenes la discusión de temas de interés nacional y regional que contribuyeran a generar la conciencia de una ciudadanía responsable en el marco de la región. El origen de la propuesta del PJM está ligado a los procesos de reforma de la educación media en la región y la posibilidad de que los propios estudiantes debatan sobre su mejora. Por ello, el proyecto adoptó desde su inicio el lema “La escuela media que queremos” para guiar los debates de los jóvenes desde el nivel de la escuela hasta las instancias regionales.

El proyecto PJM fue ratificado por el Comité Coordinador Regional, y los Ministros de Educación del MERCOSUR otorgaron su aval en su XXXIV Reunión, realizada en Buenos Aires el 13 de junio de 2008¹⁵.

Con una fuerte inversión de cada país para su desarrollo a nivel nacional, en 2009-2010 se llevó adelante la primera experiencia de PJM. Cada país adoptó formas diversas de implementar el proyecto, pero en todos los casos se trabajó con cuadernillos –uno dirigido a los estudiantes y otro a los docentes, consensuados entre los países participantes y producidos en español y portugués especialmente para este proyecto– que orientaron el trabajo a partir de cinco ejes temáticos: Inclusión Educativa, Género, Jóvenes y Trabajo, Participación Ciudadana de los Jóvenes y Derechos Humanos¹⁶. El proyecto también generó una página web bilingüe¹⁷ que sirvió para difundir y dar a conocer la iniciativa, para poner a disposición los materiales de trabajo, y, a través de foros, se constituyó en una herramienta de comunicación e intercambio.

Todos los países organizaron una instancia nacional, en la que los jóvenes produjeron una Declaración Nacional y seleccionaron a los representantes que participarían del Primer Parlamento Juvenil MERCOSUR¹⁸. Éste se reunió en el mes de octubre de 2010 en Montevideo con la participación de 110 parlamentarios representando a los seis países. Además, en diciembre de 2010 los parlamentarios

¹⁵ A la vez, PJM se enmarcó dentro del “Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral 2006-2009”, formulado por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y aprobado por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países beneficiarios, además de Argentina, fueron Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay.

¹⁶ Se aclara en los documentos que estos temas fueron seleccionados teniendo en cuenta que se trata de derechos que están reconocidos en los países, tanto en normativas nacionales específicas como en legislaciones internacionales a las que adscriben los Estados que integran el programa.

¹⁷ <http://parlamentojuvenil.educ.ar>

¹⁸ Este esquema de trabajo y organización se mantuvo en las siguientes ediciones de PJM.

podieron participar y presentar la Declaración de Montevideo en la Cumbre Social y en la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR. Los resultados de esta primera experiencia superaron las expectativas y se decidió darle más impulso al proyecto.

Así, en la XL Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR, de junio de 2011, se aprobó el Plan de Acción del Sector Educativo del MERCOSUR 2011-2015. Este Plan de Acción define como lineamientos estratégicos “fortalecer mecanismos de participación de los jóvenes en el proceso de promoción de la ciudadanía regional”, y por otro lado, “fortalecer la organización institucional para la gestión democrática de la escuela pública, garantizando la participación de todos los actores involucrados en el ámbito escolar”. A la vez, se creó una estructura orgánica que institucionaliza el Grupo de Trabajo de Parlamento Juvenil MERCOSUR (GT-PJM) bajo la órbita de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Básica. Bajo estos mandatos, el GT-PJM acordó sostener y formalizar la realización bianual del Parlamento Juvenil MERCOSUR, y propuso la realización de Encuentros Previos a cada edición regional en aquel país que se postule como sede y tenga el acuerdo del resto de los países participantes en el proyecto.

Durante el año 2012 se realizó el Primer Encuentro Internacional Preparatorio del PJM en la ciudad de Medellín, Colombia, y en diciembre del mismo año, en la ciudad de Brasilia, el Segundo Parlamento Juvenil MERCOSUR, del que participaron 97 jóvenes de 4 países (Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay). Las delegaciones nacionales también participaron de la Cumbre Social del MERCOSUR.

En noviembre de 2013, se desarrolló el Tercer Encuentro Nacional del Parlamento Juvenil MERCOSUR en la Ciudad de Buenos Aires. Los 1200 jóvenes participantes, estuvieron acompañados por 300 docentes, tutores y representantes de equipos técnicos jurisdiccionales. Los estudiantes intercambiaron ideas en espacios de encuentro y debate acerca de la escuela secundaria que desean, compartieron documentos que elaboraron en sus provincias, y tanto ellos como los docentes, tutores y representantes participaron de distintos espacios de formación.

A fines de 2014 se llevará a cabo la reunión del Tercer Parlamento Juvenil MERCOSUR. También durante este año 2014 se ha comenzado a implementar una instancia de capacitación en recursos didácticos para docentes de Argentina, Bolivia, Colombia y Uruguay que ya hayan trabajado con el proyecto en sus escuelas, posibilitando a los participantes sistematizar sus experiencias pedagógicas con el acompañamiento de tutores¹⁹.

Está previsto que Perú y Ecuador se incorporen a la próxima edición de PJM.

¹⁹ Está prevista la selección de dos experiencias por país para su publicación así como para su presentación en el Tercer Parlamento Juvenil MERCOSUR.

3.2. Objetivos y lógica del PJM en Argentina

En la Propuesta PJM 2010 presentada a la Organización de Estados Americanos (OEA) se señala que “el principal propósito del proyecto es desarrollar la **identidad MERCOSURIANA** de los jóvenes sobre la base de valores que estimulen su participación ciudadana, el respeto por la democracia, los derechos humanos, la conciencia social, la cultura de la paz y el medio ambiente contribuyendo, de esta forma, a su formación como ciudadanos críticos” (negrita en el original). En el mismo documento se exponen los beneficios del proyecto para Argentina.

Asimismo se hace mención a que esa propuesta preveía la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay y expresa que: “Se verán fortalecidos los espacios de participación y diálogo juvenil ya existentes ampliando su perspectiva al ámbito regional MERCOSUR. El proyecto apuntará a recuperar entre los estudiantes de las 6000 escuelas públicas de nivel medio que participen del proyecto, el sentido de pertenencia al MERCOSUR, rescatando y enfatizando los aspectos sociales y culturales, pero también el rol y valor de las instituciones como canal de diálogo y participación”.

En la Propuesta PJM 2012 presentada a la OEA, el objetivo de la integración regional sigue siendo central, pero se le da más peso a la participación juvenil. En este documento se propone como fin del proyecto: “Participación de los jóvenes ampliada en las decisiones que hacen a su desarrollo educativo, a las políticas públicas dirigidas a la juventud, y al proceso de integración regional”. Se agregan como productos previstos: 1) la ampliación de la participación de los jóvenes; 2) “docentes formados en integración regional, educación en valores y prácticas democráticas, y fortalecidos en sus saberes pedagógicos”.

En el análisis de los documentos propios del Ministerio de Educación argentino se observa un énfasis en el objetivo de la participación estudiantil junto con el de la inclusión educativa. En Línea de Acción-PJM 2012 (Res. 514 del ME), tanto en los Considerandos como en la Introducción del Proyecto, se expresa que el principal objetivo del PJM es “abrir espacios de participación para que los y las jóvenes intercambien, dialoguen y discutan entre ellos/as sobre temas que tienen una profunda vinculación con sus vidas presentes y futuras”. En el punto de los Objetivos del Proyecto, se indica como objetivo general: “mejorar la inclusión educativa de los jóvenes a través de la promoción de la participación ciudadana, el respeto por la democracia, los derechos humanos, la conciencia social, la cultura de la paz y el medio ambiente, contribuyendo de esta forma a su formación como ciudadanos críticos” y, como primer objetivo específico “contribuir a la integración regional”.

En la Guía de Gestión del PJM 2013 también se menciona como objetivo general “el logro de la inclusión educativa” y de “espacios de participación real” y, en forma secundaria, el desarrollo de “la identidad mercosuriana”. Como objetivos específicos se plantea contribuir a “la adquisición de aprendizajes significativos” y al “logro educativo de todos los niños, niñas y jóvenes”. Paralelamente, se vincula el PJM con el objetivo de concretar la obligatoriedad del nivel secundario que la Ley de Educación Nacional establece. Asimismo, se valora la posibilidad de generar propuestas de política pública y de acciones transformadoras a nivel escolar y local por parte de los estudiantes. En general, pareciera concebirse la participación

estudiantil como un fin en sí mismo, pero también como un medio para contribuir a la inclusión educativa.

En los documentos elaborados y publicados por el PJM, los jóvenes son reconocidos como sujetos plenos de derecho. En este sentido, se plantean desde el proyecto actividades de participación activa de los estudiantes tales como debates sobre diversas problemáticas, generación de propuestas para la escuela secundaria y de proyectos socioeducativos, intercambios con jóvenes de otras escuelas, regiones, provincias y países, para mejorar los procesos de inclusión educativa, de construcción de ciudadanía, de adquisición de aprendizajes significativos, y de integración local, provincial, nacional y a nivel del MERCOSUR.

Desde la perspectiva de los funcionarios del Ministerio de Educación que implementan el PJM, éste contribuye a la democratización social, a la inclusión educativa, y a la articulación de demandas por parte de los jóvenes. Por un lado, introduce un ejercicio democrático al interior de la escuela y, al generar la posibilidad de que los jóvenes sean parte de debates políticos significativos que se están produciendo en Argentina, contribuye a formarlos como ciudadanos. En este sentido, el PJM apunta a naturalizar la participación estudiantil en la escuela. Por otra parte, instrumenta nuevas formas de relacionarse con la institución que favorecen la inclusión tanto en términos de permanencia como de aprendizaje. Finalmente, promueve una manera no tradicional de diálogo de los estudiantes con docentes y directivos, y –a nivel de los encuentros provinciales, nacionales y regionales– con las autoridades políticas para la articulación de demandas que den respuestas a sus derechos y a sus necesidades y que puedan llegar a convertirse en políticas públicas y en proyectos concretos.

En tanto herramienta impulsora de la inclusión educativa, PJM se alinea con la política nacional de obligatoriedad del nivel secundario y converge con otras iniciativas nacionales y provinciales que buscan garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de todos los jóvenes en la escuela media. En términos de participación juvenil, también converge con líneas de acción, proyectos y programas como los Centros de Actividades Juveniles (CAJ), que promueven la educación ciudadana y la participación, pero algunas de las especificidades del PJM es que pone en debate a la escuela misma y que provee recursos para acompañar a los jóvenes en la organización de iniciativas propias.

En la Propuesta PJM 2010 presentada a la OEA se estipula que “la convocatoria será libre y abierta a todas las escuelas estatales de nivel secundario”. En distintos puntos del documento se mencionan como destinatarios: los alumnos de 3º y 4º año; los jóvenes de 16 y 17 años de la región; y los estudiantes de 15 a 17 años. También se señala que “Se solicitará a las autoridades nacionales y jurisdiccionales que garanticen que todas las escuelas conozcan el proyecto y que luego participen activamente de su seguimiento y acompañamiento”.

En la Propuesta PJM 2012 a la OEA los destinatarios son los “jóvenes estudiantes de 14 a 18 años pertenecientes a instituciones educativas de nivel medio del MERCOSUR”.

En el caso específico de Argentina, tanto la Guía de Gestión 2013 como la Resolución 514/12 establecen que PJM está dirigido a escuelas secundarias de

gestión estatal a las que asisten jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeducativa. Se observa, sin embargo, que en algunas provincias participan escuelas de gestión social y privada, en casos en los que se trata de escuelas de oferta única o de cuota cero.

3.3. Organigrama, inserción institucional y procedimientos

La implementación de PJM en la Argentina está a cargo del Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional y la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (DNPS), y de los Ministerios de Educación provinciales. En algunas provincias, colaboran Cámaras Legislativas provinciales, Universidades, Consejos Deliberantes, Comunas y Municipios. La DNPS establece parámetros comunes a nivel nacional para la implementación del proyecto, pero respetando las iniciativas políticas y pedagógicas de cada provincia. La DNPS monitorea el desarrollo del proyecto a través de la comunicación con los referentes en cada provincia y de los informes provinciales que se producen anualmente. Más recientemente se ha establecido un sistema informático de carga de información por parte de las escuelas participantes y los ministerios de educación provinciales.

En la Argentina, el PJM se organiza en un ciclo anual. Además de los ejes temáticos trabajados con los cuadernillos comunes a todos los países participantes (Inclusión Educativa, Género, Jóvenes y Trabajo, Derechos Humanos, Participación Ciudadana), el Ministerio de Educación argentino ha producido otros cuadernillos para el proyecto y ha utilizado otros materiales –producidos no específicamente para PJM– para promover el debate de otras temáticas como Comunicación y Medios; Salud Sexual; Malvinas Argentinas; Ley de Voto a los 16 Años (No. 26.774, de Ciudadanía Argentina); y 30 Años de Democracia. Todos los ejes desarrollados en los materiales didácticos son propuestos como disparadores, pero no son excluyentes, ya que los estudiantes pueden incorporar otras temáticas que sean de su interés.

Los referentes provinciales y locales son los responsables de difundir la propuesta y convocar a las escuelas. La selección de escuelas debe abarcar la mayor diversidad geográfica y cultural. Además, funcionarios de la DNPS realizan visitas a las provincias para promover el proyecto, y desde 2014 llevan adelante una capacitación presencial en las provincias sobre la ejecución del proyecto y la implementación de proyectos socioeducativos²⁰.

Cada escuela inscripta en el proyecto designa un docente coordinador, nexo con el referente provincial/local y encargado de organizar las actividades en las aulas²¹. Cada provincia o escuela decide si las actividades se desarrollan en horario escolar o fuera de él. En algunas provincias las escuelas eligen un solo eje para trabajar, en otras se trabajan en cada escuela todos los ejes propuestos, o se proponen otros

²⁰ En 2014 estos talleres de capacitación alcanzan a 4000 docentes de distintas provincias.

²¹ Actualmente, se está apuntando a que la coordinación del proyecto en las escuelas otorgue puntaje a los docentes que asumen esa tarea (en 2 provincias ya se aseguró).

nuevos. Desde el Ministerio Nacional se proveen los materiales didácticos (cuadernillos) para facilitar el debate en las aulas sobre los ejes del proyecto.

Según la cantidad de alumnos que participen, se realiza una o varias jornadas de trabajo a nivel de las escuelas. El debate en cada escuela finaliza con un documento escrito con las conclusiones y con la elección de representantes para la instancia provincial. En algunas provincias existe una instancia intermedia: encuentros regionales, departamentales o zonales.

En los encuentros provinciales, coordinados por el referente de cada jurisdicción, se genera un documento a partir de las propuestas de las escuelas o de las surgidas en los encuentros regionales. Además, cada provincia designa unos 20 estudiantes aproximadamente como parlamentarios para el Encuentro Nacional, más un representante de las escuelas de jóvenes y adultos.

Los Encuentros Nacionales se realizan cada año reuniendo a los estudiantes delegados de las provincias y a unos 300 docentes. Los estudiantes trabajan en comisiones, generando como producto final un Documento Nacional que será llevado al Encuentro Regional. Los docentes, por su parte, participan de una instancia de capacitación. Las conclusiones de los encuentros nacionales se presentan al Ministro de Educación de la Nación y en otras instancias tales como el Consejo Federal de Educación, la Cámara de Diputados de la Nación y algunas Comisiones de dicho cuerpo legislativo. A partir de 2012, se incluye dentro del Encuentro Nacional un espacio para la presentación de algunos de los proyectos socioeducativos que se han desarrollado durante el año. Algunos ex-parlamentarios colaboran en los encuentros nacionales ayudando en el trabajo de las comisiones. Cabe aclarar que los encuentros regionales se realizan cada dos años, mientras que el ciclo del PJM argentino es anual. Por lo tanto, en algunos años los parlamentarios argentinos no participan del encuentro regional.

El perfil del parlamentario está explicitado en los documentos del Ministerio de Educación. Se trata de estudiantes con “interés en participar y elaborar propuestas acerca de la escuela secundaria que quieren los jóvenes”, capacitados para identificar los problemas de la escuela y la comunidad, promotores de la participación política a través de la discusión y la generación de consensos, y comprometidos con la integración latinoamericana, la defensa de la educación pública y los derechos humanos (Guía de Gestión 2013).

En algunas provincias, los ex parlamentarios conforman Mesas de Gestión que ayudan en la coordinación de la implementación de PJM. Las Mesas actúan como nexo entre las autoridades provinciales y los estudiantes de cada escuela, y tienen un rol importante en la difusión del proyecto en las escuelas. Algunos ex parlamentarios también colaboran en la evaluación a nivel nacional de los proyectos socioeducativos desarrollados.

La Resolución Ministerial de creación del proyecto (Res. 514/2012) también establece la conformación de una Mesa Juvenil a nivel nacional con un representante por cada jurisdicción, con el objetivo de que los jóvenes intervengan en el “seguimiento, monitoreo y propuestas sobre temas de políticas educativas y juveniles en el sistema escolar para la inclusión y calidad educativa”, pero aún no

ha sido implementada debido a que varias provincias no han conformado todavía sus Mesas.

Los proyectos socioeducativos son, desde 2012, un componente muy importante del PJM. Las destinatarias son escuelas con PJM y alta proporción de beneficiarios de la AUH o que se encuentren en los 100 municipios críticos detectados por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE). La DNPS financia aquellos proyectos seleccionados. El objetivo de estos proyectos es “profundizar el proceso participativo de los y las estudiantes”. Promueven que los estudiantes se organicen con sus compañeros, para planificar y ejecutar proyectos ideados por ellos mismos para mejorar la comunidad educativa y local, trabajando en forma mancomunada con otros actores de la comunidad; los recursos deben ser gestionados por los centros de estudiantes; las escuelas generan los proyectos en forma individual o asociada (hasta 6 escuelas por proyecto). También se estipula que “deberán orientarse a generar estrategias por parte de las agrupaciones estudiantiles y/o centros de estudiantes que promuevan los derechos de las y los jóvenes y velen por el ejercicio y el respeto por la democracia”. Adicionalmente, se apunta a integrar la propuesta en las mesas de gestión que coordina el Programa de Mesas Socioeducativas para la Inclusión Escolar, que tienen como objetivo promover estrategias de acompañamiento de las trayectorias escolares²². Para el 2013 se definió como eje principal de los proyectos “La participación ciudadana y política”, de manera de responder a la demanda surgida en el Encuentro Nacional 2012 respecto de la necesidad de tener mayor conocimiento acerca de la nueva Ley del Voto Joven (Ley N° 26.774/2012). Durante 2013 se desarrollaron 690 Proyectos Socioeducativos en 18 provincias.

En 2012 y 2013 (en ambos casos entre agosto y diciembre) se llevó adelante un Ateneo Virtual para docentes, preceptores, supervisores y referentes que acompañan a los jóvenes que participan del Parlamento Juvenil y para los referentes socioeducativos provinciales. Es un espacio virtual con una duración de 100 horas virtuales, organizado como un curso cuya aprobación otorga puntaje a los docentes, en los casos en que la provincia haya gestionado el puntaje. Los contenidos abarcan, principalmente, temas de ciudadanía, participación e identidad juvenil. Tiene los objetivos de promover la reflexión sobre “el sentido pedagógico político” de los Parlamentos Juveniles, el debate sobre algunos conceptos clave de las temáticas tratadas en PJM, y el intercambio de experiencias en relación con la implementación de Parlamentos y otras instancias de participación estudiantil.

²² <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/mesas-socioeducativas-para-la-inclusion-y-la-igualdad/>

3.4. Materiales de trabajo analizados

El PJM para el cumplimiento de sus objetivos incluyó recursos y materiales pedagógicos que facilitan la participación activa de los jóvenes y brindan herramientas formativas para el debate y la reflexión tanto para los estudiantes como para los docentes que participan del proyecto.

La elaboración del material de trabajo “*La escuela media que queremos*” – cuadernillo para estudiantes y para docentes– estuvo a cargo de un grupo de especialistas de IIPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires. La publicación fue desarrollada en el marco del Proyecto Multinacional Parlamento Juvenil del MERCOSUR coordinado por el Ministerio de Educación de la República Argentina y financiado por la Organización de Estados Americanos (OEA), a través del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI/OEA).

El *Cuadernillo para estudiantes Parlamento Juvenil MERCOSUR 2010 y 2012*, fue producido para el trabajo en todos los países participantes (44 páginas)²³. En la Introducción se explica qué es el MERCOSUR y se señalan los propósitos, objetivos y la forma de implementación de PJM, así como el papel de los estudiantes en los debates que el cuadernillo propone. Se presentan 5 secciones temáticas: Inclusión Educativa, Género, Jóvenes y Trabajo, Participación Ciudadana de los Jóvenes y Derechos Humanos. Cada una contiene un caso para debatir, una discusión de conceptos claves y unas 5 o 6 preguntas para orientar el debate.

Asimismo, en la introducción se subraya el principal objetivo del PJM que es abrir espacios de participación para que los jóvenes intercambien, dialoguen y discutan sobre temas vinculados a sus vidas presentes y futuras. También se señalan las experiencias de tipo parlamentario que los países participantes han desarrollado sobre temáticas focalizadas y la dimensión regional que suma el PJM a estas experiencias locales. En las diferentes fases y momentos que recorre el proyecto, el cuadernillo se presenta como una herramienta pensada para organizar las instancias locales de debate correspondientes a la fase preparlamentaria del proyecto.

Las consideraciones para favorecer la productividad de los debates e ir generando una pedagogía de la participación “para una educación democrática, respetuosa de los derechos humanos y promotora de una ciudadanía crítica” muestran una perspectiva didáctica inductiva y problematizadora. Estas consideraciones destacan que los casos presentan temas controvertidos ante los cuales se pueden adoptar distintas posturas y la necesidad de identificarlas, evaluarlas y construir la propia; señalan la riqueza de discutir y argumentar con claridad diversas perspectivas explicitando razones, motivaciones, causas y consecuencias; identifican el papel del docente para acompañar un proceso en el que los jóvenes son los protagonistas; enfatizan que todas las voces y posturas deben ser escuchadas y respetadas y, finalmente, que el debate debe concluir en propuestas de mejora y reflexiones para construir “la escuela media que queremos”.

²³ Disponible en <http://parlamentojuvenil.educ.ar/materiales-del-proyecto/>

El formato y la secuencia se repite en los cinco casos para debatir. En primer lugar, una breve narración: “Los sentidos de la experiencia escolar” (inclusión educativa); “Varones y mujeres: de amores, violencias y derechos” (género); “El futuro es hoy. Jóvenes, trabajo y vida” (jóvenes y trabajo); “Nuevas formas de participación juvenil” (participación ciudadana de los jóvenes); y “Los derechos humanos ante los desafíos de un nuevo siglo” (derechos humanos). Los cinco casos abordan problemáticas cruciales y comunes en la vida de los jóvenes sin hacer referencia a un país en particular y son seguidas, en segundo lugar, de una reflexión sobre los conceptos clave que pueden relacionarse con el caso, y una referencia a marcos jurídicos, si corresponde. Finalmente se proponen cinco o seis preguntas para orientar el debate que promueven el análisis desde diversas perspectivas, la argumentación, el juicio crítico, la toma de posición y la propuesta.

El *Cuadernillo para docentes Parlamento Juvenil MERCOSUR 2010 y 2012*, producido para el trabajo en todos los países participantes (72 páginas)²⁴. En la Introducción se explica qué es el MERCOSUR y se señalan los propósitos, objetivos y la forma de implementación de PJM, así como la situación de la educación media en los países de la región; también se ofrecen consideraciones sobre el papel y las tareas que los docentes deben llevar adelante en los debates que el cuadernillo propone. Se presentan las mismas 5 secciones temáticas que en el cuadernillo para estudiantes: Inclusión Educativa, Género, Jóvenes y Trabajo, Participación Ciudadana de los Jóvenes y Derechos Humanos. En cada una se incluye un caso para debatir, una discusión conceptual, y orientaciones sobre cómo tratar el tema y dónde obtener más información (a través de sitios web).

Este cuadernillo orienta a los docentes para garantizar la productividad del debate, asegurando la organización de los tiempos, la información necesaria, la circulación de la palabra, el lugar y el respeto para que todas las voces y posturas sean escuchadas, y la sistematización final escrita de conclusiones propositivas en relación con “la escuela media que queremos”. En el desarrollo del material, a partir de la presentación de los mismos casos, el cuadernillo para docentes, incorpora un desarrollo teórico más amplio, información estadística sobre la problemática planteada y una bibliografía que permite profundizar sobre los temas para orientar los debates con mayor solvencia.

La publicación *Parlamento Juvenil Argentina/2011. Participar es la tarea*, fue producido para el trabajo en las escuelas argentinas (43 páginas). En la Introducción se señala que se trata de un cuadernillo con aportes para el debate y la discusión de temas que los mismos estudiantes han planteado como importantes. Además de contener las Declaraciones a nivel nacional y MERCOSUR del Parlamento Juvenil 2010, incluye 3 secciones principales: 1. Comunicación y Medios; 2. Participación y Centros de Estudiantes; 3. Derechos Humanos. Para cada uno de los tres se incluye un desarrollo conceptual breve y actividades o “preguntas para el debate”.

Este material presenta un enfoque didáctico diferente del de los cuadernillos, con una estructura explicativo-aplicativa. En un nivel de lenguaje coloquial se aborda en una primera parte el tema de la comunicación y los medios, se explica la Ley de

²⁴ Disponible en <http://parlamentojuvenil.educ.ar/materiales-del-proyecto/>

Servicios de Comunicación Audiovisual y se proponen algunas preguntas orientadoras para la reflexión individual y actividades posibles. En la segunda parte se aborda el tema de la participación con fragmentos del cuadernillo de Normas de Convivencia: Renovación del Acuerdo Normativo sobre Convivencia Escolar del Ministerio de Educación de la Nación y del Programa Nacional de Convivencia Escolar. También se incorpora una Guía para la conformación de un Centro de Estudiantes y un listado de actividades relacionados con el tema. En la tercera parte se presenta al Estado como garante de los derechos de todas las personas y se explica el concepto de derechos humanos en su dimensión histórica y en sus distintas etapas. Se ejemplifica desde una política específica, la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH) y otras políticas de inclusión como se materializan los derechos en la sociedad argentina. Se proponen preguntas para orientar el debate.

3.5. Desarrollo del PJM en la Argentina

En la Argentina, el proyecto se inicia a mediados de 2009 en algunas provincias (Lanzamiento en La Matanza y Misiones en septiembre de 2009). En 2010 se desarrolla más plenamente, llegando a casi todas las provincias. El 30 de junio de ese año el Proyecto de Parlamento Juvenil fue declarado de interés por el Senado de la Nación. El 27 y 28 septiembre de 2010 se llevó a cabo el primer Encuentro Nacional con la participación de unos 900 jóvenes de 19 provincias, donde fueron elegidos los 26 representantes que luego integrarían el primer Parlamento Juvenil MERCOSUR que se reunió en Montevideo. Durante 2011 el proyecto continuó desarrollándose con una modalidad y cobertura similar al año anterior, pero incorporando también a jóvenes de la modalidad Contextos de Encierro.

En 2012, el proyecto alcanzó a 22 provincias, se amplió la participación de la modalidad de Contextos de Encierro y comenzó a trabajarse con la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos. También en 2012 comenzó a implementarse la elaboración de Proyectos Socioeducativos en el marco del PJM. Otra innovación introducida ese año fue el Ateneo Virtual para docentes y referentes, que se desarrolló entre agosto y diciembre. A nivel regional, se implementó por primera vez un Encuentro Preparatorio, con participación de la delegación argentina 2011, donde se comenzó a elaborar la declaración 2012, que sería retomada en Brasilia. Cinco parlamentarios argentinos participaron también del III Seminario Permanente de Integración (JUVENSUR, organizado por la Secretaría de Juventud de Brasil) en el mes de noviembre en Brasil.

Durante 2013, además de ampliarse el número de escuelas, participaron en PJM jóvenes de 68 escuelas de la modalidad de Jóvenes y Adultos en 10 provincias, y de 20 Unidades Penales (modalidad Contextos de Encierro). Además, 420 docentes fueron parte del Ateneo Virtual. A nivel provincial, comenzaron a conformarse algunas Mesas de Gestión Juveniles con participación de ex-parlamentarios. El Encuentro Nacional contó con la participación de 1200 estudiantes y 300 docentes.

El Cuadro 2 resume la cronología de los encuentros nacionales y regionales, indicando la participación de los estudiantes argentinos en cada uno, mientras que

el Cuadro 3 presenta la cantidad de provincias, escuelas y estudiantes que participaron del PJM Argentina en el período 2010-2013.

Cuadro 2. Encuentros nacionales y regionales realizados y participación de estudiantes argentinos

Año	Encuentros Nacionales	Encuentros Regionales
2010	Primer Encuentro Nacional, 900 estudiantes	Primer Parlamento Juvenil MERCOSUR (Montevideo) – 26 parlamentarios argentinos
2011	Segundo Encuentro Nacional, 1100 estudiantes	No corresponde
2012	Tercer Encuentro Nacional, 1200 estudiantes	Encuentro Preparatorio de Medellín. Segundo Parlamento Juvenil MERCOSUR (Brasilia) – 24 parlamentarios argentinos
2013	Cuarto Encuentro Nacional, 1200 estudiantes	No corresponde

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los documentos del PJM

Cuadro 3. Provincias, escuelas y estudiantes participantes, 2010-2013

Año	Provincias participantes (incluyendo CABA)	Escuelas participantes	Estudiantes
2010	19	1738	118.900
2011	19	1750	100.900
2012	22	1848	134.000
2013	23	2251	150.100

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los documentos del PJM

Teniendo en cuenta los datos del año 2010 del total de escuelas secundarias de gestión estatal (8960), y del total de estudiantes secundarios en escuelas de gestión estatal a partir de 10mo año –3er o 4to año del secundario–, correspondiente a la edad teórica de 15 años (957.022)²⁵, en 2013 han estado implicadas en PJM un 25% de las escuelas secundarias, y un 16% de los estudiantes secundarios de 15 años o más²⁶.

²⁵ <http://www.mapaeducativo.edu.ar/Atlas/secundaria>

²⁶ Vale aclarar que este cálculo está hecho bajo el supuesto de que sólo participan escuelas de gestión estatal, lo cual no ocurre en todas las provincias.

Cuadro 4. Ejes temáticos de las Declaraciones Nacionales 2010-2013

Año	Ejes temáticos
2010	Inclusión Educativa; Género; Jóvenes y Trabajo; Derechos Humanos; Participación Ciudadana.
2011	Derechos Humanos; Derecho a la Salud; Comunicación y Medios; Integración Latinoamericana; Participación Política y Centros de Estudiantes
2012	Inclusión Educativa; Género; Jóvenes y Trabajo; Derechos Humanos; Participación Ciudadana; Integración Regional
2013	Inclusión Educativa; Género; Jóvenes y Trabajo; Derechos Humanos; Participación Ciudadana; Integración Regional

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los documentos del PJM

Los ejes que han estado presentes en las cuatro Declaraciones Nacionales (véase Cuadro 4) son Derechos Humanos y Participación Ciudadana o Política. Hay cuatro ejes que aparecen en tres ocasiones: Inclusión Educativa, Género, Jóvenes y Trabajo, e Integración Regional o Latinoamericana.

Durante 2013 se han realizado acciones en pos de una mejor coordinación y monitoreo del PJM. Así, entre los días 1 y 2 de agosto de 2013 en la ciudad de Mendoza se realizó la primera “Mesa de Gestión”, conformada por referentes provinciales del proyecto. Por otra parte, se estableció un sistema de monitoreo y evaluación *on-line* en 4 provincias, que en 2014 se está ampliando a todas las provincias, con información que cargan las escuelas y los ministerios provinciales. Esto va a hacer posible tener datos más exactos de cantidad de escuelas, tipos y números de proyectos. Además, se está construyendo una herramienta específica para la medición de las mejoras en la inclusión educativa, en el marco de la evaluación del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016.

El desarrollo de debates y las declaraciones a distintos niveles (escolar, provincial y nacional) han promovido la generación de distintos tipos de proyectos y políticas. Temas que aparecen como preocupaciones de los chicos (embarazo adolescente, trabajo, violencia, etc.) se han ido incorporando a las agendas de los gobiernos nacional y provinciales y traduciéndose en políticas y proyectos concretos. En cuanto a la institucionalización de la participación estudiantil, por ejemplo, algunos ministerios provinciales implementan acciones para favorecer su organización y sus actividades, mientras que se ha sancionado la Ley Nacional de Centros de Estudiantes (Ley N° 26.877/2013).

Los informes PJM 2013 de Formosa, Misiones, San Juan, La Rioja, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego dan cuenta de la conformación de centros de estudiantes como resultado del PJM. En el caso de Mendoza, por su parte, reportan cómo la Mesa de Gestión, integrada por ex parlamentarios que fueron delegados departamentales, participa en la planificación e implementación del PJM 2013. De manera similar, en Chaco se ha conformado un Equipo de Parlamentarios Voluntarios que participan de la planificación e implementación del PJM.

A nivel provincial hay varios ejemplos de articulación con otros proyectos que promueven la democratización de la escuela. En la Provincia de Buenos Aires, el PJM se articula con el Programa “Mi Centro de Estudiantes.Gov”. En La Pampa, se han creado Mesas de Gestión a nivel local donde estudiantes participan junto con representantes del municipio, de las áreas de salud y educación, etc. En La Rioja, desde 2012 hay articulación con el proyecto “Forum”, el cual busca promover la participación y compromiso de los jóvenes mayores de 16 años en diferentes proyectos de carácter político. Además, en varias provincias existen programas como Concejal o Diputado por un Día con los cuales se da, en ocasiones, una vinculación formal.

A nivel de las escuelas, los proyectos socioeducativos surgen en 2012 como forma de facilitar desde la DNPS la participación y generar cambios a nivel local e institucional. Los proyectos responden a diversas temáticas, pero en general se alinean con los ejes planteados en los materiales que orientan el desarrollo del PJM en las escuelas y en los encuentros provinciales y nacionales. Para el año 2013 y en base a la información provista por las provincias a la DNPS, fue posible identificar los temas de 646 proyectos socio-educativos. La temática que prevaleció fue la Participación Ciudadana de los Jóvenes (53%), seguida por Inclusión Educativa (13%), Derechos Humanos (7%), Género (6%), Voto a los 16 (5%), Jóvenes y Trabajo (5%) y Centros de Estudiantes (4%). Otras temáticas abordadas en menor medida fueron: Medio Ambiente; Malvinas Argentinas y Educación Sexual.

4. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

En este apartado, el Informe da cuenta de los resultados que arrojó el trabajo de campo en la Instancia Nacional correspondiente al III Encuentro Nacional de Parlamento Juvenil del MERCOSUR (Ciudad de Buenos Aires, 2013) y en las cinco provincias seleccionadas para el estudio, a saber: Área Metropolitana de Buenos Aires, Chaco, La Pampa, Mendoza, Tucumán.

Los resultados del trabajo de campo se organizan alrededor de cuatro ejes de análisis:

- a. *Conocimiento del PJM y valoración de su pertinencia y coherencia*
- b. *Proceso y participación en el proyecto*
- c. *Resultados e impactos del PJM*
- d. *Lecciones aprendidas y recomendaciones*

Como se dijo en la primera parte de este Informe, la metodología adoptada para el estudio fue cuali-cuantitativa. La fase cuantitativa se llevó a cabo con la aplicación de dos encuestas autoadministradas, una a parlamentarios y ex parlamentarios y otra a docentes, todos asistentes al III Encuentro Nacional del PJM de noviembre 2013. En la fase cualitativa se realizaron visitas de campo a las cinco provincias mencionadas, en las que se realizaron observaciones, entrevistas individuales a docentes y autoridades, y grupos focales con estudiantes y ex parlamentarios.

Cada eje incorpora tanto el análisis de las respuestas a las encuestas auto administradas, con gráficos y tablas que expresan las principales tendencias, como el de las percepciones de los dos grupos de actores entrevistados: “Parlamentarios y ex parlamentarios” por un lado, y por el otro “Docentes, directivos y referentes”. Cabe aclarar que los testimonios de los actores entrevistados y de los grupos focales se toman textualmente respetando los criterios de la investigación cualitativa. En este mismo sentido, en esta fase las referencias a programas, oficinas gubernamentales/organismos estatales y leyes se mencionan como fueron expresadas por los entrevistados. Las citas seleccionadas no siguen un criterio de representatividad sino, por el contrario, buscan mostrar aspectos que ayuden a complejizar y dar mayor densidad al análisis, desde posturas idiosincráticas o minoritarias que, en algunos casos, contradicen las tendencias que se presentan en los gráficos. Todos los cuadros fueron elaborados en base al procesamiento de los resultados de las encuestas.

4.1 CONOCIMIENTO DEL PJM Y VALORACIÓN DE SU PERTINENCIA Y COHERENCIA

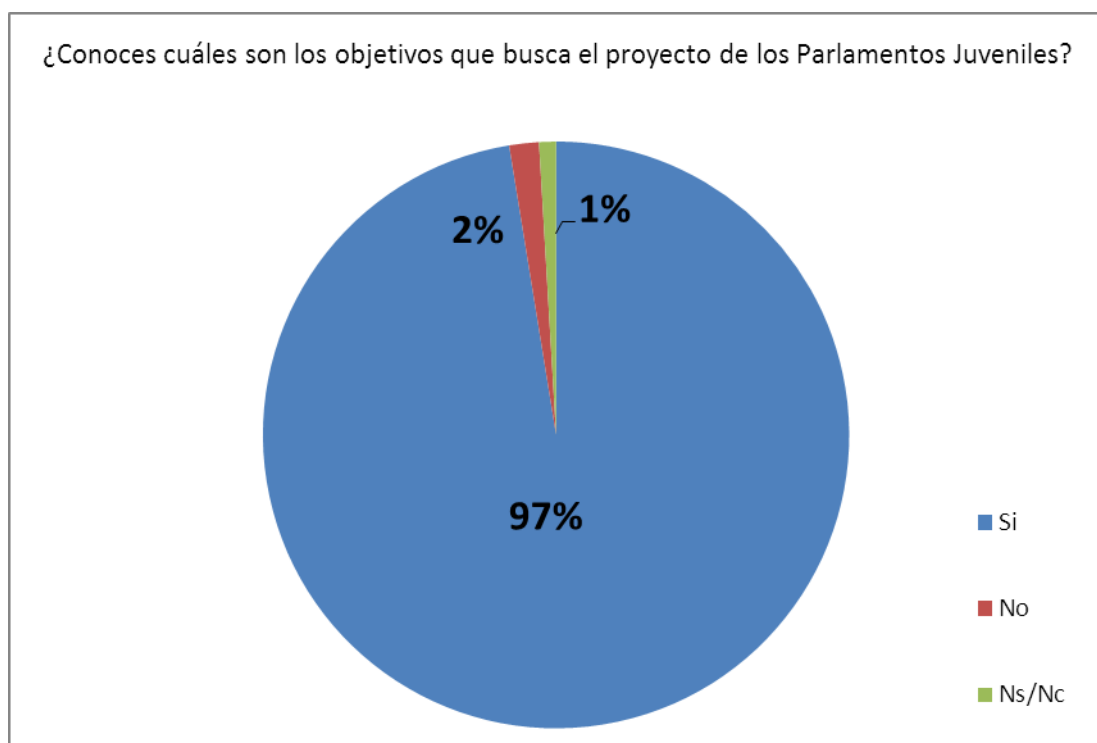
Este eje está conformado por las siguientes dimensiones: la primera es *Conocimiento de los objetivos del PJM*, que hace referencia al proyecto en sí, y la segunda *Consecución de objetivos personales e institucionales*, que da cuenta, por un lado, de las expectativas, motivaciones y logros de estudiantes y de docentes, y por otro, de los objetivos de mejora institucional que se han logrado en las instituciones educativas.

PARLAMENTARIOS Y EX PARLAMENTARIOS

- *Conocimiento de los objetivos del PJM*

Según los resultados de la encuesta autoadministrada, sobre 429 casos, los parlamentarios y ex parlamentarios manifiestan poseer un muy alto nivel de conocimiento sobre los objetivos del PJM.

Gráfico 1. Conocimiento de los objetivos del proyecto



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Más de la mitad señala que conoce dichos objetivos principalmente a partir de charlas y encuentros y en proporción decreciente por la lectura de documentos y a partir de conversaciones con compañeros o profesores y directivos.

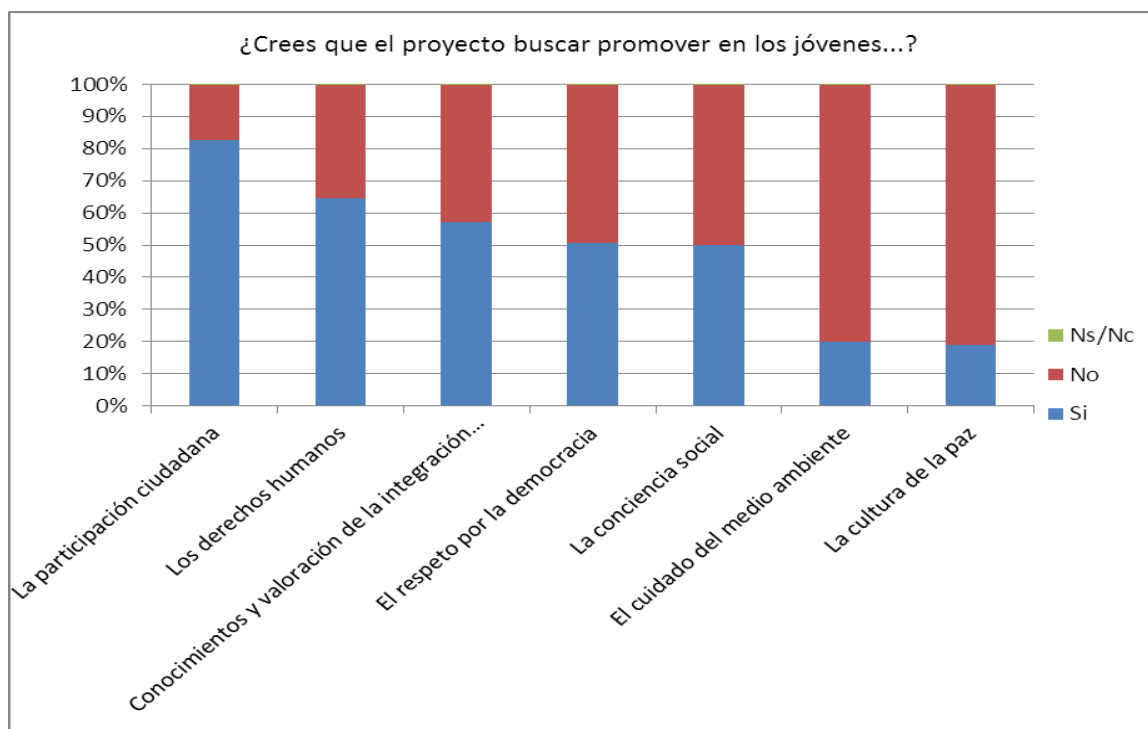
Cuadro 5. Medios a través de los cuales los jóvenes conocieron los objetivos del PJM

		Frecuencia	Porcentaje
¿Cómo te enteraste de estos objetivos?	A partir de charlas/ encuentros	229	54,8
	A partir de la lectura de folletos/documentos	74	17,7
	A partir de hablar con otros compañeros	53	12,7
	Por un profesor/Directivo de la escuela	19	4,5
	Otros	19	4,5
	Ns/Nc	24	5,7
	Total	418	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Entre los objetivos del Programa, el que presenta un nivel más alto de conocimiento y es mencionado en primer lugar, es promover en los jóvenes la participación ciudadana. En segundo lugar se encuentra el respeto por los derechos humanos, pero el porcentaje, si bien es considerable, se encuentra a 20 puntos de distancia del primero. Tanto los conocimientos y valoración de la integración regional, como el respeto por la democracia y la promoción de la conciencia social, son objetivos conocidos por la mitad de los encuestados. Finalmente, el cuidado del medio ambiente y la promoción de la cultura de la paz son objetivos menos conocidos por los encuestados.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Los resultados del trabajo de campo, correspondientes al enfoque cualitativo, presentan bastante coincidencia tanto en el conocimiento de los objetivos como de las acciones y los logros. Se observa un importante acento en el conocimiento de los objetivos relacionados con los cambios en la escuela y con el debate e intercambio con otros. Los parlamentarios enfatizan el objetivo de la participación de los chicos: expresarse mejor, participar y dialogar, promover espacios de debate, plantear los problemas que viven en las escuelas y posibles soluciones en función de la escuela que desearían tener. Coinciden en que el objetivo principal del PJM es promover la integración y la participación de los jóvenes, como una forma de escucharse y de que los adultos los escuchen, de intercambiar con otros estudiantes, conocer otras problemáticas, hacer mejoras en el colegio y en la comunidad. También se menciona como otro importante objetivo del proyecto la creación de centros de estudiantes.

En este sentido, no hay prácticamente diferencia con los ex parlamentarios, ya que éstos destacan la participación para ayudar a construir la escuela media que quieren y mejorar la educación. En general, el de los ex parlamentarios es un discurso más político, que trasciende lo escolar. Los ex parlamentarios conocen los objetivos del programa y lo valoran como “una experiencia que los marcó como jóvenes”, que “marcó un antes y un después”. Se refieren a que conocieron muchas cosas que no hubieran conocido si no fuera por el programa. El PJM es un nexo con el Ministerio de Educación de la Nación, específicamente con políticas socioeducativas a través de acciones concretas. Coinciden en que el proyecto permite tratar las problemáticas desde otros puntos de vista, da la posibilidad de aprender sobre los problemas de otros lugares que no conocían, así como socializar y hacer amistades.

De acuerdo con los ex parlamentarios entrevistados, las acciones se ajustan a los objetivos, ya que el proyecto genera espacios de discusión sobre temas actuales, y se menciona en particular la participación ciudadana, junto con el voto a los 16, los derechos humanos y mejorar la escuela. Consideran que en el PJM le “da voces” a muchos jóvenes del país.

En la visión de los ex parlamentarios, el PJM es pertinente, ya que permite atender a necesidades reales. Sienten que se encuentran en un ámbito donde pueden discutir políticas educativas de la provincia, cosa que nunca hubieran imaginado. Y que el PJM contribuye al crecimiento de los jóvenes, a su formación académica, y aún a su formación como líderes.

- ***Consecución de objetivos personales e institucionales***

La mayoría de los parlamentarios se muestra entusiasmada y satisfecha con la experiencia de participación, de ejercer su derecho a expresarse, de representar a su provincia, con la posibilidad de mejorar la escuela y la calidad educativa. Por ejemplo, se consideran satisfechos de haberse preparado en Derechos Humanos, de aprender sobre la realidad de otras regiones del mundo, y rescatan como muy positivo haber trabajado el tema del voto a los 16 años.

Los ex parlamentarios también manifiestan que pudieron cumplir con sus objetivos personales al participar del proyecto. Se han sentido útiles tanto por ayudar a

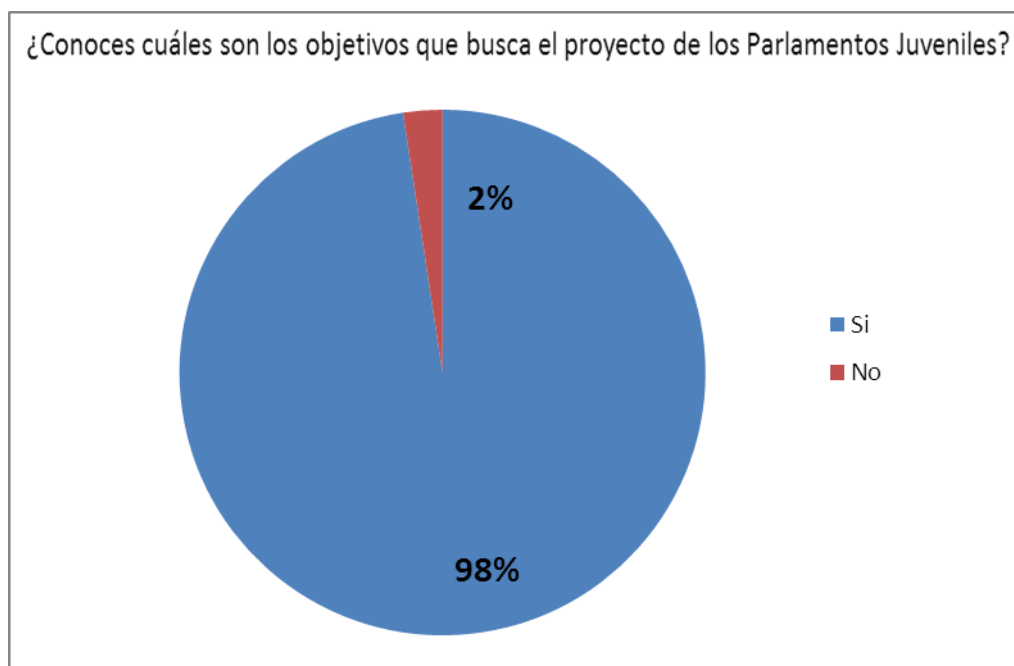
ampliar la discusión de temas políticos en la escuela como a mejorar las condiciones de las escuelas. Valoran, por ejemplo, tener la posibilidad de coordinar el programa desde la Mesa de Gestión, o haber formado parte (como ex parlamentarios) de la Comisión Evaluadora de los proyectos socioeducativos.

DOCENTES, DIRECTIVOS Y REFERENTES

- *Conocimiento de los objetivos del PJM*

Los docentes y directivos encuestados (41 casos) manifiestan, así como los parlamentarios y ex parlamentarios, poseer un muy alto nivel de conocimiento sobre los objetivos del proyecto, que alcanza casi al 98%.

Gráfico 3. Conocimiento de los objetivos del proyecto



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

También los conocen principalmente a partir de charlas y encuentros y de la lectura de documentos en mayor proporción que los jóvenes.

Cuadro 6. Medios a través de los cuales los docentes y directivos conocieron los objetivos del proyecto

		Frecuencia	Porcentaje
¿Cómo te enteraste de estos objetivos?	A partir de charlas/ encuentros	17	42,5
	A partir de la lectura de folletos/documentos	11	27,5
	A partir de hablar con otros compañeros	1	2,5
	Por un profesor/Directivo de la escuela	7	17,5
	Ns/Nc	4	10,0
	Total	40	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Al elevado nivel de conocimiento sobre los objetivos del proyecto debe sumarse un alto acuerdo sobre su alcance y claridad.

Cuadro 7. Percepciones sobre los objetivos y resultados esperados

	Si	No	Ns/Nc	TOTAL
¿Le parece que esos objetivos y los resultados esperados son realistas?	78,0	0	22,0	100,0
¿Le parece que esos objetivos y los resultados esperados son concretos?	65,9	7,3	26,8	100,0
¿Le parece que esos objetivos y los resultados esperados son claros?	65,9	2,4	31,7	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En las entrevistas, docentes, directivos y referentes manifiestan conocer el PJM, en particular porque lo tuvieron que coordinar (en el nivel provincial en el caso de los referentes, y en el nivel de la escuela en el caso de directivos y muchos de los docentes entrevistados). Lo definen como una propuesta metodológica de trabajo a partir de temáticas que se presentan para que los chicos puedan hacer trabajos de investigación, de elaboración, en el nivel del aula, de la escuela, en el nivel local y provincial. Esto abarca tareas tales como generar un documento, investigar, escribir, recurrir a especialistas, averiguar qué otros tipos de documentos hay. Lo consideran un proyecto de alto valor educativo, inclusivo y muy estimulante para los chicos. Además, mencionan que el PJM dio una direccionalidad a los proyectos institucionales y realizó un ensamble institucional de los contenidos de una manera interdisciplinaria. El núcleo del proyecto, declaran, es promover la participación de los jóvenes para el ejercicio de la ciudadanía.

Consideran que es una oportunidad, una experiencia de un alto nivel educativo, ya que posibilita un sinnúmero de actividades en el aula que antes no eran habituales; un lugar de encuentro de los jóvenes, donde son escuchados; un lugar

donde los chicos asumen responsabilidades, defienden sus argumentos de una manera que antes no se veía; donde se conforma un grupo de jóvenes pensantes, críticos de la realidad, lo cual es considerado fundamental, sobre todo desde que los chicos de 16 años pueden votar. También opinan que el desarrollo del programa se ajusta a los fines, aunque hay que seguir trabajando desde la escuela para alcanzar la plena participación de los chicos.

Docentes, directivos y referentes juzgan que es un proyecto pertinente y necesario en el presente contexto social, político y económico en el nivel nacional y en su provincia, donde se debaten temas que los incumben y en los que están implicados. Genera una revalorización en el grupo, los chicos se empoderan, se apropian de la posibilidad de cambio en su contexto local y en el contexto más amplio.

Una de las entrevistadas que coordina un grupo de parlamentarios, en 2011 fue delegada nacional, después del MERCOSUR y ahora participa activamente en la Mesa de Gestión. Lo define como un programa que abre puertas, porque abarca a personas y problemas que no tenían voz ni estaban contemplados en las escuelas. Se logra que los procesos sean más importantes que los resultados, las posibilidades de reunirse, de conocerse, de charlar con otras escuelas de la provincia.

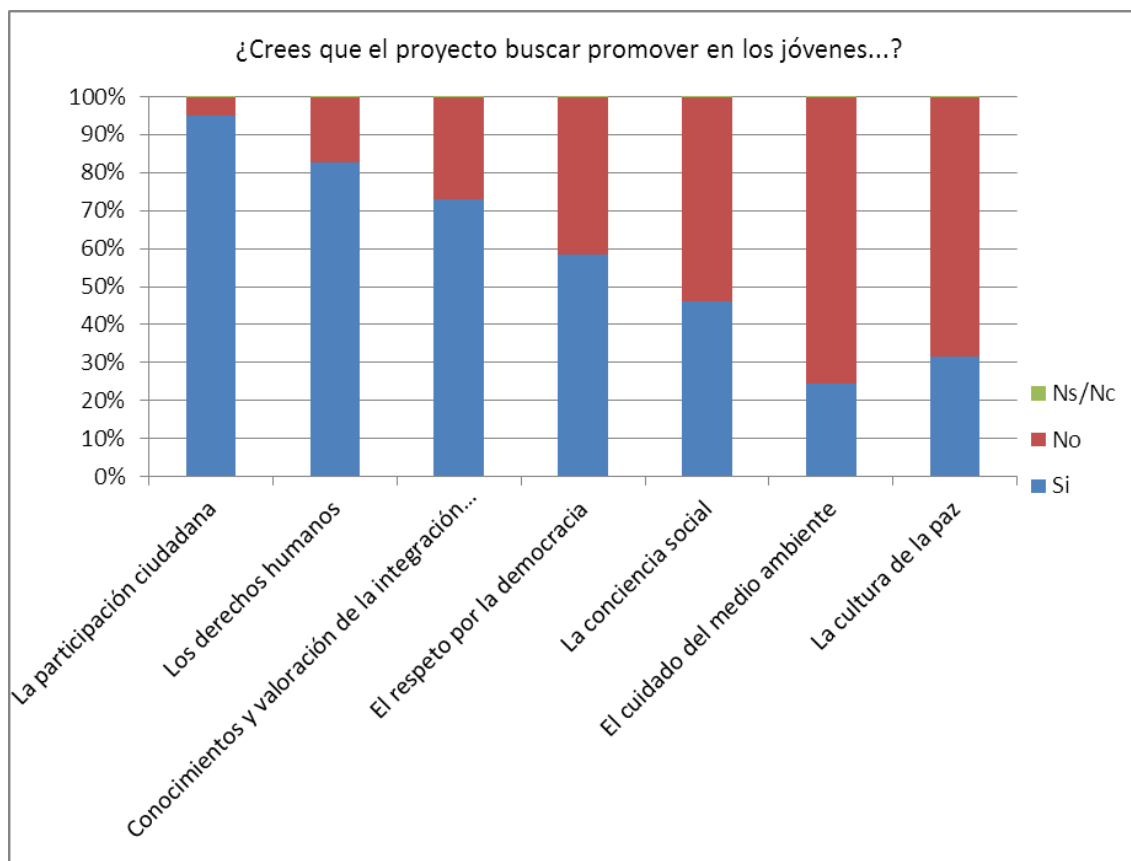
Consideran valiosos los encuentros, tanto nacionales y provinciales como los realizados otros años en el extranjero, así como ven importante que continúen las reuniones en comisiones durante el año. Respecto del contexto político, entienden que se trata de un proyecto nacional que surgió de arriba para abajo, una necesidad de los estudiantes, vista por los adultos.

Entienden que el proyecto es central en la formación del estudiante como ciudadano. Cada día hay más chicos que participan, que comprenden que hay gente con más necesidades, y por eso es necesario que participen y se comprometan. Dada la heterogeneidad que presenta nuestro país, es importante que en el Parlamento nacional se puedan conocer las distintas regiones y también las del interior conocer lo que sucede en la Capital.

Declaran que les gustan las temáticas que trabajan, los lineamientos de acción, derechos humanos, participación ciudadana, integración latinoamericana, inclusión educativa, género, la aceptación de los demás, y lo ven como muy positivo para los adolescentes. Valorán un espacio de participación que les permite, sobre todo, reflexionar sobre las problemáticas, ya que en las escuelas no hay muchos espacios para ser escuchados, y que no queden solamente en el debate y la reflexión sino también en la posibilidad de que los chicos propongan alternativas de solución.

La mayoría de los docentes encuestados no parece tener dudas sobre que el programa busca promover en los jóvenes la participación ciudadana, el respeto por los derechos humanos y el respeto por la democracia. Sin embargo, los conocimientos y valoración de la integración regional y la promoción de la conciencia social son objetivos conocidos por sólo cerca de la mitad de ellos. Finalmente, el cuidado del medio ambiente y la promoción de la cultura de la paz son objetivos que mencionan poco.

Gráfico 4. Percepción sobre cuáles son los objetivos promovidos



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Asimismo, plantean que el PJM ha sido bien diseñado y observan que se va evaluando y que se busca superar las dificultades que van apareciendo. Por ejemplo, expresan que hay más espacios a nivel nacional y provincial. Antes los docentes y coordinadores debatían en los mismos talleres que los estudiantes, pero se vio que no podían cumplir el rol de registro y moderador, entonces comenzaron a reunirse aparte, con dinámicas distintas. Los chicos debatían en otro lado, coordinados por los ex parlamentarios y así pudieron disfrutar más del encuentro nacional y escuchar las conferencias.

Lo consideran un programa realista porque los objetivos se adecuan a las variadas realidades locales y sociales de las provincias y de los colegios. Para algunos la propuesta es concreta porque apunta a participar, a conocer otras cosas de la provincia, a ser solidarios. Con respecto a las estrategias y actividades previstas en el PJM, señalan que se ajustan a sus objetivos. Destacan que se permite que los mismos estudiantes manejen los tiempos, coordinen las reuniones, los debates, con mínima intervención de los adultos.

- **Consecución de objetivos personales e institucionales**

Una de las docentes entrevistadas manifiesta que el programa ha superado sus expectativas. Por momentos fue dificultoso, pero se fue avanzando, con la incorporación en 2013 de Contextos de Encierro y las propuestas plasmadas en el documento nacional. Consideran que se pudo conseguir lo que se propusieron, si bien aún quedan cosas por hacer. Algunas docentes lo sienten como una realización personal porque insistieron mucho en que los estudiantes participaran, en que trajeran ideas, y lo lograron.

En ciertos casos, perciben que es la primera vez que la institución se compromete tanto: “Es una verdadera toma de conciencia. Lo institucional fue progresivo. Al principio no era importante, pero ahora es parte de la institución”. En una provincia, a través del PJM se reformuló un programa escolar destinado a chicas embarazadas, convocando no sólo a los padres y las madres en situación de embarazo, sino también a docentes para que pudieran terminar sus estudios. En otros casos, se señala que faltó compromiso y acompañamiento de algunos docentes. La falta de recursos, sobre todo en términos de tiempo de dedicación docente, es señalada como una traba para lograr los objetivos institucionales. Y en algunas escuelas resulta difícil asumir el derecho de los estudiantes a participar y expresar sus opiniones.

En síntesis, en este eje a partir del análisis de los resultados de las encuestas, se observa, de parte de la mayoría de los actores, un alto grado de conocimiento de los objetivos del proyecto, y un alto nivel de acuerdo acerca del realismo, claridad y pertinencia de los mismos. En la fase cualitativa se confirman estas percepciones y se enriquecen con las expresiones de los estudiantes acerca de la consecución tanto de objetivos personales como institucionales en el ejercicio del derecho a participar, a debatir y a colaborar activamente con propuestas de mejora de la escuela. Asimismo, algunos docentes manifiestan la realización personal que ha significado el esfuerzo por superar dificultades para la incorporación gradual del proyecto en la institución, los avances y las resistencias encontradas.

4.2. PROCESO Y PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Este eje incluye cuatro dimensiones de análisis para los parlamentarios y ex parlamentarios: *la participación en el proyecto; aspectos generales de la implementación; trabajo con los ejes de PJM; niveles, instancias, formas y obstáculos en la participación.*

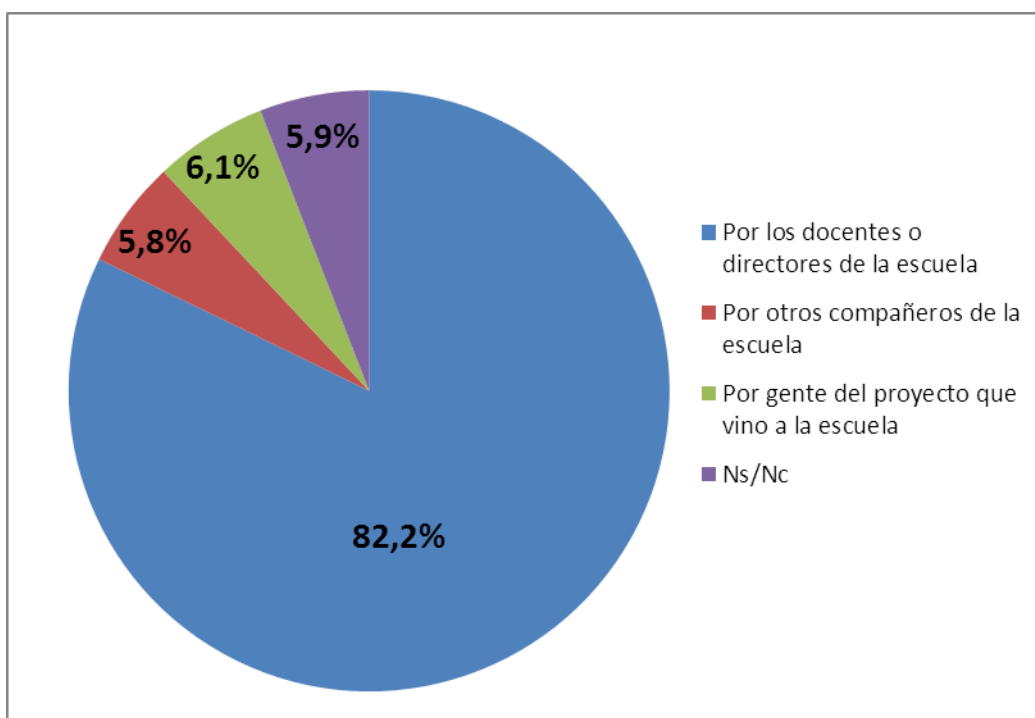
En el caso de los docentes, directivos y referentes, estas dimensiones incorporan otros aspectos más específicos: *participación y roles dentro del proyecto; logros y dificultades en la implementación; sobre la participación de los jóvenes; recursos y materiales y articulación con otros programas y con el MERCOSUR*

PARLAMENTARIOS Y EX PARLAMENTARIOS

- *Participación en el proyecto*

El comienzo de la participación de los jóvenes en el programa se registra claramente en la escuela. La mayoría de los encuestados manifiesta haberse enterado del PJM por intermedio de los docentes o directores de su escuela. La mayoría también declara que fueron convocados por los directivos o docentes.

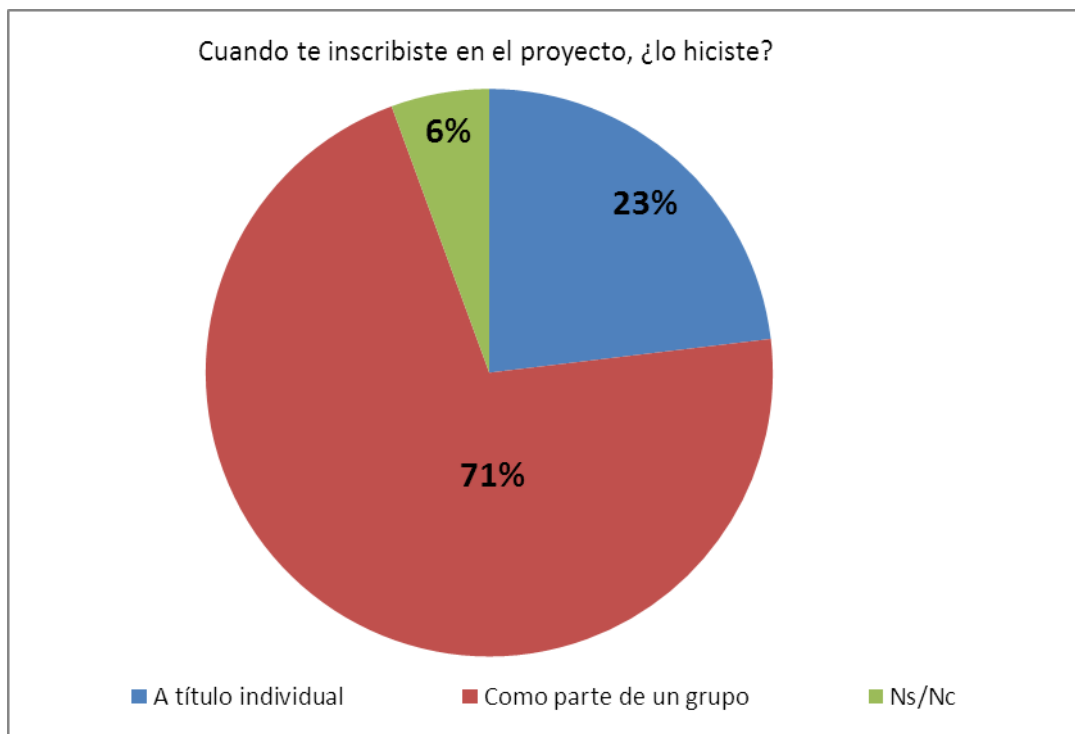
Gráfico 5. Medio a través del cual se enteraron del proyecto



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En esta misma dirección puede interpretarse el hecho de que gran parte de ellos comienza a incorporarse al programa como parte de un grupo y sólo en menor medida lo hace a título personal.

Gráfico 6. Inscripción al proyecto



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

La mayoría de los parlamentarios encuestados señala que se sumó al PJM sólo porque le interesaron los temas de la propuesta. Si sumamos todos los casos donde ese motivo ha sido señalado, aún en conjunto con algún otro, el porcentaje asciende al 90%. Apenas un 4% señala haberse sumado sólo porque lo han hecho sus amigos.

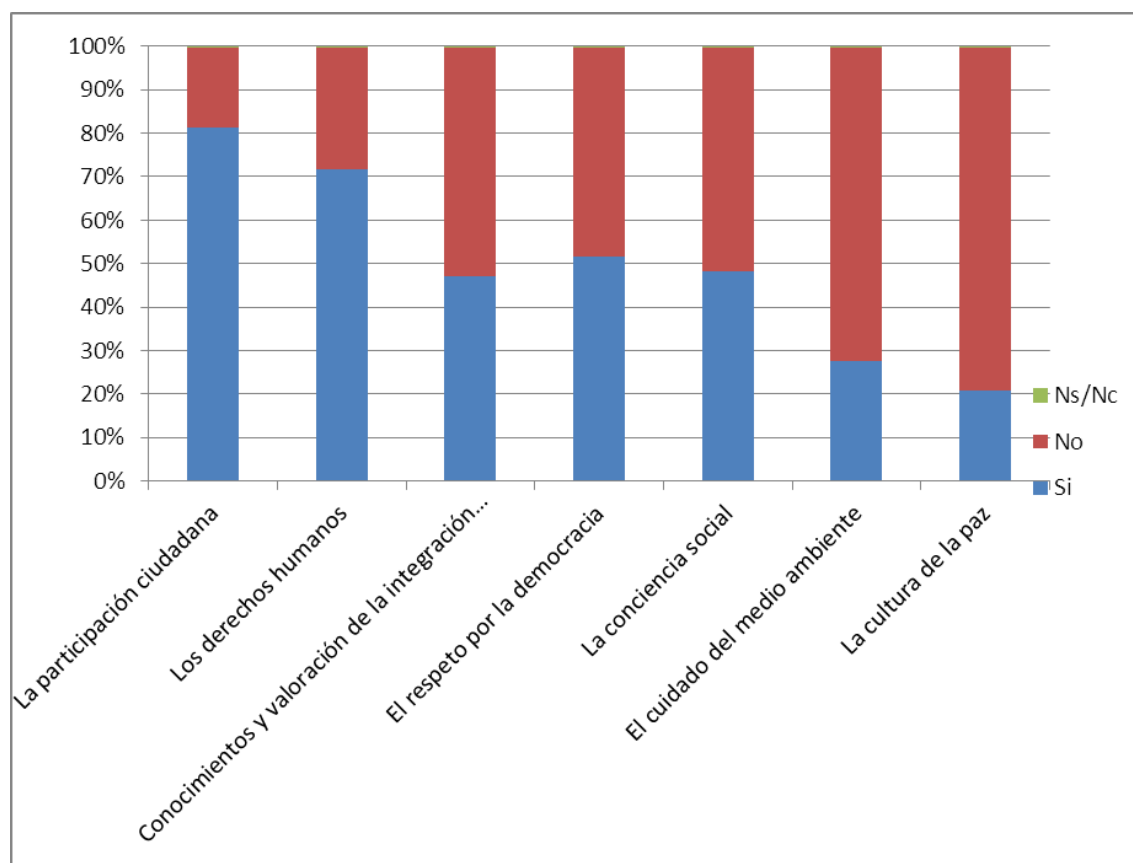
Cuadro 8. Motivos por los cuales han decidido asumir el rol de parlamentario

	Frecuencia	Porcentaje
Sólo por interés en la propuesta	337	78,6
Por interés en la propuesta y por otros motivos	38	8,9
Por interés en la propuesta y porque se sumaron mis amigos	7	1,6
Por interés en la propuesta, porque se sumaron mis amigos y por otros motivos	4	,9
SUBTOTAL	386	90,0
Sólo porque se sumaron mis amigos	6	1,4
Por otros motivos	23	5,4
Ns/Nc	14	3,3
Total	429	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Interrogados sobre los temas que habían despertado su interés, la participación ciudadana y los derechos humanos fueron los más elegidos. El respeto por la democracia, la conciencia social y la integración regional son preferidos por alrededor de un 50% de los encuestados, mientras que el cuidado del medio ambiente y la cultura de la paz registra un nivel de interés sensiblemente menor.

Gráfico 7. Interés en los temas del proyecto



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

De las entrevistas y grupos focales a parlamentarios y ex parlamentarios se desprende que es un proyecto claramente centrado en el ámbito escolar y flexible en su aplicación en los diferentes contextos, verificándose la adopción de una variedad de estrategias y referentes para convocar en distintas provincias y escuelas.

La mayoría de los parlamentarios entrevistados menciona los años 2012 y 2013 como inicio de su participación en el programa. En general, los profesores que convocaban enseñaban distintas asignaturas (Historia, Lengua, Derecho). En algunos casos, les interesó el programa por referencias de ex parlamentarios. En otros casos, los profesores presentaron el PJM en clase y pidieron que se anotaran los que quisieran participar. Se convocó en general a los estudiantes de 4º y 5º año, pero en algunos casos ya se han involucrado grupos de los primeros años de la escuela media.

En general, los ex parlamentarios se refieren a profesores de distintas asignaturas que les hablaron del proyecto en 2010. “En mi caso PJM ya estaba desde 2010 en mi escuela. (...), tuve a las profesoras que me ayudaron y me prepararon. Fueron por los cursos y nos avisaron que estaba este programa, a mí se me complicaba porque era nueva, y me decían no podés participar, pero (...) me presenté y participé del institucional, después por circuitos y así hasta que llegué al nacional”.

Hacen referencia a reuniones con profesores fuera de horas de clase y que esto desanimó a algunos de los que comenzaron. Expresan que al principio el PJM no tuvo mucha difusión, pero ahora hay más recursos, incluyendo la Mesa de Gestión, para llegar a las escuelas. Una ex parlamentaria relata: “En realidad nadie sabe mucho qué es Parlamento, cuando me enganché yo tampoco sabía mucho, me enganché porque trabajaba en un colectivo de arte ‘Jóvenes por la Paz’, y así comencé, sin saber mucho qué era en realidad”. En una de las provincias estudiadas, a partir de 2011 se dejó de trabajar sólo con los centros de estudiantes y los abanderados y se empieza a trabajar con los que tenían más interés.

- ***Aspectos generales de la implementación***

Con respecto a la implementación, los parlamentarios entrevistados consideran que sirvió para avanzar en el cumplimiento de los objetivos. Los chicos traían los problemas de las escuelas y se escuchaban entre sí. Mayoritariamente se reúnen en horario de clases, porque reunirse fuera del horario escolar es más complicado ya que la escuela está cerrada. Les resulta difícil reunirse los fines de semana porque “...no hay nadie que quiera ir a abrir el cole y sin un profe no podemos estar...”. Algunos profesores trabajan conjuntamente con los estudiantes los ejes en clase, pero cuestiones vinculadas con el Parlamento en sí se trabajan en horarios de recreo o por fuera del horario en reuniones de carácter informal.

Consideran que la tarea de cada institución es determinante para la participación y el funcionamiento del proyecto. Según los parlamentarios, hay directores y docentes que no informan a los chicos porque no están de acuerdo, ya sea porque la ven como una actividad política que no corresponde a la escuela, o porque les despierta miedo. Los proyectos que desarrollan tienen relación con la escuela o sus barrios (por ejemplo, los proyectos para concientizar en temas viales: uso de casco, cinturones de seguridad; proyectos de género).

Según los ex parlamentarios, los espacios de trabajo eran en las horas libres en la escuela o en alguna casa por la tarde merendando y hablando del Parlamento y de los proyectos. Otros trataban de reunirse un rato todos los días en los recreos. En otras instituciones “las profesoras daban un espacio, llevaban a la escuela a diferentes profesionales para que guiaran en los temas, yo estaba en participación ciudadana y por ejemplo llevaron a un concejal para contarnos más o menos de lo que se trata la participación ciudadana”.

El papel central de los docentes en el entusiasmo y motivación para participar y las dificultades burocráticas del inicio del programa aparecen fuertemente en los testimonios de los ex parlamentarios. Algunos fueron convocados por la escuela, a partir de una convocatoria abierta, pero no siempre se les facilitaba la preparación

para los encuentros ni tenían el tiempo suficiente. Muchos piensan que los centros de estudiantes a partir de ahora van a asumir el liderazgo del Parlamento y lo ven como positivo. La dinámica de trabajo es similar a la que han explicado los parlamentarios. Los contenidos trabajados se vincularon con los de los cuadernillos. Algunos expresan que estos contenidos no han sido actualizados, y se vinculan poco con el contexto local.

- **Trabajo con los ejes de PJM**

La medida en la que se trabajaron los distintos ejes en el marco del proyecto aparece claramente relacionada con el grado de conocimiento de los objetivos y con los temas de mayor interés. En la encuesta se observa que participación ciudadana (70%) y respeto por los derechos humanos (65%) son los temas que los parlamentarios y ex parlamentarios manifiestan haber podido trabajar más. El respeto por la democracia y la promoción de la conciencia social son temas que se han trabajado medianamente según más del 40% de los encuestados. Siguiendo esta relación, la integración regional, el cuidado del medio ambiente y la promoción de la cultura de la paz son los temas que manifiestan haber trabajado en menor medida.

Cuadro 9. Percepciones sobre los temas trabajados en el proyecto

	Mucho	Más o Menos	Nada	Ns/Nc	TOTAL
¿En el proyecto pudieron trabajar participación ciudadana ?	70,2	23,8	1,6	4,4	100
¿En el proyecto pudieron trabajar el respeto por los derechos humanos ?	65,0	26,3	4,7	4,0	100
¿En el proyecto pudieron trabajar los conocimientos y valoración de la integración regional ?	35,7	36,6	13,5	14,2	100
¿En el proyecto pudieron trabajar el respeto por la democracia ?	37,5	48,7	6,5	7,2	100
¿En el proyecto pudieron trabajar la conciencia social ?	43,8	42,2	7,7	6,3	100
¿En el proyecto pudieron trabajar el cuidado del medio ambiente ?	9,8	37,3	37,3	15,6	100
¿En el proyecto pudieron trabajar la cultura de la paz ?	9,1	38,9	34,5	17,5	100

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Encontramos algunas diferencias entre las respuestas a temas que han “trabajado” y que han “debatido”. Sobre los temas “debatidos”, la mayoría de los mencionados han sido debatidos, según los encuestados, “mucho”, o aunque sea “más o menos”. Ambas opciones acumulan cerca del 80% de las respuestas. Cabe aclarar que la primera opción (“mucho”) gira en casi todos los casos cerca de 50%. Los conocimientos y valoración de la integración regional manifiestan un significativo menor nivel de abordaje en las escuelas.

Cuadro 10. Temas del proyecto debatidos en la escuela

	Mucho	Más o Menos	Nada	Ns/Nc	TOTAL
¿En tu escuela se debatió el tema de la participación ciudadana ?	59,9	22,1	5,6	12,4	100,0
¿En tu escuela se debatió el tema de Inclusión Educativa ?	53,6	28,0	7,7	10,7	100,0
¿En tu escuela se debatió el tema del respeto por los derechos humanos ?	47,6	30,3	9,1	13,1	100,0
¿En tu escuela se debatió el tema de Género ?	48,3	30,5	10,0	11,2	100,0
¿En tu escuela se debatió el tema de Jóvenes y Trabajo ?	46,4	35,9	9,3	8,4	100,0
¿En el proyecto pudieron trabajar los conocimientos y valoración de la integración regional ?	18,6	38,7	26,3	16,3	100,0

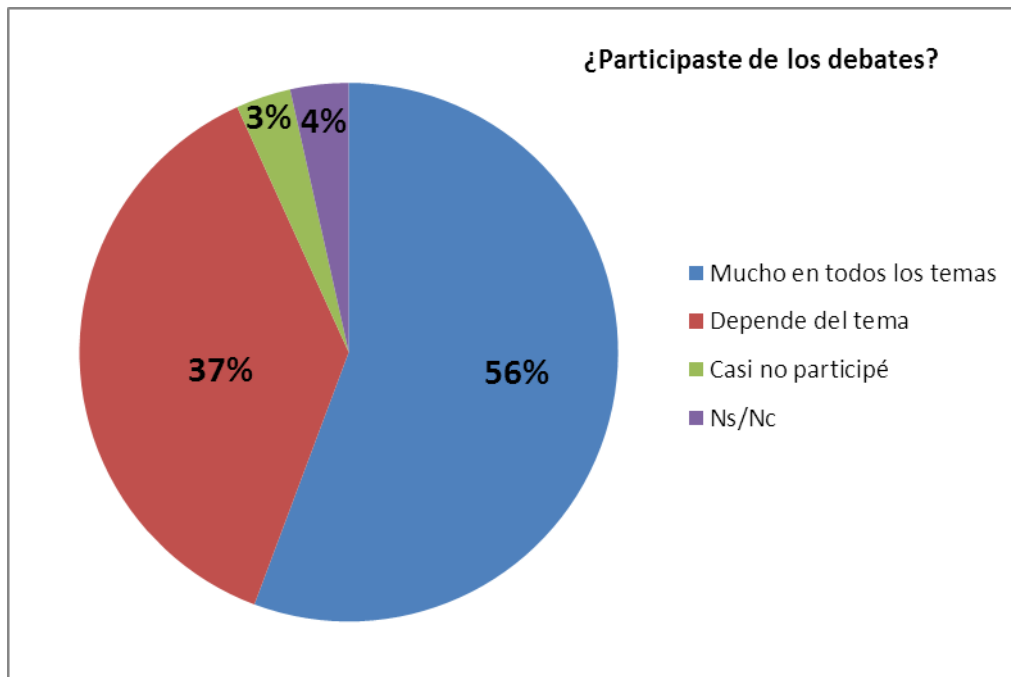
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En los grupos focales y entrevistas los parlamentarios destacan que en general trabajaron todos los ejes que se plantean en los cuadernillos del PJM, "nosotros... trabajamos todos los ejes en todos los años. Y trabajamos en más de una clase un eje..., lo vemos con las profes de historia porque a ellas el proyecto les interesa". Uno de los proyectos presentados se desarrolló en el marco del Centro de Estudiantes, porque era el de la Red de Centros de Estudiantes, por ende el eje de participación ciudadana era prioritario. En otra escuela eligieron como principal el eje denominado Integración Latinoamericana.

- ***Niveles, instancias, formas y obstáculos en la participación***

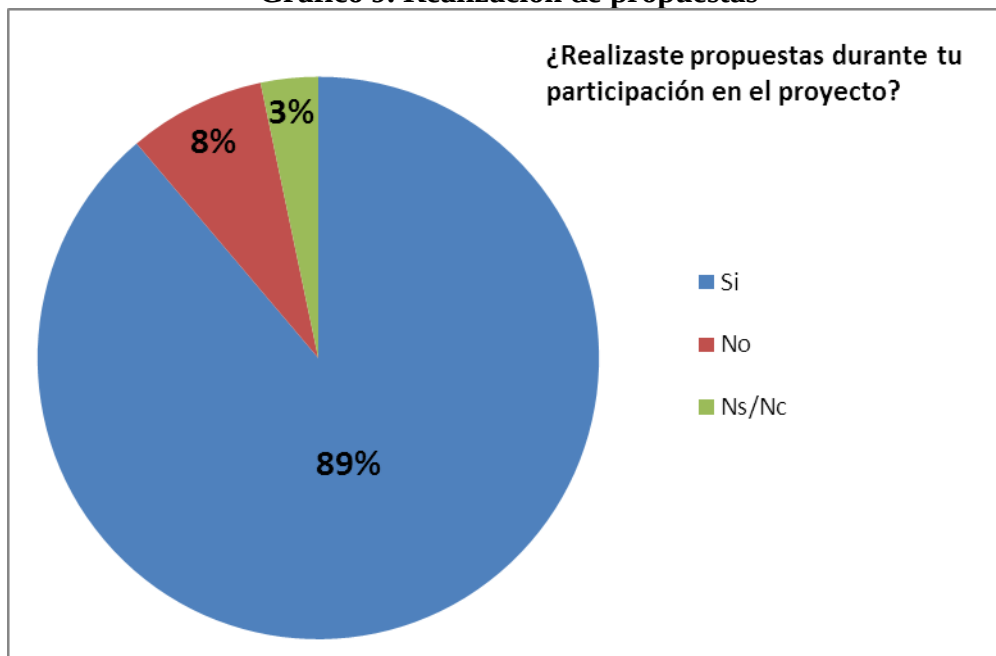
Parlamentarios y ex parlamentarios manifiestan haber tenido un buen nivel de participación en el PJM. Un 56% señala haberlo hecho "mucho" en todos los temas, y un significativo 89% sostiene haber realizado propuestas durante su participación en el programa.

Gráfico 8. Participación en los debates



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Gráfico 9. Realización de propuestas



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

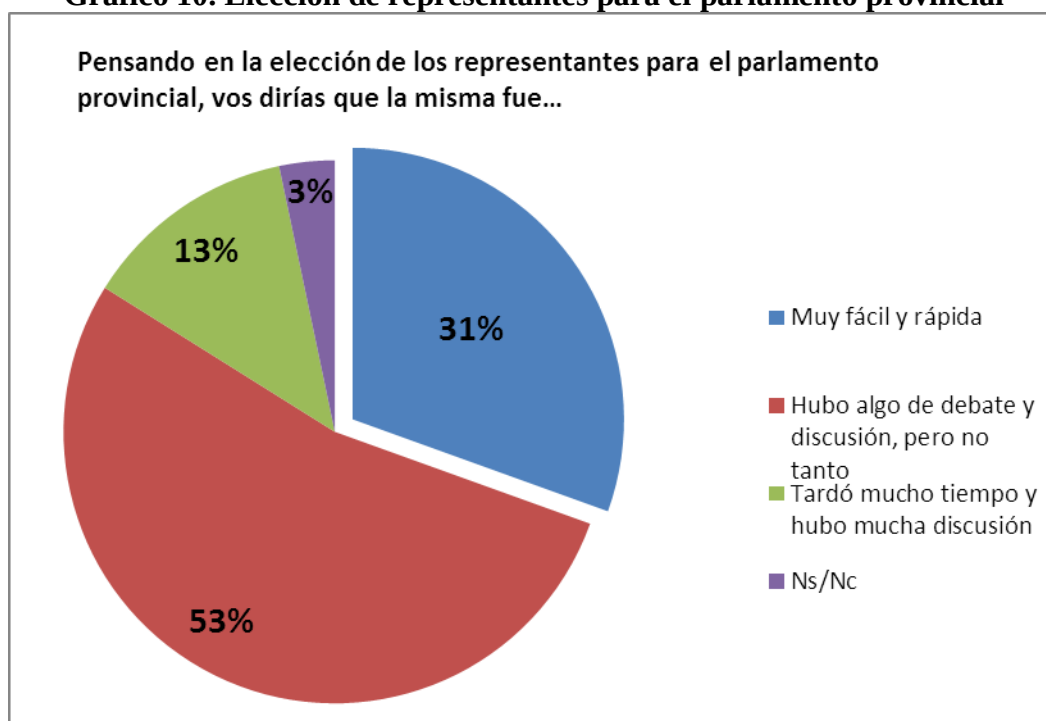
En los grupos focales y entrevistas, parlamentarios y ex parlamentarios destacan que fueron parlamentarios en sus provincias, en algunos casos participaron luego del Parlamento Nacional y fueron elegidos para el Parlamento Juvenil del MERCOSUR. Una presidenta de Centro de Estudiantes asistió como representante

al Parlamento Provincial. Otros parlamentarios pasaron por todas las instancias – local, provincial, nacional–. Los jóvenes manifiestan que debaten en sus escuelas y en los otros circuitos (provinciales y nacionales) problemas que surgen en sus propios contextos y que son generales de las escuelas secundarias. Debatir y escucharse mutuamente también es un aprendizaje que se desarrolla con la práctica.

En cuanto a los debates y propuestas, los ex parlamentarios generalmente conforman Mesas de Gestión en sus provincias, pero aún en las provincias que no cuentan con estos espacios tienen un rol activo en su vinculación con los parlamentarios. “En el Parlamento Provincial empezamos a trabajar con propuestas, y buscar una propuesta para la mejor escuela media. Cada eje temático, cada cosa que veíamos, era más para ver los conflictos o situaciones problemáticas y buscar una solución pertinente, y esta era la propuesta”.

La instancia Departamental se considera muy positiva en tanto preparación para el Encuentro Provincial. En relación con la elección de los representantes para el parlamento provincial, más de la mitad de los parlamentarios y ex parlamentarios señalan que en ella “hubo algo de debate y discusión, pero no tanto”; para un 30% fue muy fácil y rápida; y para el 13% tardó mucho tiempo y hubo mucha discusión.

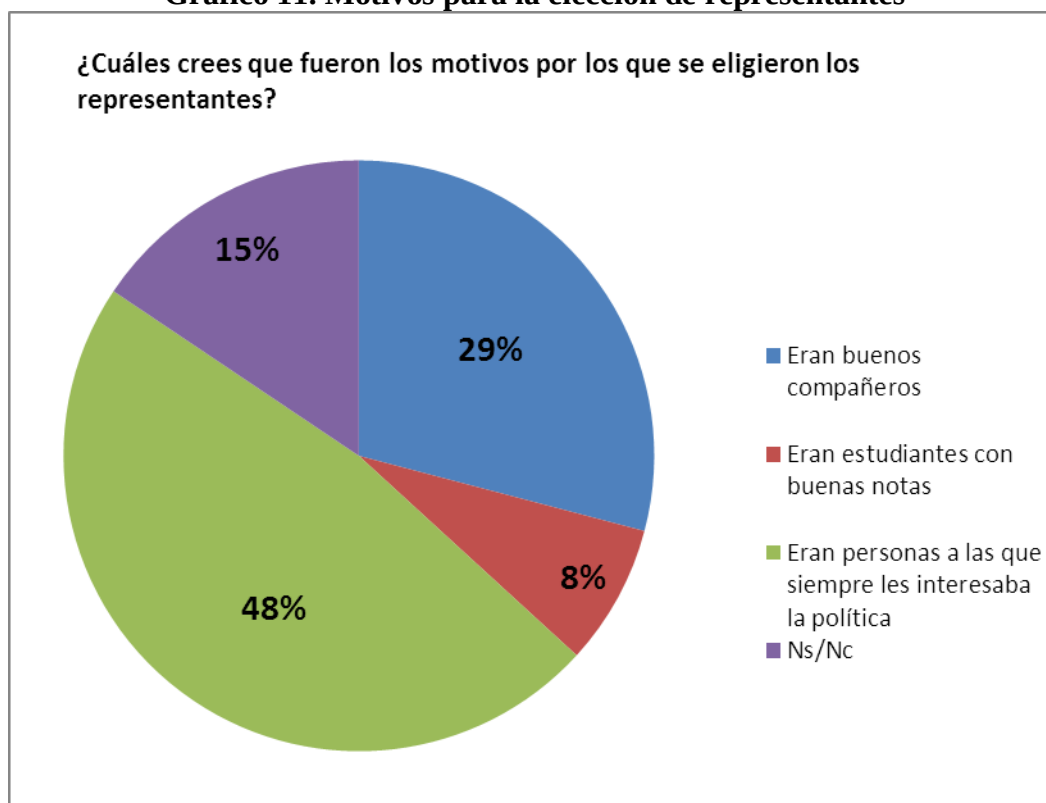
Gráfico 10. Elección de representantes para el parlamento provincial



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En cuanto a los motivos por los que se eligieron los representantes, el mayor porcentaje señala que fueran personas a las que les interesaba la política, seguido de que fueran buenos compañeros, y, por último, que fueran estudiantes con buenas calificaciones. Podría plantearse aquí la hipótesis de que el perfil de los parlamentarios elegidos con frecuencia se vincula con el de aquellos jóvenes que manifiestan abiertamente ciertos intereses por temas socio-políticos.

Gráfico 11. Motivos para la elección de representantes

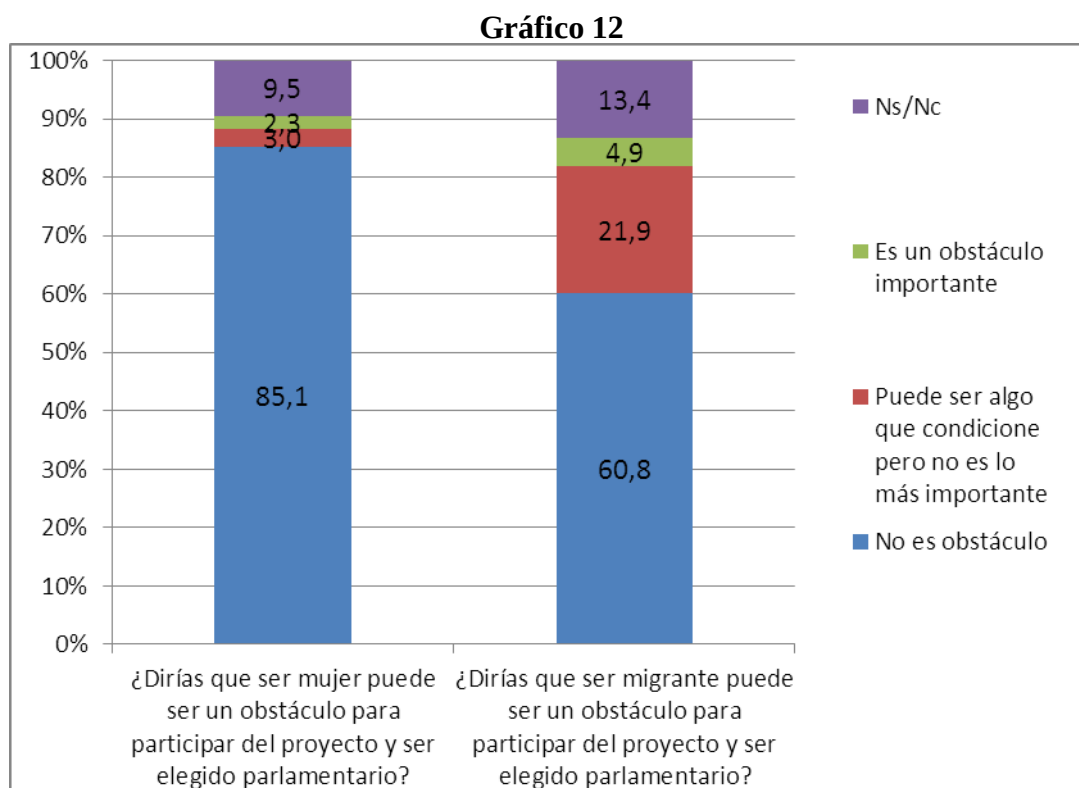


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Tanto parlamentarios como ex parlamentarios mencionan que hubo criterios diferentes respecto de las elecciones de representantes. Uno de estos criterios es la elección abierta. “Las elecciones son todas democráticas, es todo por votación (...). El Parlamento es una construcción, todo se va trabajando en grupo, en conjunto, se busca algo mejor para todos”. Cuando se lleva a cabo, generalmente se la realiza en cada una de las instancias del parlamento, incluida la provincial. Pero también existen otros criterios y/o modalidades disímiles e incluso opuestas a este tipo de elección abierta. “Yo fui porque era el presidente del centro de estudiantes. En realidad, tendríamos que haber hecho el parlamento escolar, pero ese año, por cuestiones de tiempo, no se pudo”. Cuando el proceso de elección resulta complicado, situación que se ha presentado en algunas oportunidades, los representantes han llegado a ser elegidos por los coordinadores y docentes.

En relación con los perfiles de los parlamentarios, dos preguntas de la encuesta indagaron sobre si el género y la condición de migrante podrían ser impedimentos para ser elegido. Según la percepción predominante de los encuestados (85%), la condición de mujer no parece ser un obstáculo para participar de PJM y ser elegido parlamentario. Esto puede verse reforzado por el hecho de que el 55% de los encuestados sea mujer. A pesar de tratarse de porcentajes bajos, es interesante observar que “puede ser algo que condicione, pero no es lo más importante”, tiene algún nivel de respuesta en 10 provincias, pero en cambio la afirmación de que “es un obstáculo importante” se concentra en las respuestas de 4 provincias.

En el caso de la condición de migrante, las percepciones parecen cambiar un poco. Si bien la mayoría señala que no es un obstáculo para participar del programa y ser elegido parlamentario (61%), un 22% aprecia que “puede ser algo que condicione, pero no es lo más importante”. Este porcentaje se distribuye entre todas las provincias menos dos. En cambio, si bien en bajas proporciones, lo consideran un obstáculo importante chicos de 9 provincias.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

A fin de democratizar la participación, habría que indagar si en esos casos los obstáculos y/o la discriminación son mayores, si hay una mayor conciencia de las limitaciones impuestas, o si se vincula con situaciones puntuales.

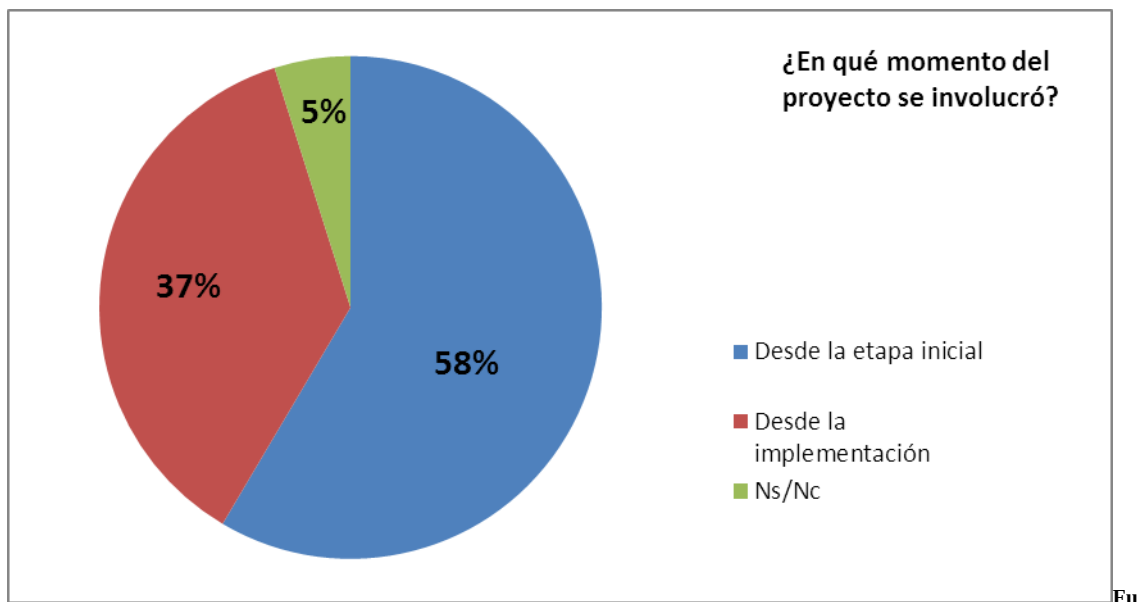
La mayoría de los jóvenes parlamentarios plantean que no han existido obstáculos institucionales, por género o por características migratorias, entre otros, para participar del PJM. Cuando lo hubo, generalmente el obstáculo se relaciona con que los profesores no quieren que falten a clases, pudiendo participar sólo aquellos alumnos cuyos profesores adhieren al programa. Es decir, las dificultades apuntan a la institucionalidad del PJM en las escuelas y a las facilidades u obstáculos que se les generan a los alumnos para asistir a reuniones y viajar a los encuentros, entre otras. De manera similar, la tendencia entre los ex parlamentarios es señalar como principal obstáculo para la participación a docentes y directivos, y el compromiso de éstos con el programa, es decir que ponen el foco en las instituciones. No consideran obstáculos de otra índole.

DOCENTES, DIRECTIVOS Y REFERENTES

- *Participación y roles dentro del proyecto*

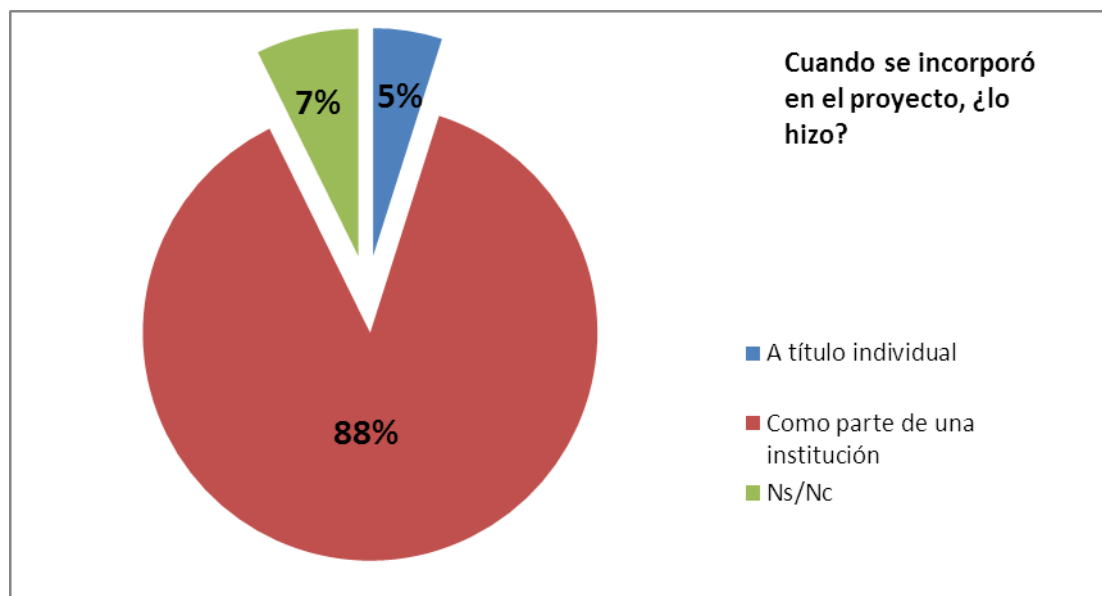
Cabe destacar que más de la mitad de los docentes encuestados se involucró tempranamente en el proyecto, desde la etapa inicial.

Gráfico 13. Momento de inicio de participación en el proyecto



En la mayoría de los casos se trató de una incorporación a nivel institucional antes que a título individual.

Gráfico 14. Incorporación al proyecto en forma individual o institucional



En las entrevistas, hacen mención a sus inicios en el PJM en 2010. Muchos de ellos participaban en ámbitos vinculados (Escuelas Solidarias, Jóvenes por la Paz, Educación en Contextos de Encierro) y fueron invitados a participar por la Dirección de Políticas Socioeducativas. A muchos les atrajeron los materiales del PJM y los “casos”, como una manera de interesar a los chicos en problemas reales y cercanos.

El rol desde el cual participan los docentes depende, en gran medida, de las funciones que tienen en sus espacios de trabajo. Algunos referentes también son profesores: “participé desde distintos roles. Como referente, acompañando a las escuelas, como docente de escuela, como coordinador de comisiones”.

En el caso de los rectores y directivos, generalmente sugieren acciones de promoción o formas de trabajo en vinculación con los docentes encargados de llevar adelante el PJM: “desde el rol de Director de la Escuela mi función es la de animación del proyecto dentro de la escuela, a su vez tenemos docentes responsables, que son los encargados de que la animación llegue a los distintos turnos”.

Los docentes entrevistados actúan como coordinadores del programa en las escuelas donde trabajan, acompañando a los estudiantes en los encuentros, trabajando con ellos los ejes temáticos del PJM, colaborando cuando tienen dudas en sus proyectos y coordinando junto con los jóvenes la discusión de estrategias y propuestas.

Consideran que su papel es de mediadores. Es voluntario, significa trabajo extra y aspiran a que se reconozcan las horas. Un atractivo para los docentes fue utilizarlo como herramienta para los espacios curriculares. No es fácil lograr el compromiso de los docentes porque cada vez tienen más responsabilidades, pero se cree que no puede ser obligatorio. “Para cumplir con los objetivos del PJM sería necesaria más gente, no hay suficiente gente trabajando en las escuelas, acompañando a los chicos”.

Los contactos entre los responsables del programa, autoridades, docentes que llevan adelante el proyecto en las escuelas, es generalmente de carácter informal y, por lo tanto, existe cierta flexibilidad en los tiempos y formas dedicados al PJM, pues las horas que demanda no se computan como horas docentes. “En el cotidiano, no está muy estructurado, está incorporado en la agenda mía pero no es que decimos los lunes en el horario tal...”. Algunos se ven a diario y se comunican constantemente a través de la red, vía email, en las reuniones, etc., para comentarse novedades y, antes de los viajes de los parlamentarios a las distintas instancias, se reúnen más frecuentemente.

Cuesta disponer de un espacio estructurado: “los docentes cuando nos encontramos en sala de profesores vemos muchos temas y es muy difícil. Algunos profes dan un paso al costado porque no dan abasto”. Aparece en casi todos los testimonios la carga de trabajo y la falta de tiempo para dedicarse. Algunos docentes trabajan en varias escuelas y no tienen disponibilidad.

- ***Aspectos generales de la implementación***

También de acuerdo con el papel que desempeñan las administraciones provinciales en el trabajo con las escuelas, el PJM se implementa en diferente medida en las distintas provincias. Existen testimonios que enfatizan un alto grado de incorporación, como del 60% de las escuelas de una provincia y otros que señalan que “es imposible que abarquemos a todos los chicos”, se convoca a todos, pero es un grupo relativamente pequeño (20 o 30 chicos por escuela) los que se suman al proyecto, “quedó este grupo que son poquitos pero se engancharon y trabajan muchísimo”. Se señala que el programa ha ido creciendo desde su inicio en 2010 en todas las provincias. “Ahora la estructura del parlamento se va formalizando, y se necesita más personal, más profesores y recibir más ayuda económica”.

En algunas escuelas se trabaja con los directivos, con los cuadernillos, con los supervisores, se acompaña en forma constante. Se prevé la realización de actividades de formación para chicos parlamentarios y para docentes (que les otorguen puntaje).

Hay casos en que las actividades están incorporadas a la dinámica escolar a través de la planificación o de la incorporación de los ejes temáticos en materias relacionadas con ellos. “Sí, si se lo involucra al organigrama escolar” y más aún, en el currículo escolar, “para integrar más el proyecto a las tareas escolares, algunos proponen tomar los trabajos del cuadernillo”. En otros lugares se trabaja en paralelo, en otros horarios, para no quitar tiempo a las clases, tema debatido porque para algunos debería ser parte del currículo mientras que otros consideran que el PJM debe ser independiente de las tareas escolares (y contar con recursos propios). “Nosotros tenemos escuelas que ya están trabajando dentro de la planificación anual de la materia con Parlamento, hay materias que tienen un eje en la planificación, está instituido el Parlamento en la planificación anual”. Otros señalan que se podría integrar más a través de los centros de estudiantes, y con un docente acompañando.

La difusión se realiza principalmente de boca en boca, el docente informa del programa cuando está en el aula. Las redes sociales son otra forma de difusión (*facebook*), y también a través del delegado del aula. En la Mesa de Gestión de una provincia han planificado que los parlamentarios vayan a las escuelas a contar de qué se trata, que en los debates han acordado que es más efectiva que si lo transmiten los profesores.

- ***El trabajo con los ejes del PJM***

Con respecto a los temas, la participación ciudadana y el respeto por los derechos humanos son los objetivos que los encuestados manifiestan haber podido trabajar más en las escuelas. En un nivel también alto aunque un poco menor aparece la inclusión educativa y el respeto por la democracia. Los conocimientos y valoración de la integración regional, como la promoción de la conciencia social, son temas que se han trabajado medianamente poco según los encuestados. Finalmente, la promoción de la cultura de la paz y el cuidado del medio ambiente parecen haberse trabajado bastante menos.

Cuadro 11. Temas del proyecto trabajados en la escuela

	Mucho	Más o Menos	Nada	Ns/ Nc	TOTAL
¿En el proyecto pudieron trabajar participación ciudadana ?	75,6	17,1	2,4	4,9	100
¿En el proyecto pudieron trabajar el respeto por los derechos humanos ?	73,2	12,2	9,8	4,9	100
¿En el proyecto pudieron trabajar la inclusión educativa ?	63,4	22,0	9,8	4,9	100
¿En el proyecto pudieron trabajar el respeto por la democracia ?	61,0	29,3	2,4	7,3	100
¿En el proyecto pudieron trabajar la conciencia social ?	43,9	29,3	14,6	12,2	100
¿En el proyecto pudieron trabajar los conocimientos y valoración de la integración regional ?	31,7	24,4	31,7	12,2	100
¿En el proyecto pudieron trabajar la cultura de la paz ?	19,5	41,5	29,3	9,8	100
¿En el proyecto pudieron trabajar el cuidado del medio ambiente ?	7,3	36,6	41,5	14,6	100

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Vemos que la implementación en sí también varía de acuerdo con la provincia, aunque depende en gran parte del trabajo cotidiano de los docentes en las escuelas. Hay casos en los que se trabajaron todos los ejes temáticos mientras que en otros se recortaron algunos. Esto en parte se vincula con las posibilidades de responder a las exigencias del programa, pues el personal educativo generalmente involucrado es escaso y lo incluye dentro de su tarea sin posibilidades de sumar puntaje en la carrera docente, lo cual limita el interés.

Cada escuela elige cómo trabajar los ejes y muchas veces adapta a su contexto una temática específica como por ejemplo: Derechos Humanos, Género, Drogadicción. En otros casos utilizan los ejes que establece el PJM. O se arma una propuesta jurisdiccional nueva a partir de la nacional. Otras veces los temas son propuestos por el docente y validados por los alumnos. Por ejemplo, en una escuela trabajaron para redactar un proyecto de Ley de Centros de Estudiantes, entendido como el ámbito de participación por excelencia de los jóvenes dentro de la escuela, para luego presentarla dentro de los órganos correspondientes para su posible implementación.

Un caso particular es el que se da con los estudiantes en contextos de encierro, pues éstos tienen otra modalidad de estudio y ciertas restricciones en lo referente a la participación de los alumnos en actividades extramuros, como permisos que hay que pedir a los jueces para que salgan a participar de las distintas instancias. “Comenzamos a trabajar un eje por semana con las dos profes que se comprometieron a trabajar con Parlamento, en los espacios de sus materias. Después teníamos una reunión extra donde participaba yo, que era como el cierre del eje donde se recolectaban las propuestas y lo que había salido del trabajo previo. Se pudo discutir un montón de propuestas, lo que más se debatió fue

derechos humanos y jóvenes y trabajo, esos dos ejes fueron *boom* para los chicos, porque si bien llegan por causas distintas tienen en común venir de hogares pobres y haber sufrido abuso policial en el momento de la detención. Con Parlamentos se dio posibilidad de hablar”.

- ***Logros y dificultades en la implementación***

En las entrevistas a referentes, docentes y directivos, se señalan como logros: que los chicos realmente participan; la continuidad del programa; el aprendizaje democrático; el haberles dado voz y voto a los estudiantes; que los docentes y directivos estén más abiertos para escuchar a los estudiantes. También la sinergia con otros programas y la apertura a otros sectores que promueve el programa se perciben como muy positivos: “que Contextos de Encierro haya estado incluido en el PJM eso es un logro para nosotras, haber podido estar”.

En forma mayoritaria manifiestan que no hubo fracasos en la implementación, aunque sí dificultades. Entre éstas se cuentan: trabas para tramitar el permiso de los directivos para la participación de los estudiantes; resistencias de algunos docentes y directivos para “darle poder a los chicos”; falta de acompañamiento más fuerte y generalizado, para que alcance a más escuelas; en algunas escuelas, que el programa se limite a un docente y un curso; falta de tiempo de los estudiantes por las demandas escolares y, en algunos casos, de trabajo; resistencias de algunos estudiantes a participar en actividades con un contenido político por su desconfianza hacia los adultos.

- ***Sobre la participación de los jóvenes***

Más de la mitad de los encuestados señala que hubo mucha participación de los estudiantes y muchas actividades ligadas a PJM en sus escuelas.

Cuadro 12. Grado de participación estudiantil y cantidad de actividades

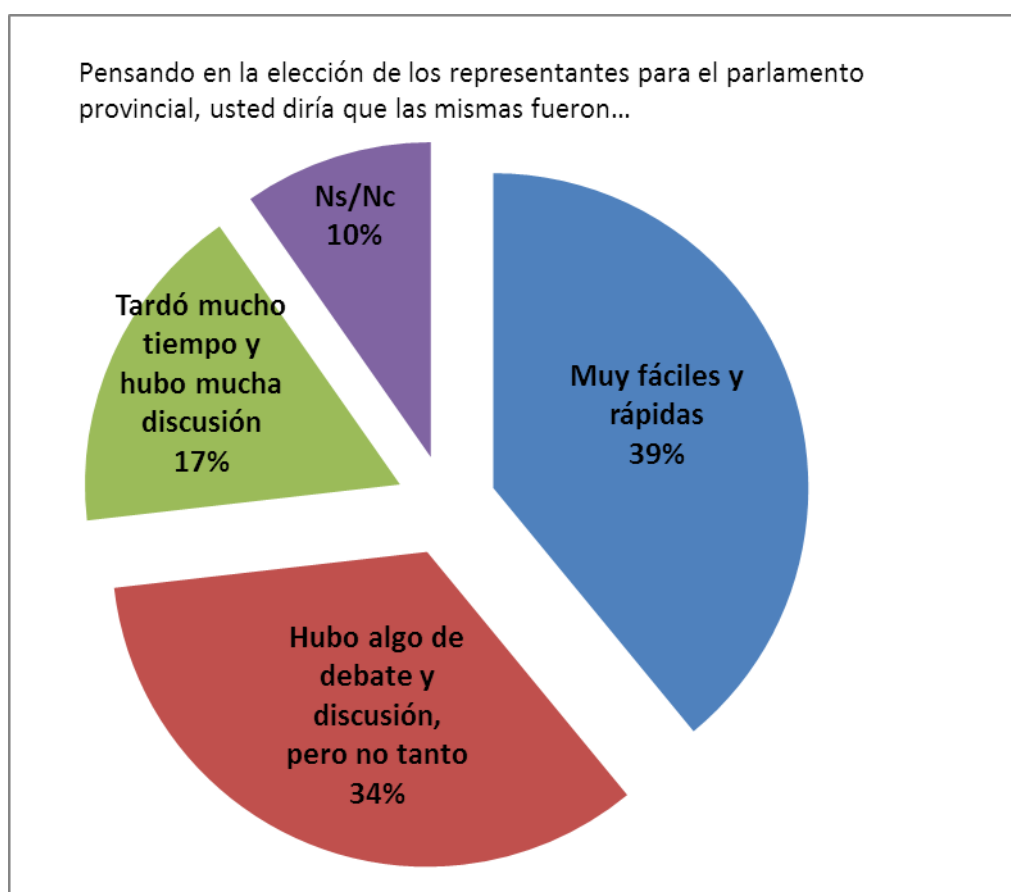
		Frecuencia	Porcentaje
De las siguientes frases ¿cuál dirías que describe mejor cómo se llevó adelante el proyecto en tu escuela?	Hubo mucha participación de los estudiantes y muchas actividades	23	56,1
	Hubo alguna participación de los estudiantes y algunas actividades	17	41,5
	Hubo poca participación de los estudiantes y pocas actividades	0	0
	Ns/Nc	1	2,4
	Total	41	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En las entrevistas, las opiniones también muestran que los jóvenes se involucran activamente, “sí, inclusive más de la mitad de esta camada de parlamentarios quiere continuar siendo voluntario”, e inclusive armaron Mesas de Gestión para ex parlamentarios. Sin embargo, como dificultad se destaca la falta de constancia de los jóvenes, aunque en algunos casos el compromiso es más constante a partir de que llegan a la instancia provincial.

En la elección de los representantes para el parlamento provincial, las realidades en cada escuela parecen haber sido diferentes. Si bien hay una prevalencia de las respuestas que señalan que el proceso de elección fue “muy fácil y rápido” (39%) o que “hubo algo de debate y discusión, pero no tanto” (34%), la categoría “tardó mucho tiempo y hubo mucha discusión” (17%) obtiene un porcentaje considerable (17%).

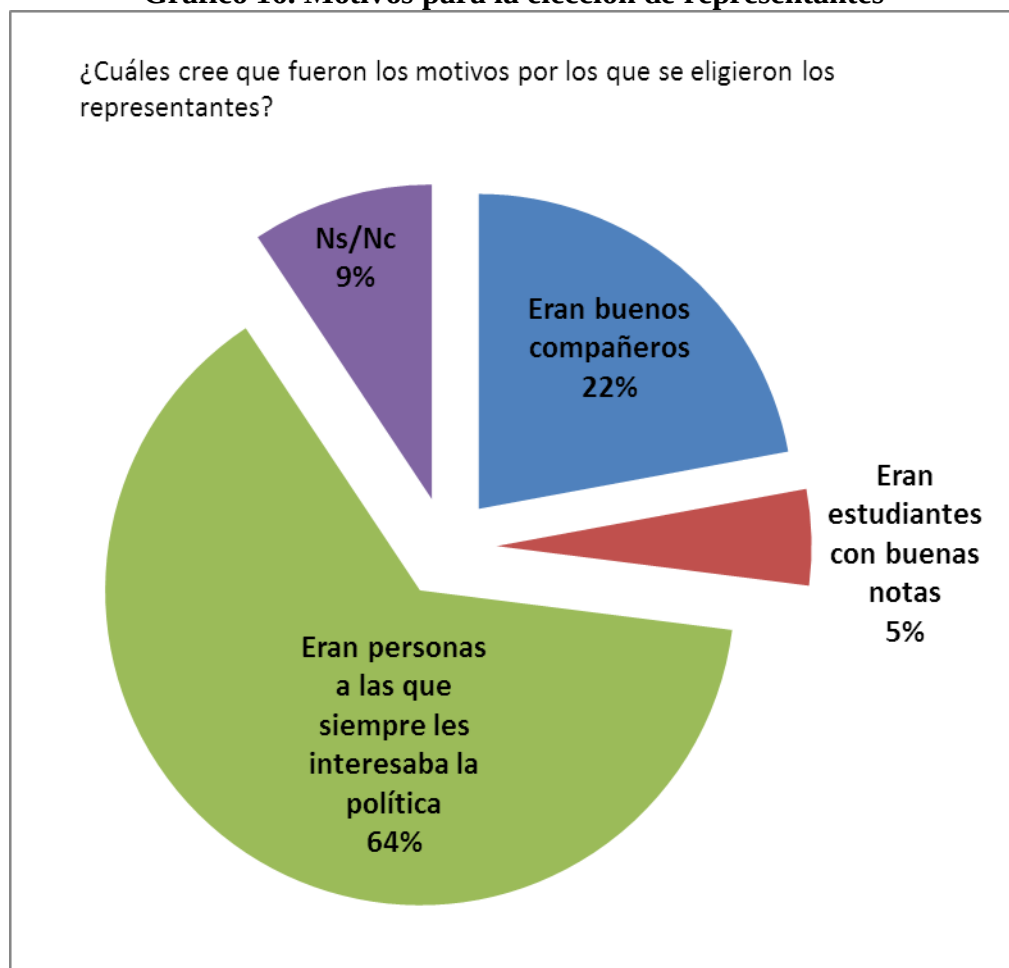
Grafico 15. Elección de representantes para el parlamento provincial



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Los motivos por los que se eligieron los representantes, según la percepción de los encuestados, mayormente se centran en que se trata de alumnos a los que les interesaba la política (en concordancia con la percepción de los estudiantes).

Grafico 16. Motivos para la elección de representantes



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Por otra parte, la condición de mujer no es considerada un obstáculo para participar del PJM y ser elegido parlamentario.

Cuadro 13. El factor género en la participación estudiantil

		Frecuencia	Porcentaje
¿Dirías que ser mujer puede ser un obstáculo para participar del proyecto y ser elegido parlamentario?	No es obstáculo	39	95,1
	Puede ser algo que condicione pero no es lo más importante	0	0
	Es un obstáculo importante	0	0
	Ns/Nc	2	4,9
	Total	41	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En el caso de la condición de migrante, las percepciones no parecen cambiar demasiado. La mayoría señala que no es un obstáculo para participar del programa y ser elegido parlamentario, y sólo un 12% aprecia que “puede ser algo que condicione, pero no es lo más importante”.

Cuadro 14. El factor migración en la participación estudiantil

		Frecuencia	Porcentaje
¿Dirías que ser migrante puede ser un obstáculo para participar del proyecto y ser elegido parlamentario?	No es obstáculo	34	82,9
	Puede ser algo que condicione pero no es lo más importante	5	12,2
	Es un obstáculo importante	0	0
	Ns/Nc	2	4,9
	Total	41	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Esta tendencia concuerda con lo referido en las entrevistas, pues docentes, directivos y referentes no señalan grandes dificultades para la participación de los jóvenes en PJM. Respecto del género y de las características migratorias, en algunos casos las provincias procuran que los parlamentarios sean siempre uno de sexo masculino y otro femenino para asegurar la paridad.

A diferencia de los jóvenes, que encuentran sobre todo dificultades institucionales, los docentes consideran que las dificultades para la participación están centradas en el compromiso de los parlamentarios: “En los chicos no hay dificultad en cuanto al chico que quiere participar se le da la libertad de participar, no se le pone ningún tipo de limitación, el tema es cómo el chico sigue la propuesta de trabajo”. Aunque también la cantidad de alumnos participantes se transforma en un obstáculo cuando los docentes comprometidos con el PJM son pocos por institución. Uno de los docentes comentó que en su institución cayeron en el error de convocar a los estudiantes de mejor rendimiento pedagógico, se buscó lo “seguro”. En cambio, los que viajaron este año, apunta el mismo docente, son chicos de contextos vulnerables, tienen “mucho fuerza para participar”.

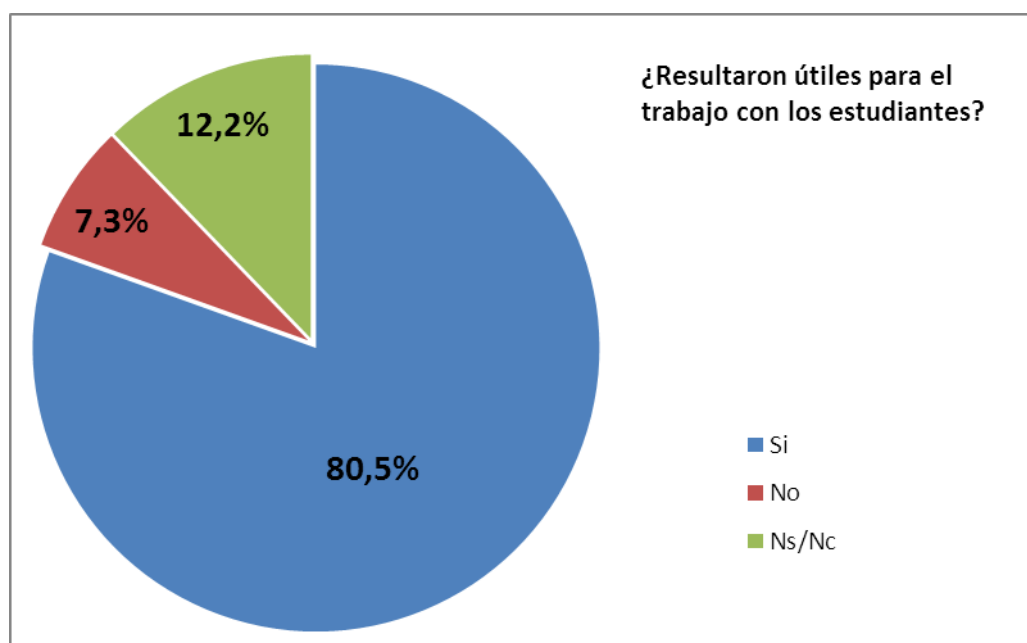
En otros casos, los obstáculos en su mayoría se presentan entre los docentes que participan de los PJM, que están condicionados por la disponibilidad de espacios y tiempos. En uno de los casos mencionan como obstáculo la edad (hasta 18 años), ya que en la provincia tuvieron delegados departamentales de más de 18 años, y en la elección de representantes provinciales tuvieron que avisar sobre esta limitante –determinada por la reglamentación–. En mucha menor medida, mencionan el tema de los padres, que tienen miedo de que Parlamentos sea una cuestión política, lo que podría dificultar la participación de los jóvenes en PJM.

- **Recursos y materiales**

De las entrevistas a referentes, docentes y directivos se desprende que, en general, hay satisfacción respecto del uso de recursos para las jornadas provinciales y nacionales. Algunos expresan reparos en el uso de recursos en las escuelas (falta de recursos para hacer fotocopias, etc.; elementos que el proyecto no permite comprar como cámaras fotográficas, proyectores, entre otros) o porque no se pudo realizar un encuentro departamental.

Existe un amplio consenso entre los encuestados sobre la utilidad de los materiales provistos por el Ministerio nacional.

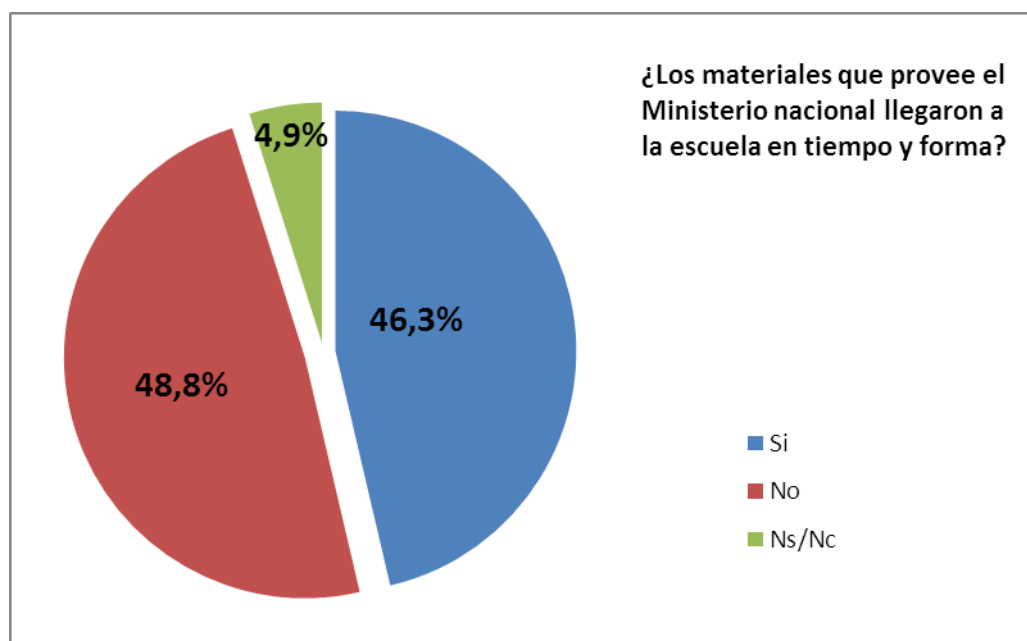
Gráfico 17. Utilidad de los materiales provistos por el ME nacional



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Casi la mitad de los encuestados señala que llegaron a la escuela en tiempo y forma, mientras que la otra mitad dice que no.

Gráfico 18. Recepción de materiales provistos por el ME nacional



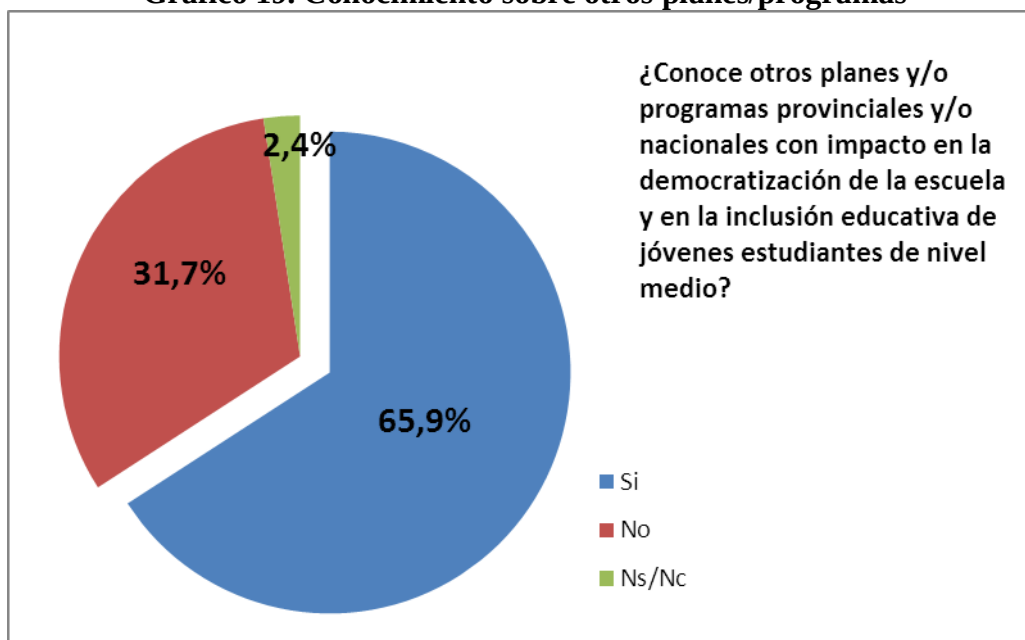
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

De las entrevistas, por su parte, surge que los materiales que envía el Ministerio de Educación de la Nación a las provincias llegan mayoritariamente en tiempo y forma. Hay quienes critican el contenido de estos cuadernillos, porque se considera descontextualizado, respondiendo a un estereotipo urbano más característico de la región central del país, y porque son los mismos desde el 2009. Sin embargo, otros afirman que los cuadernillos sirven para trabajar temas como ciudadanía en escuelas que no participan del PJM.

- **Articulación con otros programas y con MERCOSUR**

Un importante porcentaje de los docentes y directivos encuestados (66%) señala conocer la existencia de otros planes y/o programas provinciales y/o nacionales que abordan temáticas similares a las del Parlamento Juvenil.

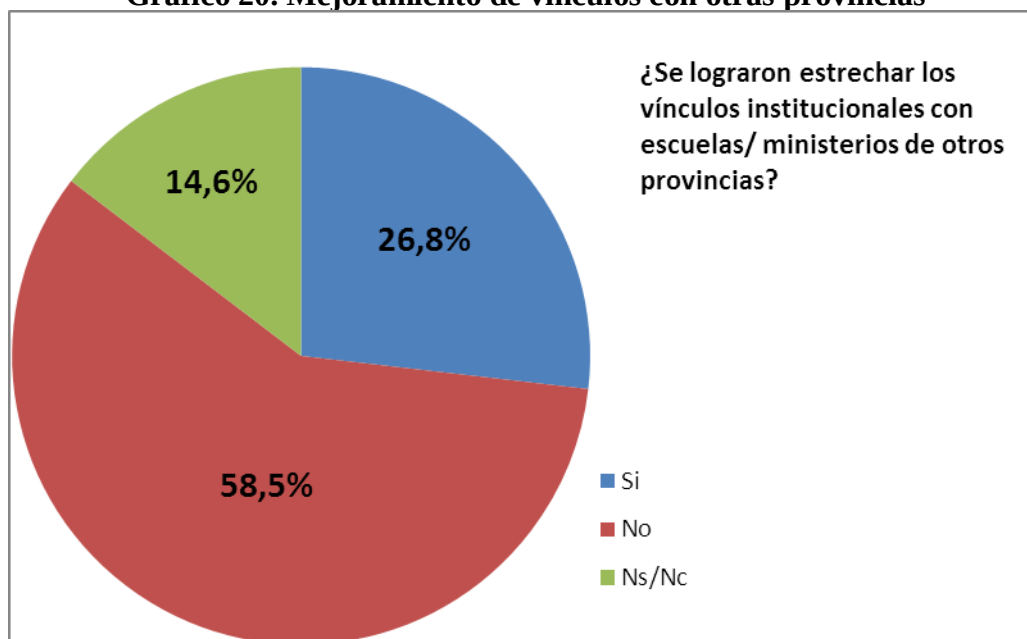
Gráfico 19. Conocimiento sobre otros planes/programas



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Un 27% considera que, a través de PJM, se lograron estrechar los vínculos institucionales con escuelas/ ministerios de otras provincias.

Gráfico 20. Mejoramiento de vínculos con otras provincias



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

De manera similar, de las entrevistas se desprende que, en general, los docentes, directivos y referentes conocen otros programas que se implementan en el nivel medio, aunque no siempre tienen en claro si son de carácter nacional o provincial.

Los principales programas mencionados son: el Proyecto de Mejora Institucional, FINES, Reingreso y Terminalidad, los Centros de Actividades Juveniles – CAJ–, programas de Orquestas Juveniles, Escuelas Solidarias, Centros de deportes y albergues, Líneas de movilidad a las escuelas (bicicletas y abono escolar), Ajedrez educativo; Escuelas con albergues anexos, ESI; Educación y Memoria; Programa INAU; el Plan Nacional de Lectura, entre otros.

“Tenemos, aparte del parlamento, el CAI –Centro de Actividades Infantiles–, situación de abandono, albergues escolares y el CAJ que es el centro de actividades juveniles, planes de mejoras institucional, son muchas. Dentro de políticas educativas, se manejan al menos 20 programas nacionales, comedores escolares, también. No es poca cosa”.

Varios de estos programas tienen presencia en las diferentes provincias. Cabe destacar un proyecto que también se desarrolla en varias provincias y que se denomina “Legislador por un día”, en el cual los alumnos “aprenden a hacer un proyecto de ley” y participan un día en la legislatura. Si bien apunta a la participación ciudadana de los estudiantes, los jóvenes no toman decisiones y es sólo la experiencia de un día y no un proceso continuo, como se plantea con PJM.

Por otra parte, es escaso el nivel de conocimiento que manifiestan los encuestados acerca de qué tipo de actividades relacionadas con este programa ocurren en otros países. Quizás, vinculado con ello esté el hecho de que sólo el 15% señala haber participado de alternativas de intercambio en el espacio MERCOSUR, sin especificar cuáles. La totalidad de quienes han participado de actividades de intercambio señalan que se lograron estrechar vínculos institucionales con escuelas/ministerios de otros países.

Coincidentemente, de las entrevistas se desprende que, en general, se desconoce bastante el funcionamiento del PJM en otros países, o se conoce que se realizan actividades, pero sin una profundización de en qué consisten estas actividades. Los docentes, directivos y referentes participan poco de experiencias en el MERCOSUR, aunque hay algunas excepciones en los que por distintos medios conocen cómo funciona el PJM en otros países. “Yo tengo contacto con los delegados mercosurianos y se está trabajando en Bolivia, en Colombia, Paraguay, Brasil está trabajando de una manera muy intensa, Uruguay. Dentro de nuestra estructura, hay referentes provinciales y zonales y, a través de ellos, tenemos información porque viajan a los países del MERCOSUR”. En otro caso, una docente es ex parlamentaria y fue seleccionada años atrás como Parlamentaria del MERCOSUR, por eso pudo dar cuenta del proyecto en otros países.

Asimismo, los intercambios entre provincias son poco frecuentes. En algunas, los docentes son convocados hasta la instancia provincial, por lo cual no viajan a los Encuentros Nacionales parlamentarios de todas las provincias. “No, no, nosotros llevamos los profesores hasta la Provincial. Para la Nacional son 30 alumnos que quedan de los distintos lugares de la provincia, vienen a trabajar con la gente del Ministerio, así que nuestra participación es solamente con la gente de la provincia”.

Las relaciones entre PJM y el Sector Educativo del MERCOSUR también se conocen poco. “Sabemos que dan participación a los países que integran el MERCOSUR pero no sabemos cómo trabajan”. Algunos tuvieron conocimiento de la experiencia de Parlamentos en otras naciones a partir del debate y la convocatoria a nivel

internacional MERCOSUR con los representantes de cada país. A su vez, algunos saben que participan otras escuelas de Uruguay, de Bolivia. Están muy interesados en intercambiar experiencias, concientizar sobre distintas situaciones.

En síntesis, la mayoría de los jóvenes se ha incorporado al PJM en el ámbito escolar, motivados por los temas que se plantean para el debate y por los docentes que apoyan y acompañan el proyecto. La flexibilidad y buena disposición de la institución se considera un factor determinante para su implementación. En el trabajo con los ejes se priorizan “participación ciudadana” y “respeto por los Derechos Humanos”, aunque en muchas escuelas se han trabajado todos. El nivel de participación y de presentación de propuestas es alto, el interés por la política es el primer motivo para elegir representantes y los criterios para esta elección son variados según los distintos contextos. Mayoritariamente se señalan factores institucionales como posibles obstáculos para la participación; el género y la migración no aparecen como factores significativos.

La perspectiva de docentes, directivos y referentes introduce una mirada diferente al segundo eje de análisis. La mayoría participó desde el inicio, se sintió motivada por los temas y los materiales y aportó su experiencia en proyectos similares. Se insiste en que el trabajo es voluntario, en la aspiración a un reconocimiento y en la carga adicional que significan las actividades y el acompañamiento que demanda el PJM. Se señala el crecimiento del proyecto, las diferencias en la implementación en cada institución, el alto nivel de entusiasmo y participación de los jóvenes y las dificultades que radican, por una parte, en trabas burocráticas institucionales, falta de incentivos y de tiempo y, por otra parte, en resistencias y desconfianza hacia el proyecto por parte de docentes, directivos y de algunos jóvenes. Coinciden con los jóvenes encuestados en los diferentes criterios en la elección de parlamentarios y en los obstáculos señalados para la participación. Agregan la dificultad de la falta de constancia y compromiso de algunos estudiantes. Hay también coincidencia en los ejes más trabajados aunque se incluyen en un nivel alto, aunque menor, “inclusión educativa” y “respeto por la democracia”. El trabajo con los cuadernillos difiere entre las escuelas y es tema de debate si trabajarlos en las materias relacionadas o fuera de las horas de clase. Además, se señala la falta de recursos para llevar adelante las actividades en las escuelas, aunque los recursos son considerados adecuados en los encuentros provinciales y nacionales. La valoración de los cuadernillos es variada, ya que muchos señalan su utilidad para trabajar temas de ciudadanía y derechos humanos, y otros, su falta de actualización, estereotipos urbanos y descontextualización. Finalmente, aunque hay un relativo conocimiento de programas similares para el nivel secundario, no se señalan experiencias de intercambio con otros proyectos o interprovinciales, y se muestra, salvo excepciones, un desconocimiento del desarrollo del proyecto en los países del MERCOSUR.

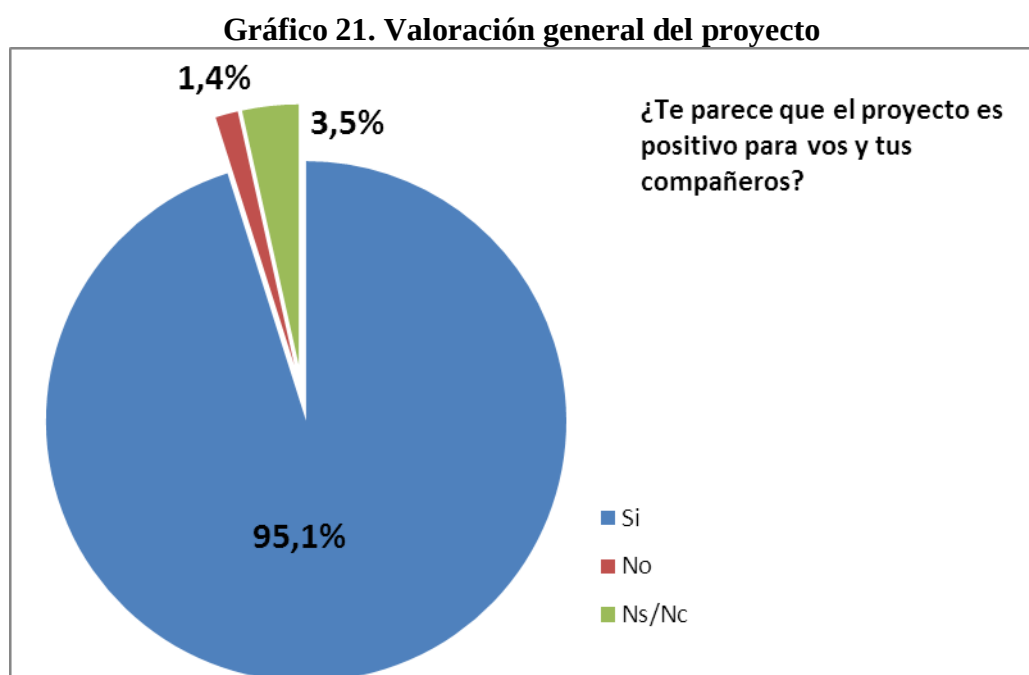
4.3 . RESULTADOS E IMPACTO

Este eje incluye las siguientes dimensiones: *valoración general del proyecto* que profundiza en sus aspectos positivos; *impacto en el desempeño y la inclusión educativa* que indaga en la mejora en el rendimiento escolar y la integración a la escuela; *generación de nuevos mecanismos de participación y vinculación con la comunidad* que indaga acerca de las propuestas de mejora en la escuela y en la comunidad; y *la sostenibilidad del proyecto* que investiga las percepciones de los actores acerca de la continuidad del proyecto.

PARLAMENTARIOS Y EX PARLAMENTARIOS

- *Valoración general del proyecto*

Existe una muy alta valoración general de PJM por parte de los jóvenes parlamentarios y ex parlamentarios encuestados, que alcanza al 95%.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Más de la mitad de los encuestados (57%) ha señalado como positivo el proyecto en tanto espacio de aprendizaje socioeducativo y formación ciudadana, y, en segundo lugar, como espacio para compartir ideas, expresar opiniones y conocer otras realidades juveniles.

Cuadro 13. Aspectos del proyecto considerados positivos²⁷

Como espacio de aprendizaje socioeducativo y formación ciudadana	57,1
Como espacio para compartir ideas, expresar opiniones y conocer otras realidades juveniles	43,1
Como espacio de participación estudiantil y ciudadana	34,5
Como espacio de debate sobre problemáticas sociales actuales	26,1
Como espacio de socialización	16,5
Como espacio de organización e integración estudiantil	16,5
Como espacio de inclusión social	15,4
El generar un impacto en la escuela	10,4
El generar un impacto en la comunidad	3,1

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

De las entrevistas con parlamentarios también se desprende que la mayoría lo valora positivamente y lo considera una experiencia transformadora por la posibilidad de los jóvenes de participar, viajar, conocer la realidad de otras escuelas y otras provincias, de plantear qué necesitan en la escuela, debatir temas, tener un espacio para hablar y opinar, aprender a ser más tolerantes: “nos obliga a pensar”; “Es una metamorfosis que vos vas, participás, y volvés y ¿qué pasó con vos?!”. Uno de los jóvenes contó que previamente lo marginaban porque era “más negrito que los demás”, pero que por su propio esfuerzo llegó a ser parlamentario nacional. Consideran que fue un logro haber podido llevar el programa de sus escuelas a nivel nacional. Uno de los jóvenes de escuelas en Contextos de Encierro expresa lo que vivió en el Encuentro Provincial: “querían más para las otras escuelas de afuera. Pero yo me sentí muy contento de decir lo que yo sabía”.

Afirman que el PJM funciona porque les da el espacio de participación que necesitan. Destacan la posibilidad de intercambiar con chicos y chicas de otros colegios que tienen las mismas problemáticas y de darse cuenta “...de que juntos, si elevamos la propuesta, podemos lograr algo...”. El Encuentro del Parlamento Provincial les sirvió para conocer chicos con otros problemas, con menos recursos, con distintas realidades muy duras a veces en el mismo Departamento. En varias escuelas se aprobó y se obtuvo el centro de estudiantes, con el apoyo de los profesores. En otra, esperan que el año próximo se concrete el jardín maternal, ya que el centro de estudiantes y la directora lo acordaron.

En un caso, accedieron a información institucional que desconocían previamente, lo cual les permite fundamentar adecuadamente sus reclamos y propuestas: “lo que está bueno es que con el Parlamento aprendimos muchos secretos, digamos, que tiene el colegio, entonces cuando nosotros queremos pedir cosas podemos fundamentarlas y saber por qué las pedimos... Un ejemplo es que nosotros nos enteramos que los colegios reciben tanto dinero por año, y al saber cuánto reciben nosotros mismos podemos dar ideas para administrarlo”.

²⁷ Dado que se trata de una pregunta de respuesta múltiple, la suma de los porcentajes supera el 100%.

Entre los ex parlamentarios, hay un acuerdo unánime en calificarlo como muy positivo. Se destaca que “en el Parlamento los chicos realmente se sienten escuchados”. Otra de las cuestiones que señalan es que influyó en la elección de carreras universitarias que están ahora cursando. También subrayan que les permitió conocer otras realidades y poder hacer un aporte a la sociedad: “te ayuda a tener una imagen de lo que sucede no sólo en tu barrio y tu ciudad. Aprendí a trabajar en grupo, me sirvió mucho en la vida, es una de las cosas que más orgulloso estoy de lo que hice, de lo que logré. Lo particular que tenía era que era para el conjunto, para la sociedad, me hizo dar cuenta de que había más personas”.

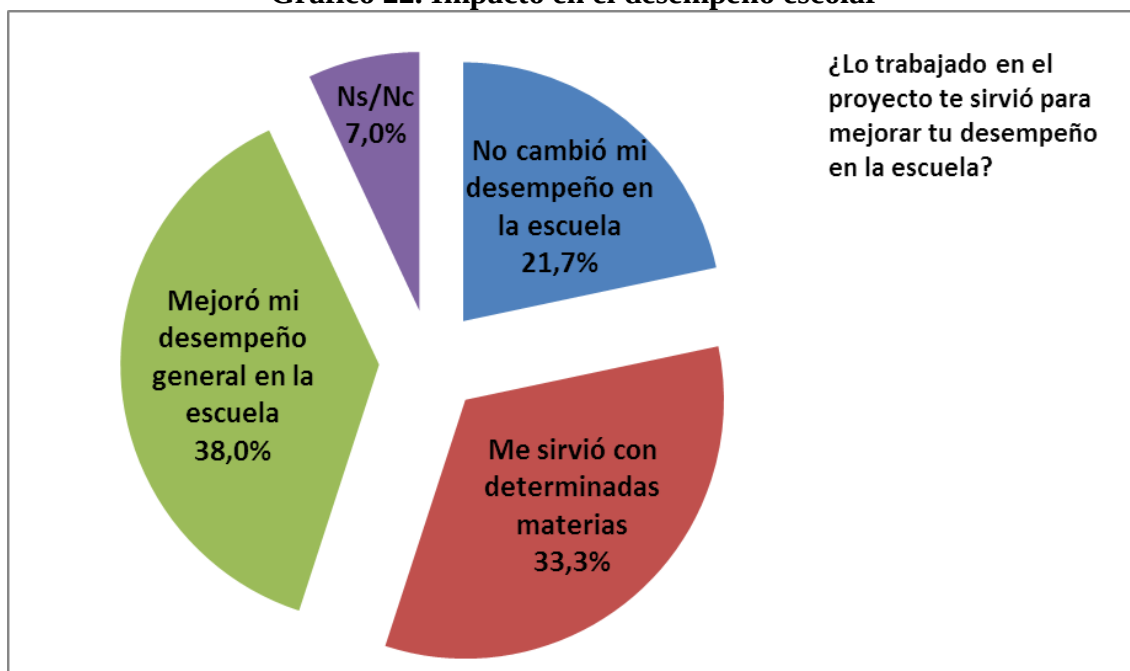
Los ex parlamentarios consideran que los objetivos se logran en gran medida a partir de los proyectos, de las principales instancias que tiene el PJM como el parlamento escolar, el parlamento provincial, el parlamento nacional y el regional mercosuriano. Valoran positivamente la perspectiva del programa ya que, a través de la mirada de los alumnos, puede haber propuestas para mejorar la calidad de la educación. Aparece aquí también la idea de formación de ciudadanos para tener mejores líderes políticos.

Remarcan que despierta el espíritu solidario y político y les da la posibilidad de dar respuestas a las necesidades de la escuela. Se elabora una propuesta jurisdiccional de cada provincia, y en este acuerdo se siguen ciertas reglas. Replican a nivel provincial los objetivos nacionales de acuerdo con sus necesidades. Como ex parlamentarios tienen un excelente vínculo con la coordinación provincial. Con la Mesa de Gestión se le dio un marco legal y un marco para que los ex parlamentarios participen en el encuentro nacional. Los ex parlamentarios hoy coordinan el programa. Se reforzó la convocatoria oficial y llegaron a escuelas en toda la provincia: “que un programa venga y le cambie la cabeza a los chicos es increíble... [PJM ayuda a que] se plasme la identidad latinoamericana que era uno de los objetivos de la escuela de.... Es muy bueno que el Parlamento genere algo y le cree conciencia a los chicos”. No hay una bajada de línea directa que dice “éste es el tipo de parlamentario que quiere el programa”.

- ***Impacto en el desempeño y la inclusión educativa***

Casi un 40% de los jóvenes parlamentarios y ex parlamentarios encuestados señala que lo trabajado en el PJM mejoró su desempeño general en la escuela, que, sumado al 33% que dice que le sirvió con determinadas materias, redondea un impacto positivo que supera el 70%. En el procesamiento por provincia, se encontró que hay algunas pocas jurisdicciones en las que un tercio o más de los encuestados manifiesta que no cambió su desempeño en la escuela o en alguna materia. Y otras en las que más del 85% manifiesta que mejoró su desempeño general o en alguna materia.

Gráfico 22. Impacto en el desempeño escolar



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

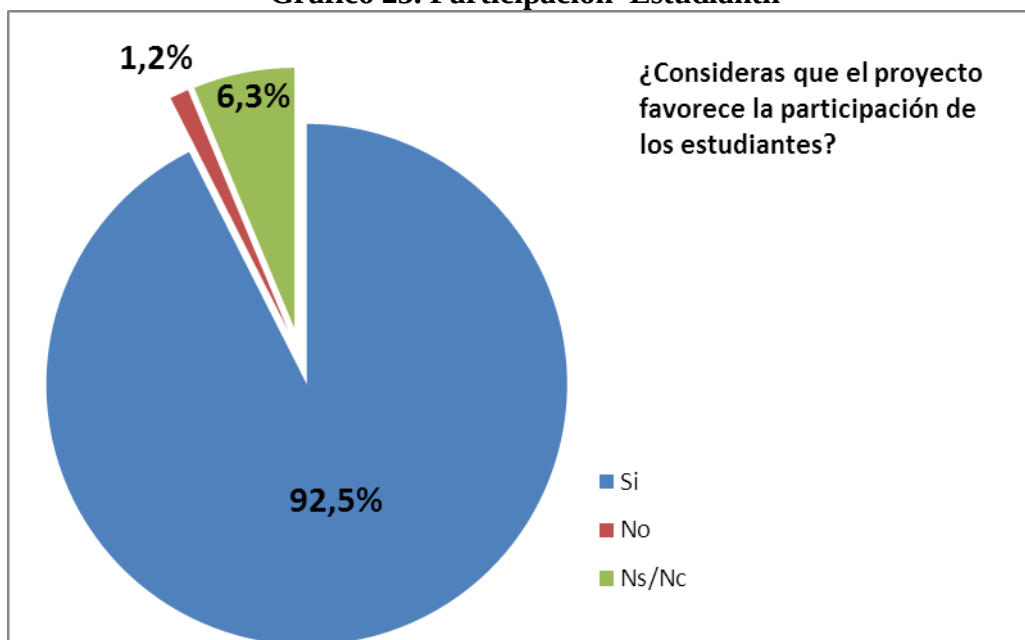
En las entrevistas y grupos focales con parlamentarios algunos señalaron que el proyecto les sirvió para mejorar sus conocimientos sobre Derechos Humanos, y su desempeño en Ciencias Sociales en general, en Lengua y en Gestión Cultural, o en la expresión oral y escrita. Otros jóvenes dicen que ven un impacto en el comportamiento y en su relación con la escuela: "yo creo que me integré más a la escuela a partir de estar más en Parlamento".

Los ex parlamentarios también señalan que el programa ayudó a algunos a ver la escuela de otra manera y a mejorar su desempeño: "es tu derecho aprender. Vos le vas viendo el sentido a la escuela, a veces cuesta encontrar cuál ese sentido y Parlamentos puede abrir eso". Remarcan la importancia de adquirir habilidades para expresarse oralmente, dialogar y participar de una discusión, intercambiar ideas.

- ***Generación de nuevos mecanismos de participación y vinculación con la comunidad***

Una amplia mayoría de los jóvenes parlamentarios y ex parlamentarios encuestados dice que el proyecto favorece la participación de los estudiantes. Asimismo, un alto porcentaje señala que se generaron nuevos mecanismos o formas de participación en la escuela. Solamente entre los jóvenes de 3 provincias que se incorporaron recientemente al programa hay mayoría de respuestas negativas al respecto.

Gráfico 23. Participación Estudiantil



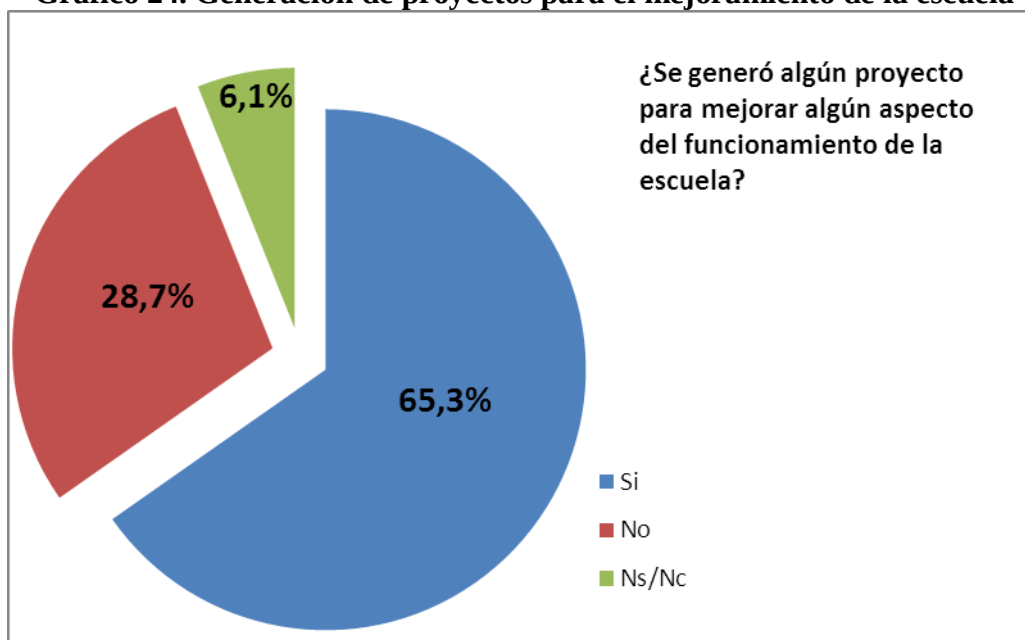
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En las entrevistas y grupos focales los parlamentarios expresan que el programa los ayuda a expresarse mejor oralmente, a hablar en público, a no tener miedo de hablar. Hay un consenso general en destacar que todos los espacios de PJM son participativos: “es muy positivo porque los jóvenes participan más, quieren hacerse escuchar y además, no tienen miedo a la hora de dar su opinión, de hablar de política. Antes era como un tema tabú”.

Los ex parlamentarios mencionan, por ejemplo, la organización de encuentros en la escuela sobre violencia de género y la implementación en la propia escuela de experiencias participativas de otras escuelas aprendidas gracias al proyecto. En general, se señala la ampliación de la participación de los estudiantes como resultado del proyecto: “el Parlamento nos abrió la cabeza, empezamos a pedir y a reclamar varias cosas, como el centro de estudiantes, y para participar en otros espacios. El Parlamento fue como un disparador, participé en un montón de lugares, en Ferias de Ciencias, Historia... Sirve para la participación”.

Un 65% de los jóvenes parlamentarios y ex parlamentarios encuestados plantea que se generó algún proyecto para mejorar algún aspecto del funcionamiento de la escuela.

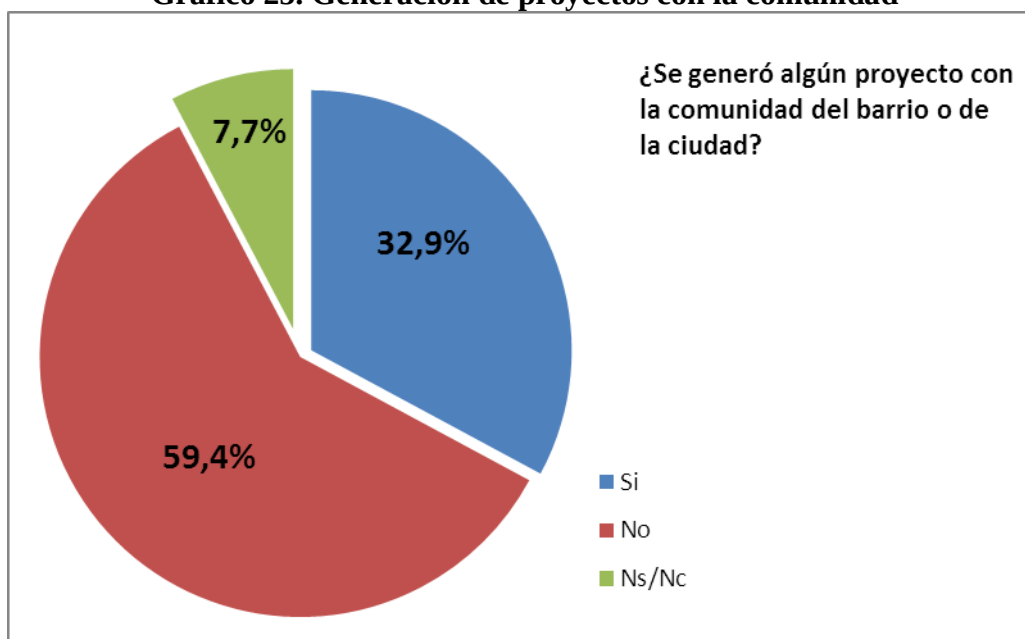
Gráfico 24. Generación de proyectos para el mejoramiento de la escuela



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada

En relación al impacto del proyecto en la comunidad, y teniendo en cuenta la dificultad que puede suponer la movilización de actores y recursos fuera de la escuela, podría considerarse muy significativo el 33% que señala que a partir del PJM se generó algún tipo proyecto con la comunidad del barrio o de la ciudad donde se inserta la institución.

Gráfico 25. Generación de proyectos con la comunidad



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

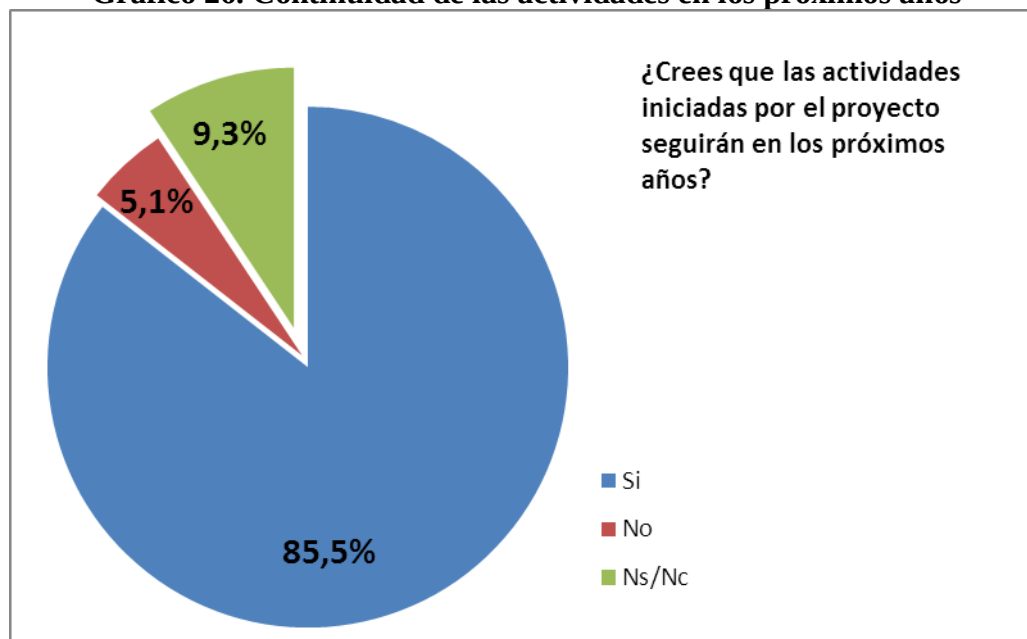
En las entrevistas y grupos focales, los parlamentarios mencionan varios proyectos e iniciativas que se habrían generado en la escuela a partir de PJM: tutorías; participación democrática a través del voto; mejora de la infraestructura; creación de talleres sobre derechos humanos; creación de pasantías en empresas; proyectos medio ambientales; creación de una radio y un periódico escolar; la apertura de un Centro de Actividades Juveniles que funciona los sábados; jornadas para que los estudiantes expresen sus ideas; un Proyecto Socioeducativo de limpieza y reciclaje en la escuela; creación de una Red de Centros de Estudiantes; la incorporación de contenidos sobre integración latinoamericana. Se mencionan dos proyectos con la comunidad: la compra de instrumentos musicales para la escuela y para enseñarles música a otros chicos del barrio; y otro de colaboración con la Casa Cuna. Por otra parte, si bien escapan a la órbita de PJM, se hace referencia a algunos proyectos planteados por los estudiantes que no se han hecho realidad: creación de un jardín maternal, enseñanza de oficios.

Los ex parlamentarios, por su parte, destacan varios proyectos que se llevaron a cabo: encuentros sobre educación sexual en la escuela ante la problemática de un alto número de adolescentes embarazadas; creación del centro de estudiantes; implementación de tutorías; creación de una planta recicladora de basura; apoyo a comedores comunitarios. En una escuela se implementó a lo largo de un año el proyecto “si me dejan, yo puedo” donde planificaban e implementaban distintas actividades en la escuela y con la comunidad (por ejemplo, hacer una obra de títeres para jardín, dar charlas de sexualidad; promover la actividad física a través del fútbol y el tenis, etc.).

- **Sostenibilidad del proyecto**

Hacia el futuro, los jóvenes parlamentarios y ex parlamentarios encuestados manifiestan en su mayoría creer que las actividades iniciadas por el programa seguirán en los próximos años.

Gráfico 26. Continuidad de las actividades en los próximos años



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Asimismo, existe un amplio consenso sobre las ganas de seguir participando del proyecto a futuro.

Cuadro 14. Participación futura en el proyecto

		Frecuencia	Porcentaje
¿Te gustaría seguir participando del proyecto en el futuro?	Si	264	97,1
	No	7	2,6
	Ns/Nc	1	,4
	Total	272	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Pareciera generar un mayor interés el hecho de participar en ámbitos que superen el escolar, aunque éste encuentre también un considerable porcentaje de interés.

Cuadro 15. Formas de participación a futuro como ex parlamentario

	Si	No	Ns/Nc	TOTAL
Te gustaría participar como ex parlamentario ayudando en tu escuela a los nuevos alumnos	57,7	39,7	2,6	100,0
¿Te gustaría participar en algún ámbito provincial o nacional donde se reúnan todos los ex parlamentarios?	71,0	26,5	2,6	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Los parlamentarios entrevistados tienen muchas expectativas de que el proyecto continúe implementándose en sus escuelas. Varios de ellos manifiestan que les interesaría seguir vinculados como ex - parlamentarios. Los ex parlamentarios, por su parte, señalan la importancia del compromiso de las autoridades para el mantenimiento del proyecto, de que siga habiendo “voluntad política” para llevarlo adelante e interés de las escuelas.

DOCENTES, DIRECTIVOS Y REFERENTES

- *Valoración general del proyecto*

La totalidad de los docentes y directores encuestados manifiesta que el programa es positivo para su escuela.

Cuadro 16. Valoración general del proyecto

		Frecuencia	Porcentaje
¿En términos generales, le parece que el proyecto es positivo para su escuela?	Si	41	100,0
	No	0	0
	Ns/Nc	0	0
	Total	41	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Más de la mitad lo considera positivo como espacio de participación estudiantil y ciudadana, y un 14% lo señala positivo como espacio de inclusión social e inclusión educativa.

Cuadro 17. Consideración de aspectos positivos del proyecto²⁸

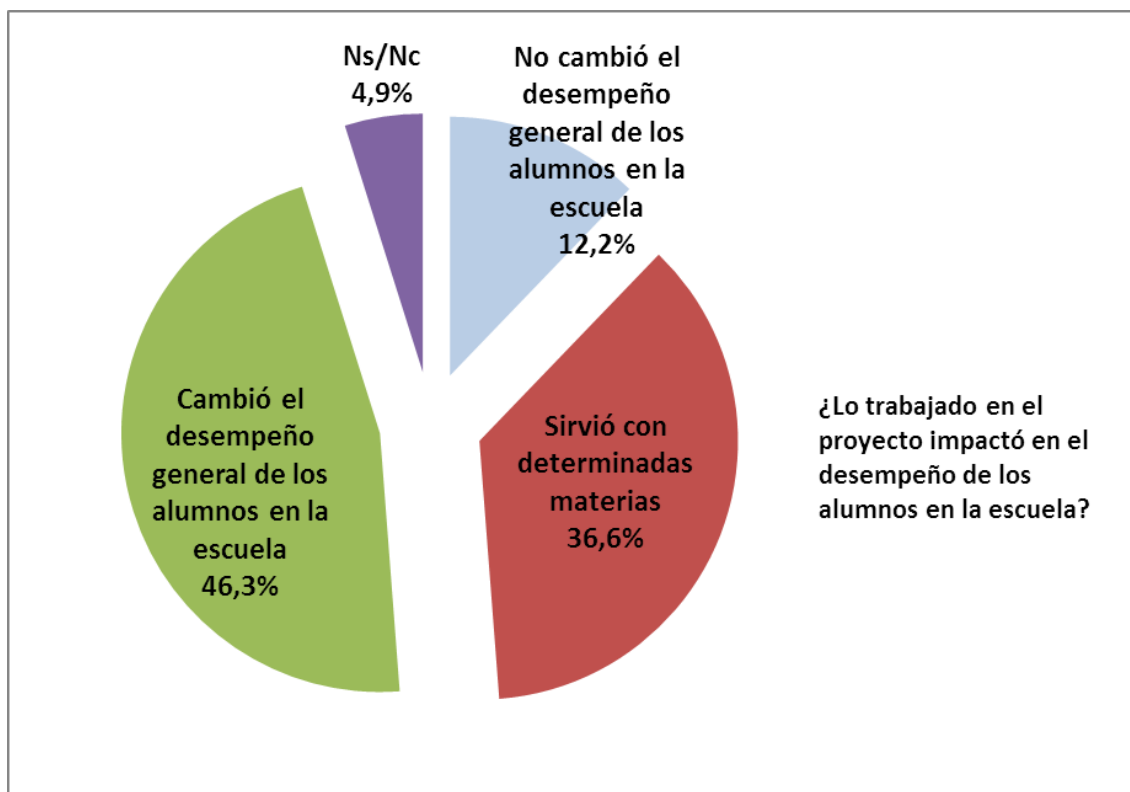
	f	%
Como espacio de participación estudiantil y ciudadana	22	53,65
Como espacio de aprendizaje socio-académico y de formación ciudadana	16	39,02
Como espacio de integración y organización estudiantil	15	36,58
Como espacio para compartir ideas, expresar opiniones y conocer otras realidades juveniles	12	29,26
Como espacio de debate sobre problemáticas sociales actuales	12	29,26
Como espacio de fortalecimiento del compromiso socio-educativo de los Alumnos con la Escuela y la comunidad	11	26,82
Como espacio de inclusión social e inclusión educativa	6	14,63
Como espacio de fortalecimiento del compromiso socio-educativo de los Docentes con la Escuela y la comunidad	6	14,63

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En relación con el impacto del PJM en el desempeño de los alumnos, un 46% considera que cambió el desempeño general de los alumnos en la escuela, y un nivel cercano (37%), que sirvió con determinadas materias.

²⁸ Dado que se trata de una pregunta de respuesta múltiple, la suma de los porcentajes supera el 100%.

Gráfico 27. Impacto en el desempeño escolar

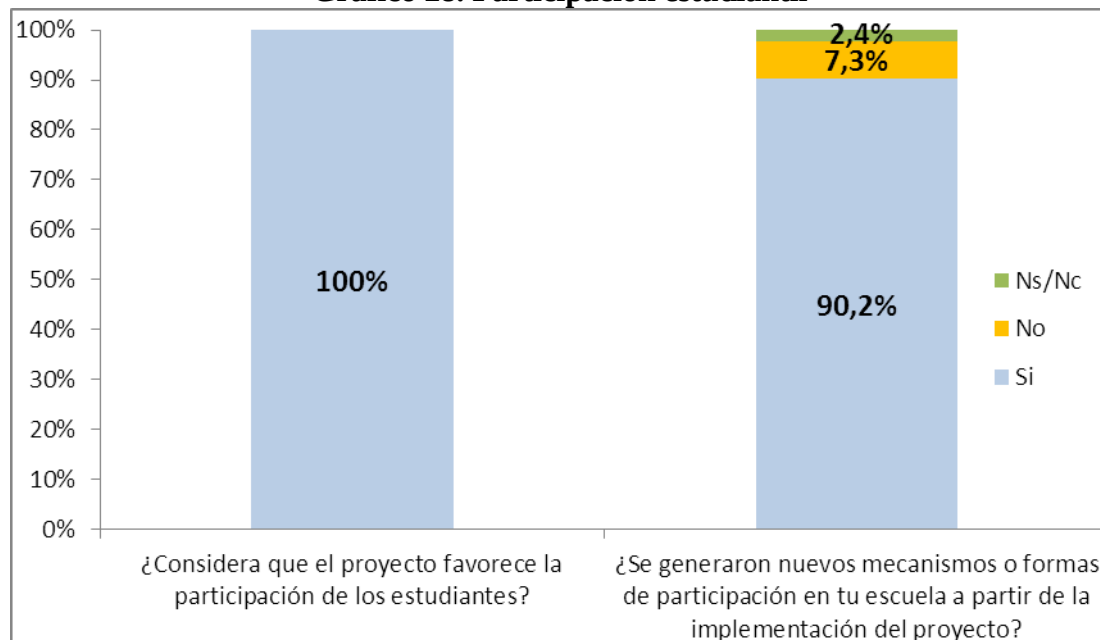


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Sin embargo, en las entrevistas los referentes, docentes y directivos, en general, no establecen una relación muy directa con el rendimiento escolar, con algunas excepciones. Si bien una docente de escuela rural señala que: “es uno de los proyectos que mejores resultados académicos trae a la escuela desde otro punto de vista, es cambiar el paradigma de cómo se enseña”, existe mayor consenso respecto del impacto positivo sobre la inclusión en sentido más amplio. Reportan que los estudiantes se sienten contenidos, lo ven como un espacio donde establecen una relación más cercana con la escuela; algunos mejoran su comportamiento. Para una de las docentes “que los chicos aprendan a debatir, a armar un proyecto es muy importante para la secundaria, la universidad y la vida”. “Es completamente inclusivo, tiene la doble característica de inclusión: la inclusión del alumno que tiene dificultades de aprendizaje que encuentra un espacio donde es revalorizado, pero también pueden llevar la problemática local a la capital provincial, y nacional”.

Existe una fuerte percepción de los docentes y directores encuestados sobre que el PJM favorece tanto la participación de los estudiantes, como que se generaron nuevos mecanismos o formas de participación en la escuela.

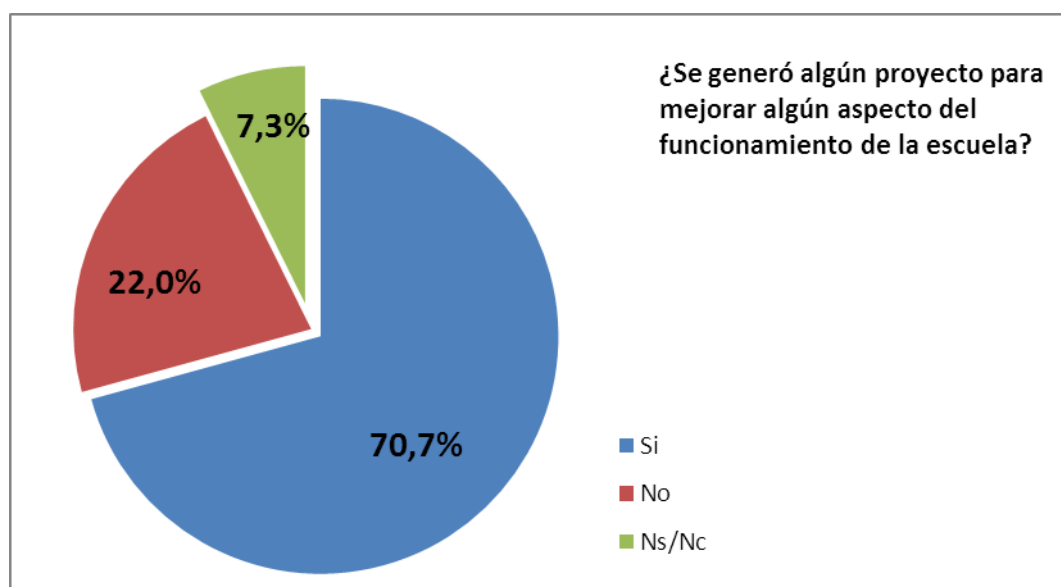
Gráfico 28. Participación estudiantil



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En un nivel importante aunque un poco más bajo, se señala que se generó algún proyecto para mejorar algún aspecto del funcionamiento de la escuela.

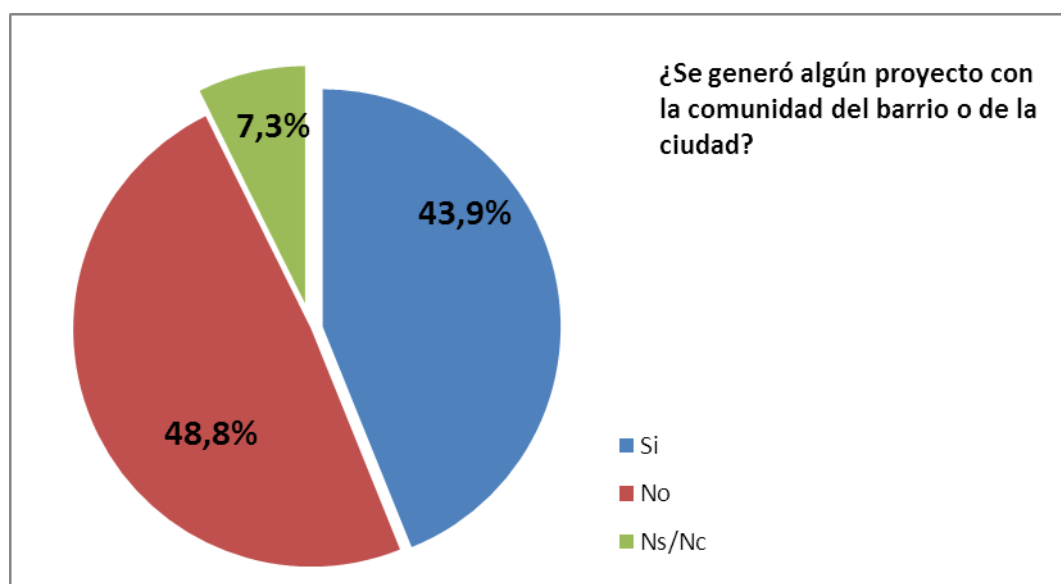
Gráfico 29. Generación de proyectos de mejoramiento de la escuela



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En relación con el impacto del programa en la comunidad, un significativo 44% de los docentes y directivos encuestados plantea que se generó algún proyecto con la comunidad del barrio o de la ciudad donde se inserta la escuela.

Gráfico 30. Generación de proyectos con la comunidad



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En las entrevistas a referentes, docentes y directivos, en la mayoría de los casos subrayan el impulso que el programa le ha dado a la creación y protagonismo de otras instancias de participación, como los centros de estudiantes y los consejos de aula. También señalan que PJM es parte de un movimiento más amplio de promover la participación estudiantil en la escuela. Sostienen que el ejercicio de argumentar, de llevar espacios de debate a la escuela está ayudando a formar ciudadanos. Uno de los problemas es que aún se miran los centros de estudiantes con resquemor, porque son estos espacios los que aseguran los derechos de los chicos.

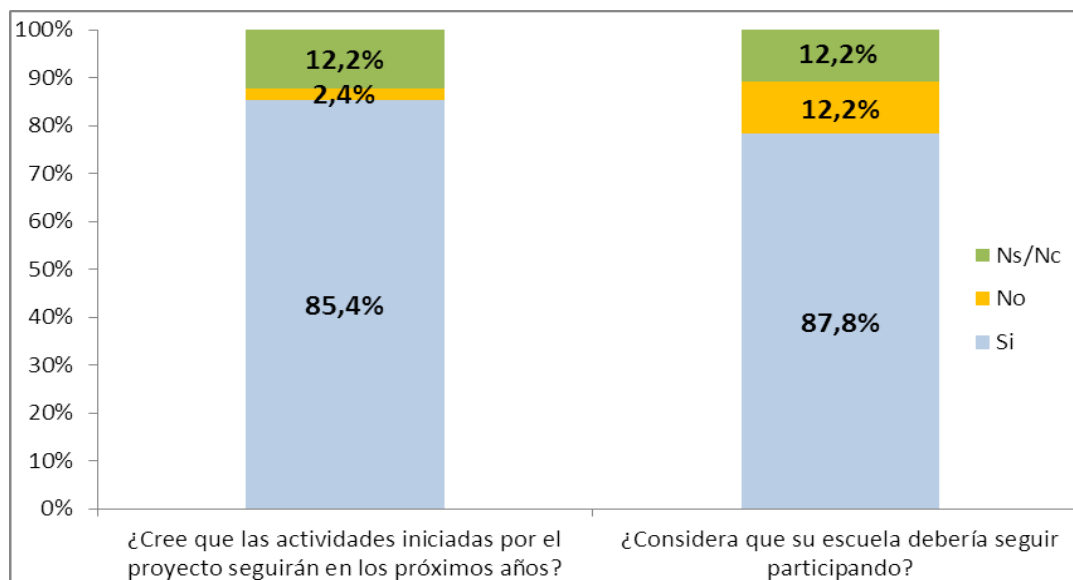
En lo referente a los cambios institucionales, señalan que éstos se producen cuando hay apoyo de docentes y directivos. El proyecto, sostienen, ayuda a romper el ritmo cotidiano de las instituciones, y a reconocer problemas y necesidades de las escuelas. “Yo te puedo decir de mi escuela. La escuela donde yo estoy es una comunidad pequeña, una escuela rural.... Son 800 habitantes, una comunidad rural, es una comunidad sumamente machista porque viene de tradición y el parlamento generó toda una revolución”. Parte de esos cambios se vinculan con el lugar de las instituciones en sus propios contextos, y del fortalecimiento y sentido de pertenencia de las instituciones. Asimismo, a partir de la incorporación de la escuela en el PJM, se produjeron cambios, como en el siguiente caso, en que “a la escuela le sirvió para revalorizar estrategias distintas de inclusión de los alumnos, la asesora pedagógica no veía esto de trabajar distinto, el primer aprendizaje es ver que eso que se ve en la teoría que hacen en otros lugares se puede hacer y trae resultados fantásticos. El resto del aprendizaje son las soluciones novedosas y problemáticas reales de los chicos...”.

Los entrevistados señalan también, como un aprendizaje importante, otros modos de vinculación entre docentes y estudiantes; el adquirir más conocimiento sobre las problemáticas y realidades en las que viven los jóvenes. “Esto de que discutan propuestas y que los adultos los escuchen es un aprendizaje para la escuela”.

- **Sostenibilidad del proyecto**

Puede observarse, por un lado, un gran optimismo de los docentes y directores encuestados en relación con la continuidad futura de las actividades iniciadas por el proyecto, y por otro, los deseos de que su escuela siga participando.

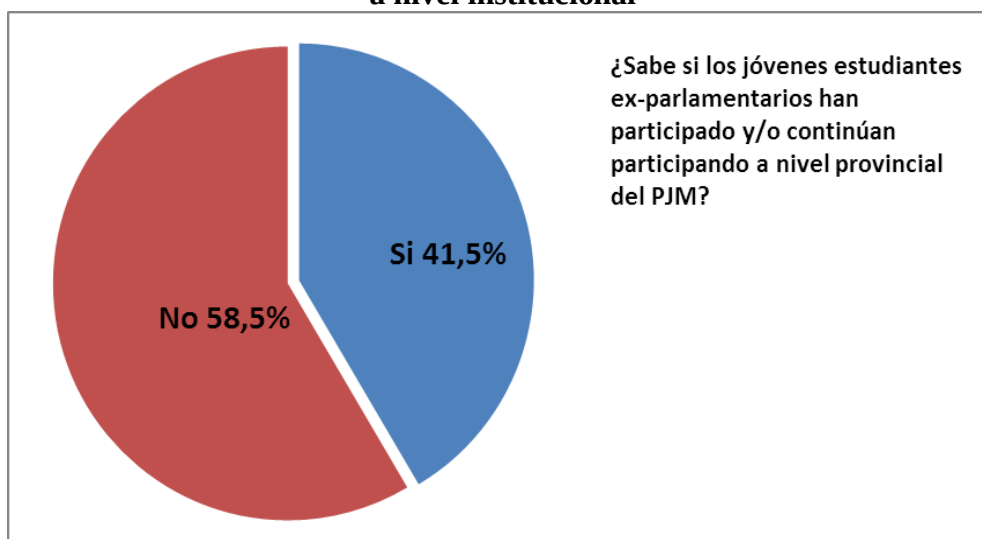
Gráfico 31. Continuidad de las actividades del proyecto



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

Además, cerca de la mitad de los docentes y directores encuestados señalan que existe o existió continuidad de participación de los ex parlamentarios a nivel institucional o nacional del PJM.

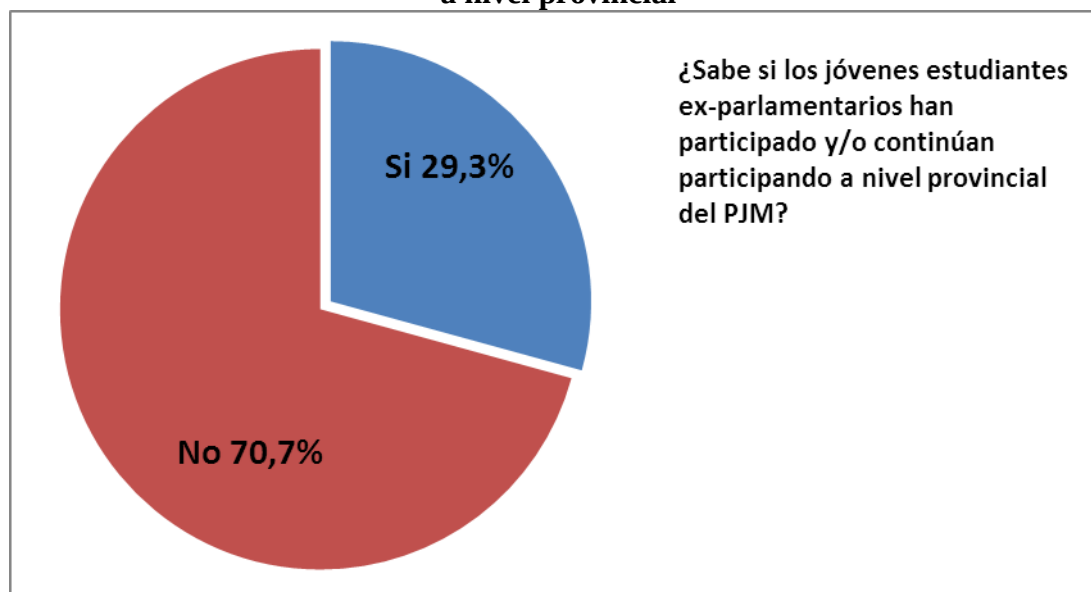
Gráfico32. Continuidad de la participación de los ex parlamentarios a nivel institucional



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En lo que respecta al nivel provincial, la participación fue señalada en un nivel un tanto menor.

Gráfico33. Continuidad de la participación de los ex parlamentarios a nivel provincial



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta auto administrada.

En las entrevistas los docentes y directivos manifiestan interés en que el programa se mantenga y las escuelas sigan siendo parte. Varios de ellos opinan que hay bases ya sentadas para el desarrollo del programa y estructuras en funcionamiento como las Mesas de Gestión. Otros opinan que depende de que se mantenga la voluntad política, el interés de los directivos y las escuelas y que haya más estímulo para que los docentes participen.

Algunos ex parlamentarios han continuado participando en el PJM o en otras actividades de carácter social o político como centros de estudiantes universitarios, política partidaria, organizaciones sociales, en la organización del mismo PJM, en el ministerio provincial, o en las mismas escuelas. En el caso de Contextos de Encierro tienen la “dificultad” de que los ex parlamentarios no pueden volver a trabajar en la institución.

El impacto jurisdiccional se ve con la Mesa de Gestión. Por ejemplo, con el programa de partidos políticos, los chicos “se pusieron a hacer cosas”, por ejemplo, campañas. En algunos casos, han tomado contacto con la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad, que se compromete a colaborar con otros aportes.

Un proyecto que tuvo impacto es “Juntos a la par” sobre acompañamiento pedagógico a adolescentes embarazadas o padres adolescentes que no pueden cursar: van al domicilio para que puedan sostener la cursada, esto lo realiza un grupo de alumnos y luego fue tomado por la Universidad Nacional de La Pampa; colaboraron practicantes y ahora lo hacen alumnos de la escuela. También hubo

una instancia “senadores x un día” donde un senador se comprometió a presentarlo en 2014, para que se ejecute a nivel provincial.

Algunas ideas de los chicos en Contextos de Encierro fueron incluidas en el documento nacional, una es la de incorporar el tema de derechos humanos en estos contextos, otra la de jóvenes y trabajo, y la tercera, incorporar cursos cortos con salida laboral y certificación. En la escuela se dan los mismos para todos, y recomiendan que se diversifique la oferta como talleres de fotografía, de carpintería liviana, entre otras.

Respecto de las propuestas presentadas, señalan el apoyo a la creación de Centros de Estudiantes, con elecciones democráticas y estatuto, junta electoral, listas y campañas. También destacan que: “Las propuestas traspasan los límites de la escuela, conseguimos que se deje de quemar las botellas, la movilidad, y el proyecto de reciclaje porque ha disminuido la cantidad de basura que se tira al canal, pero además genera inclusión, genera expectativas en la comunidad que tiene casi 10 chicos estudiando.”

En síntesis, los jóvenes manifiestan una alta valoración del proyecto como espacio de aprendizaje para la formación ciudadana, para aprender a expresarse y debatir ideas y propuestas, y para conocer otras realidades y problemáticas juveniles. También el PJM les ha permitido conocer mejor a la institución y a la comunidad circundante para poder ver problemas y aportar soluciones y mejoras. Un alto porcentaje señala que el proyecto mejoró su desempeño general en la escuela y muchos especifican conocimientos que adquirieron por el proyecto. Un alto porcentaje reconoce nuevas formas de participación generadas por el PJM que han tenido influencia en toda la escuela. Una mayoría expresa que participó en generar algún proyecto de mejora en la escuela, y un porcentaje menor, en la comunidad. Hay un amplio consenso sobre la conveniencia de que el proyecto continúe y en el deseo de seguir participando.

Los docentes, directivos y referentes coinciden mayoritariamente con los jóvenes en su valoración del PJM como positivo para la escuela, sobre todo como espacio de participación e inclusión. Casi la mitad de los encuestados reconoce un cambio en el desempeño general en la escuela y un porcentaje menor, en el desempeño de determinadas materias. Sin embargo, en las entrevistas se subraya los efectos positivos del PJM en la inclusión educativa en sentido amplio, en nuevas formas de participación que han impulsado la implementación de los centros de estudiantes y consejos de aula, en un mayor compromiso de los estudiantes con la escuela y la comunidad, en generar otros modos de vinculación y diálogo entre docentes y estudiantes, en el valor de los espacios de debate para formar ciudadanos; sin establecer una relación tan directa con el rendimiento o desempeño escolar. Se expresa un alto consenso en la conveniencia de la continuidad de las actividades iniciadas por el proyecto y en el deseo de que la escuela siga participando.

4.4. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

En este eje se desarrollan dos dimensiones. Una de ellas, *lecciones aprendidas* hace referencia a las valorizaciones, conocimientos y prácticas que tanto los estudiantes, ex y parlamentarios como los docentes, directivos y referentes incorporaron en la vida cotidiana de la institución educativa, reconociendo los aportes que fueron generados a partir de la participación en el proyecto. La otra dimensión subraya las *recomendaciones* que estos actores realizan sobre aspectos específicos tendientes a continuar mejorando la implementación del PJM.

PARLAMENTARIOS Y EX PARLAMENTARIOS

- *Lecciones Aprendidas*

Los parlamentarios expresan que están aprendiendo a ver la realidad desde diferentes puntos de vista, a expresarse mejor, discutir, conocer diferentes personas, ver las problemáticas de los otros, respetar la manera de pensar de cada uno y el deseo de investigar.

Como cuestiones a reconsiderar en diferentes niveles y aspectos, plantean desde revisar la modalidad de las elecciones de parlamentarios para la participación en el encuentro provincial y nacional; la agenda de discusión en los encuentros; el tiempo que se dedica a cada tema o problema y/o a cada realidad o experiencia local; el respeto para escucharse todos; ampliar el número de escuelas y estudiantes en cada jurisdicción; fortalecer la actitud de convivencia; mejorar la difusión y comunicación dentro de cada provincia, hasta conocer mejor la Ciudad. Los parlamentarios del interior de cada provincia, manifiestan su preocupación por la necesidad de recibir apoyo económico para movilizarse a las instancias departamentales y provincial. También proponen una mayor federalización del PJM, armar cuadernillos con contenidos provinciales, que haya mesas de gestión en todas las provincias, y que haya una nacional.

Según los ex parlamentarios entrevistados, aprendieron del Parlamento a escuchar otras ideas, otras opiniones. No hubo problemas en trabajar todos juntos y se dieron grandes debates. Aprendieron sobre derechos humanos, género, integración latinoamericana, a ser más democráticos, etc. Se tomó conciencia de que, si quieren hacer algo bueno, se puede lograr buscando acuerdos. También aprendieron a conocer las culturas de otras provincias.

Los entrevistados expresan que “Gracias al parlamento hemos podido armar el centro de estudiantes que no teníamos. Logramos que haya un grupo de profesionales para educación sexual en las escuelas”. Y agregan que, políticamente, el Parlamento los forma como ciudadanos y es ahí donde se ve cómo crecen los jóvenes al salir de la escuela: el proyecto los hace verdaderos protagonistas. Muchas propuestas se han traducido en políticas públicas, como por ejemplo: jardines maternos.

En una escuela se creó una página web a nivel escolar; tuvo muchas visitas y algunos se sumaron al proyecto después de que vieron la página. Respecto de los

contactos, cuentan que hay intercambio de información con otras provincias, por ejemplo a través de la Mesa de Trabajo, y también de los encuentros y las redes sociales. Muchos chicos se sienten más cómodos en los encuentros provinciales que nacionales en relación al número de jóvenes que participan y el tiempo que se tiene para trabajar y debatir.

- **Recomendaciones**

Los ex parlamentarios entrevistados recomiendan promover el acompañamiento y reforzar la comunicación de las Mesas de Gestión en las escuelas y de las Mesas entre sí. Por ejemplo, proponen hacer jornadas entre varias escuelas e invitar a los parlamentarios para difundir el proyecto. Proponen seguir ejercitando la democracia en la Mesa, avanzar en el armado de un estatuto en la Mesa y formalizar su organización.

También piden que las escuelas se comprometan más con el PJM, que fomenten la participación y que faciliten algunos trámites como la gestión de los viajes.

Consideran que es necesario reforzar el rol de coordinadores que trabajen con los jóvenes en contexto de encierro. Sugieren que además de las prácticas con jóvenes de la universidad y voluntarios, se incorpore un gabinete psicopedagógico que trabaje con parlamentarios para trabajar con estos jóvenes.

Recomiendan reforzar el trabajo en las instancias zonales, que se trabajen todos los ejes temáticos antes de llegar a la instancia provincial y nacional, y utilizar diferentes metodologías de trabajo en los encuentros. Asimismo, trabajar de manera didáctica y con un cuadernillo como los del PJM para los ex parlamentarios que continúan en las mesas de gestión. Sugieren tener materiales complementarios a los cuadernillos.

DOCENTES, DIRECTIVOS Y REFERENTES

- **Lecciones Aprendidas**

Según los docentes, directivos y referentes entrevistados, el mayor aprendizaje ha sido respecto de la comunicación con los alumnos, y el poder intercambiar ideas con ellos desde otro lugar, de igual a igual. Aprendieron a darles protagonismo a los jóvenes, a escuchar sus ideas, trabajar en equipo. Destacan el hecho de acompañar a los chicos en esta nueva secundaria y a una nueva forma de estar en la escuela y pasar su adolescencia. Un entrevistado responde que ha aprendido y se ha sorprendido con la capacidad que tienen los alumnos de organizarse, de generar y hacer cosas. También resaltan las reuniones con colegas de otras provincias, las conferencias, cursos interesantes de capacitación como el que se dictó sobre los pueblos originarios, y la posibilidad de hacer un trabajo horizontal.

“Como director, con el proyecto uno va aprendiendo a esto de flexibilizar, a colaborar, a ayudar, a modificar ciertas estructuras, ciertas rigideces. Ayuda mucho a flexibilizar los espacios y los tiempos y de ir apostando a una nueva metodología.”

“A escuchar a mis alumnos mucho. Aprendí a tener paciencia con mis compañeros, aprendí en general muchas cosas todos los días de los chicos, las ganas de participar que te transmiten, las dificultades que tienen que sortear y además participar... “,

- **Recomendaciones**

Los docentes, directivos y referentes entrevistados recomiendan estimular de algún modo a los docentes para que tengan un mayor compromiso con el PJM; acordar un cronograma entre las escuelas (desde el inicio del ciclo lectivo) y con la fecha del encuentro nacional; una mayor difusión desde el Ministerio de Educación, generar más mecanismos de difusión a nivel local y en la provincia; reconocimiento oficial de la actividad docente; profundizar el trabajo en las escuelas, con un acompañamiento más cercano.

Sugieren una mayor preparación previa a los encuentros provinciales y nacionales, contar con los textos que se utilizarán para que los jóvenes lleguen a esa instancia más preparados para enriquecer el debate, aportar bibliografía y capacitación a los docentes. Algunos quisieran ampliar las temáticas y promover un espacio especial para docentes de Contextos de Encierro. También mencionan la posibilidad de que en Parlamento los chicos organicen jornadas de reflexión, en pequeños talleres, y realizar una evaluación constructiva entre todos los actores.

La mayoría de los entrevistados expresa que desde el PJM se hizo lo que se debía hacer y lo que necesitaron, no obstante señalan algunas dificultades con la participación estable de los docentes (“participación espasmódica”), con los horarios para reunir a los chicos, con el espacio físico para encontrarse y con los tiempos, en horas libres o de clases.

Mencionan que es importante incluir a los ex parlamentarios en la red de comunicación, ya que desde la escuela se preocupan por incluirlos y promover su vínculo con la escuela, para que sean referentes, más allá de su rendimiento académico.

Plantean que materias como Formación Ética, Cívica y otras impulsen a las editoriales a trabajar los libros con este formato del PJM (lo cual modificaría su forma de trabajar, ejemplo *role playing*). Valoran el trabajo que se hizo a través de medios audiovisuales, y consideran que se deberían promover acciones similares.

Recomiendan que el PJM sea más federal, que se conozcan las necesidades locales y de otras regiones; que haya encuentros de referentes provinciales (como el de Mendoza en 2013), y poder hacer encuentros en otras provincias. Sería interesante que PJM designe referentes provinciales o regionales que puedan trabajar con las instituciones, para la sostenibilidad de las propuestas y la participación de los jóvenes. Una figura que pueda palpar el contexto de cada institución, que acompañe los dispositivos, haciendo un trabajo intersectorial, en red con las escuelas, promoviendo la comunicación. Otra recomendación es unirlo al Centro de Actividades Juveniles.

En síntesis, tanto los jóvenes como los docentes, directivos y referentes desde lo que aprendieron en el PJM: conocimientos, actitudes y competencias relacionadas

con la participación, el diálogo, el compromiso, la formación en derechos humanos y en el ejercicio de la ciudadanía, recomiendan una serie de mejoras concretas en diversas líneas que hacen a la comunicación, la organización, la capacitación y los recursos, en las distintas instancias de implementación del PJM, para potenciar el crecimiento del proyecto y su continuidad. La mayor parte de estas recomendaciones son retomadas en el próximo apartado.

5. SINTESIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS

Cabe destacar que tanto los procesos de participación como los educativos se caracterizan por requerir tiempo, ejercicio y persistencia, por lo cual valoramos aquí no solamente los resultados más visibles y concretos sino los procesos en marcha, que pueden mejorarse atendiendo a la dinámica propia de las mediaciones políticas y burocráticas en los diferentes niveles de la implementación de las políticas, que de algún modo se traducen en algunas críticas y limitaciones que surgen de nuestro trabajo de campo.

Desde este marco, consideramos que el impacto del proyecto sobre la inclusión educativa sólo se puede verificar en un plazo más largo. Asimismo, las culturas institucionales están conformadas sobre un modelo tradicional y la propuesta del PJM necesita de tiempo y persistencia en las acciones y políticas para su apropiación por docentes y directivos.

Se debe tener en cuenta que la encuesta llegó a docentes y estudiantes de casi todo el país, pero a una población específica, la de los parlamentarios nacionales y docentes seleccionados para participar del Encuentro Nacional. Un estudio más amplio que incluyera las opiniones de otros actores, como por ejemplo los parlamentarios provinciales o los estudiantes y docentes que sólo participaron en el nivel de la escuela, y un número mayor de provincias y escuelas (y de docentes y jóvenes) en el estudio cualitativo, permitiría profundizar este análisis.

Como apuntamos en la Introducción, entendemos esta evaluación como parte de un proceso permanente y continuo de indagación y valoración de la ejecución del proyecto, un corte para sistematizar lo realizado, un estado de situación que intenta dar cuenta de la complejidad de este proceso, con la conciencia de no alcanzar a profundizar en todas sus dimensiones. El propósito es informar y ofrecer un marco de reflexión que contribuya a conocer los logros y a atender a los desafíos que implica el crecimiento y la evolución del PJM en los diferentes contextos.

Teniendo en cuenta los tres ejes de análisis en los que se focalizó el estudio –a) Desarrollo del Proyecto PJM desde su origen en 2009 hasta la actualidad; b) Incidencia del PJM en la democratización escolar y en los procesos de inclusión educativa; c) Articulación del PJM con las políticas educativas jurisdiccionales y nacionales–, en cada eje señalamos: logros, nudos críticos (cuestiones a revisar) y desafíos a enfrentar (recomendaciones).

a) Desarrollo del Proyecto PJM desde su origen hasta la actualidad

Logros

- El objetivo de la participación juvenil muestra una consistencia muy fuerte desde la etapa de diseño hasta su implementación y es compartido por todos los actores. La visión del estudiante como sujeto de derecho y el cuestionamiento al modelo institucional tradicional de la escuela secundaria que limita la participación

política al mundo adulto, está presente en todas las etapas y niveles de implementación.

- Se fortalece la institucionalización del proyecto en las provincias y a nivel nacional, con sostenida participación de jóvenes en las distintas instancias.
- Se observa un crecimiento significativo en número de escuelas y de participantes desde el inicio de PJM hasta la actualidad, la inclusión de estudiantes de otras modalidades (Jóvenes y Adultos, Contextos de Encierro) y se está pensando en la inclusión de alumnos de Educación Especial.
- Se ha generado una instancia de capacitación docente virtual (Ateneo) desde 2012 y se están comenzando a implementar talleres presenciales en las provincias para los distintos actores del sistema educativo que participan en la coordinación e implementación del PJM.
- Se observa la creciente participación de ex parlamentarios en diversas instancias del proyecto, particularmente las Mesas de Gestión a nivel provincial y actividades de difusión y promoción del PJM.
- La incorporación de los proyectos socioeducativos a partir del 2012 constituye un incentivo en muchas escuelas y fortalece los vínculos institucionales con la comunidad, la proyección del PJM fuera de la escuela y la formación ciudadana de los jóvenes –no solo a través de contenidos curriculares –sino a través de prácticas y experiencias participativas y solidarias.
- Si bien el PJM se concibe como un proyecto flexible, que se implementa de forma diversa en cada jurisdicción y procura hacer sinergia con otros programas provinciales y nacionales, se han ido fortaleciendo y actualizando desde el inicio hasta la actualidad, dispositivos de mediación, capacitación, acompañamiento y seguimiento de los procesos de apropiación y resignificación del proyecto en el nivel institucional y provincial.
- La experiencia en el PJM es valorada por los ex parlamentarios como una preparación muy pertinente y útil para su participación ciudadana en otros ámbitos: el municipio, la provincia, la universidad, partidos políticos u organizaciones sociales.

Nudos críticos y desafíos

- Sería necesario fortalecer el objetivo de promover la integración regional sin descuidar el énfasis en la participación estudiantil que el proyecto actualmente presenta.

- Si bien las variaciones a nivel provincial e institucional son esperables en un sistema federal y descentralizado para que los contextos y condiciones desiguales no incidan en la efectividad y crecimiento del proyecto, parece necesario pensar, entre otras, en tres estrategias consensuadas de: a) sensibilización y capacitación de supervisores y directivos, además de las dirigidas a docentes, b) reconocimiento equitativo de las horas que los docentes dedican al PJM y a su capacitación y c) una producción conjunta de materiales que respondan a problemáticas locales en relación con las nacionales y regionales, dentro de la lógica y de los fundamentos teóricos y políticos del proyecto.
- Sería recomendable instalar mecanismos periódicos de evaluación y seguimiento con los referentes provinciales y dar a conocer los resultados.
- Sería útil pensar estrategias renovadas de comunicación y difusión de los alcances, límites, posibilidades y logros del PJM, las cuales le darían una mayor visibilidad y podrían canalizar y clarificar reclamos y expectativas de los diferentes actores que, a veces, se relacionan con un desconocimiento del funcionamiento del PJM y su articulación con otros programas provinciales y nacionales.
- En la mayoría de las provincias está pendiente la organización de Mesas de Gestión del programa que incluyan a los ex parlamentarios y la Mesa Juvenil nacional.
- Desplazamiento del objetivo central del PJM a nivel regional que se centraba en el desarrollo de la identidad mercosuriana, el cual sería importante recuperar en el desarrollo del PJM en Argentina.

b) Incidencia del PJM en la democratización escolar y en los procesos de inclusión educativa

Logros

- Se percibe una valoración altamente positiva de los jóvenes y de los docentes encuestados y entrevistados que han participado en PJM, quienes destacan sobre todo la posibilidad de los estudiantes de participar, “tener voz” y proponer cambios y proyectos de mejora para construir la escuela que quisieran.
- Un mayor sentido de pertenencia, reconocimiento e integración en la escuela se manifiesta en estudiantes que participan activamente en el PJM, aspectos centrales de la inclusión educativa.

- El desarrollo de valores democráticos y solidarios, compromiso político, habilidades para expresarse mejor, trabajar en equipo, detectar necesidades, liderar y ejecutar proyectos para mejorar la escuela y la comunidad son actitudes y habilidades que se destacan recurrentemente en los testimonios de docentes y estudiantes como competencias características del PJM.
- Un cambio en las instituciones escolares hacia procesos más participativos y democráticos en la toma de decisiones en los que, muchas veces, se involucran directivos, docentes y parlamentarios ha sido promovido y posibilitado por el PJM, según la visión de muchos docentes y referentes.
- Otros aprendizajes de distinta índole que pueden agruparse en: cambios institucionales; cambios en los modos de relación institución-estudiantes; y cambios actitudinales de los jóvenes parlamentarios a partir de su participación en el proyecto son destacados por docentes y directivos en relación al PJM
- El impacto positivo del PJM en el desempeño escolar o en alguna materia en particular es percibido por los jóvenes en un alto porcentaje; los docentes también perciben este impacto, aunque en un menor porcentaje.

Una posible hipótesis acerca de la diferencia entre la alta percepción de los alumnos con respecto al desempeño escolar y la más baja de los docentes podría ser el marco desde el que se mira. La formación docente y la sociedad en general nos imprime un espíritu meritocrático en el que desempeño se asimila a rendimiento y notas altas, en el que mejorar la pertenencia al grupo, la capacidad de expresarse, de desarrollar ideas y poder defenderlas, de comprender mejor la realidad y tratar de modificarla mediante proyectos, pueden considerarse solamente aspectos de una mayor inclusión, y sin embargo desde otra perspectiva son aprendizajes fundamentales para la vida democrática y que presumiblemente también contribuirían al rendimiento académico en sentido más estricto.

- El impacto del PJM no solamente en los estudiantes sino también en promover una cultura institucional más participativa es destacado por directivos y docentes y valoran los materiales (cuadernillos) como “disparadores” de debates y propuestas para mejorar la escuela y la comunidad.

Nudos críticos y desafíos

- La mayor dificultad y al mismo tiempo, desafío parece radicar en que los procesos de sensibilización, capacitación y acompañamiento tengan en cuenta la complejidad y los tiempos de los cambios culturales y la recontextualización necesaria del PJM en cada nivel jurisdiccional e institucional para que los distintos actores puedan apropiarse del proyecto e involucrarse en su implementación.

- En las capacitaciones sería importante profundizar en el concepto de inclusión educativa y formación ciudadana y en las tensiones entre una concepción restringida y una amplia de aprendizaje y sus implicancias para evaluar el desempeño escolar.
- Asimismo, tener en cuenta que el impacto de un proyecto en la inclusión educativa sólo se puede ver a largo plazo, que las culturas institucionales están conformadas sobre un modelo tradicional y la propuesta del PJM necesita de tiempo y mediaciones para su apropiación por docentes y directivos

c) Articulación del PJM con las políticas educativas jurisdiccionales y nacionales

Logros

- El PJM favorece la participación estudiantil y la inclusión educativa en sintonía con las políticas educativas nacionales y jurisdiccionales para la escuela secundaria, en particular la obligatoriedad del nivel medio, la adhesión a la Convención de Derechos del Niño, y programas que promueven relaciones más democráticas al interior de la escuela.
- Articulación y enriquecimiento del PJM con otras iniciativas y programas nacionales y provinciales. Los proyectos socioeducativos son otra oportunidad de articulación con sectores que trabajan en el territorio de la escuela (OSC, Municipalidad, etc.).
- Instalación del PJM como un dispositivo estratégico para promover la participación democrática y la formación ciudadana en las escuelas, procesos que deben ser progresivamente “naturalizados” en la vida y en la cultura institucional.
- Incidencia de las declaraciones provinciales y nacionales en las políticas educativas. Contribución a debates y, en algunos casos, influencia en la generación de programas y políticas.

Nudos críticos y desafíos.

- Clarificar las responsabilidades de los actores en términos de competencias, tiempos y recursos.
- Optimización de los circuitos y mecanismos de comunicación desde lo nacional a lo local y viceversa, e intra e intersectorial para facilitar la articulación con programas afines o complementarios.

- La evaluación y el seguimiento permanente para oír las distintas voces, dificultades, reclamos legítimos y dar las respuestas posibles dentro de los límites y posibilidades del PJM en los tiempos y circunstancias que correspondan.

6. CONCLUSIONES Y PRINCIPALES RECOMENDACIONES

El análisis del desarrollo del proyecto en el período 2009-2013 revela un proceso de crecimiento cuantitativo (tanto en términos de provincias como de escuelas y estudiantes participantes), de ampliación de componentes que refuerzan los objetivos del PJM (especialmente los Proyectos Socioeducativos y la participación de ex parlamentarios en Mesas de Gestión o de Trabajo) y de ajustes administrativos para una implementación más efectiva. Las jurisdicciones y escuelas incluidas en el trabajo de campo cualitativo dan cuenta de altos niveles de participación estudiantil y de institucionalización del proyecto.

Señalamos en la Introducción que la Ley de Educación Nacional 26.206 constituye el marco para que todos los chicos finalicen su educación secundaria, pero, dado que, a diferencia del nivel primario, este no fue pensado de manera universal, diferentes políticas deben converger para posibilitar esa concreción con un buen nivel de formación. A su vez, uno de los nudos de las políticas públicas es la implementación, en el sentido de la multiplicidad de niveles y actores institucionales que desagregan y materializan las directivas, resignificándolas y condicionando sus resultados, en medio de relaciones de poder que en última instancia dejan su impronta definitoria (Ezpeleta, 2004; Nudzor, 2009).

En este proyecto, con un alto grado de logro y desarrollo de los objetivos, también se observan algunas dificultades que podemos ubicar en la distancia entre política en tanto prescripción y su realización concreta en acciones. De acuerdo con Ozlak (1984) "La materialización de un proyecto político exige actuar sobre (y a través de) una estructura burocrática preexistente. Aumentar el grado de congruencia entre proyecto y aparato puede llevar a alterar jurisdicciones, jerarquías y competencias, afectar ´derechos adquiridos´, modificar, en fin, situaciones de poder establecidas dentro de las instituciones estatales. Es previsible entonces que se generen resistencias y se susciten comportamientos que tenderán a desvirtuar o atenuar el sentido de las decisiones o acciones emprendidas."

No hay dudas de que se ha generado una serie de acciones desde el nivel nacional hasta el de la escuela que ha contribuido al cumplimiento de los objetivos del PJM. Sin embargo, los testimonios de estudiantes y docentes también dan cuenta, como es de esperar, de situaciones que debilitan la efectividad del proyecto.

Las dificultades encontradas obedecen a factores propios de las culturas institucionales y políticas –sobre las cuales es difícil generar cambios en un corto plazo—o a cuestiones vinculadas a la comunicación y coordinación entre los niveles políticos nacional y jurisdiccional o entre éstos y las escuelas, para las cuales en la mayoría de los casos parece haber mecanismos en marcha para intentar subsanarlas. Una cuestión que parece clave para la sostenibilidad y la eficacia del proyecto es la de generar los incentivos adecuados para la participación comprometida de los docentes en cada una de las escuelas en las que se desarrolla el PJM.

Parte de las dificultades que enfrenta el PJM también se vinculan con la cultura escolar predominante en la escuela media que, en consonancia con parte de la

sociedad, sigue adhiriendo a criterios meritocráticos y selectivos que no facilitan la inclusión plena de los jóvenes, en particular cuando no responden a los parámetros tradicionales. En un sentido similar se ubican las concepciones de derecho y de ciudadanía, en gran medida como discursos abstractos y neutros, ya que –en algunos casos– ligarlos a la política y al debate de problemas y necesidades parece afectar el “buen clima” para el estudio. Es por eso que aún constituye un debate entre los docentes si los contenidos del PJM se consideran o no como parte del currículo.

La educación inclusiva, como se dijo en el encuadre conceptual, va más allá del acceso a la escolaridad e implica, no sólo la permanencia y graduación, sino la participación en actividades de aprendizaje que respondan a las necesidades de los estudiantes y que potencien su desarrollo personal y su socialización. De acuerdo con diferentes autores (Kaplan, 2006; Torres, 2006; Blanco Guijarro, 2008), esta forma de entender la inclusión se compadece con una concepción amplia de aprendizaje y de saber, que vincula procesos educativos y procesos sociales, y que va más allá de medir el rendimiento académico. Los resultados del trabajo de campo muestran que la implementación del PJM contribuye en muchos casos a trabajar temas que surgen de las preocupaciones de los estudiantes, a una construcción compartida de conocimiento entre docentes y estudiantes, y al desarrollo de distintas habilidades por parte de los jóvenes.

En el mismo sentido, desarrollar un sentido de pertenencia y de identificación positiva de los estudiantes con la institución escolar es fundamental para dotar de sentido al esfuerzo y los logros de los estudiantes. La implementación del PJM en las escuelas es un aporte muy importante para la inclusión educativa en la escuela secundaria ya que, no sólo les permite conocer mejor la realidad, investigar, argumentar, formarse opiniones y criterios de intercambio y resolución de los problemas junto con otros, sino que se convierte en un espacio de reconocimiento que los ayuda a superar las dificultades para la construcción de proyectos individuales y colectivos (Cullen, 1997; Cifelli, 2004).

Por otro lado, el PJM aparece a nivel nacional como una iniciativa que se articula con otras que promueven también la formación ciudadana y la generación de relaciones más democráticas al interior de la escuela, pero con un componente específico que es el de la posibilidad de plantear, por parte de los propios jóvenes, cambios en la misma escuela –desde el nivel local al de las políticas nacionales– así como proyectos con alcance comunitario de transformación social. Los resultados del trabajo de campo indican que el PJM, más allá de las dificultades señaladas anteriormente, ha sido exitoso en generar instancias de participación juvenil que contribuyen a la formación ciudadana en la escuela secundaria. Este es un logro significativo, no sólo por el hecho de que la formación ciudadana constituye una tarea fundamental de los sistemas educativos (Oraison, 2005), sino también por las limitaciones que tradicionalmente la escuela presenta para la participación auténtica de los jóvenes (Velázquez Buendía, 1997) así como por la potencialidad de dicha participación de reforzar la inclusión educativa (Cifelli, 2004).

Las **principales recomendaciones** para el desarrollo futuro del proyecto que se derivan de los hallazgos de esta evaluación son:

- Fortalecer el objetivo de la integración regional y del desarrollo de la identidad MERCOSURIANA en las actividades del proyecto.
- Consensuar entre el nivel nacional y las jurisdicciones estrategias de: a) sensibilización y capacitación de supervisores y directivos, además de las dirigidas a docentes, b) reconocimiento equitativo de las horas que los docentes dedican al PJM y a su capacitación y c) una producción conjunta de materiales que respondan a problemáticas locales en relación con las nacionales y regionales, dentro de la lógica y de los fundamentos teóricos y políticos del proyecto.
- Optimizar los circuitos y mecanismos de comunicación desde lo nacional a lo local y viceversa, e intra e intersectoriales, tanto para canalizar y clarificar reclamos y expectativas de los actores involucrados, como para facilitar la articulación con proyectos y programas afines o complementarios.
- Profundizar acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a docentes, directivos y referentes provinciales que promuevan la discusión y apropiación de concepciones amplias de inclusión educativa y participación estudiantil, y la reflexión sobre las tensiones entre una concepción restringida (centrada en el rendimiento escolar) y una amplia de aprendizaje (que integra conocimiento y acción, saber y saber hacer, vincula procesos educativos y procesos sociales, y que, aunque lo incluye, no se reduce al rendimiento académico medido a través de exámenes) y sus implicancias para evaluar el desempeño escolar.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS y DOCUMENTOS CONSULTADOS

Batallán, G. y Campanini, S. (2005). "La participación política de niñ@s y jóvenes-adolescentes: Contribución al debate sobre la democratización de la escuela". Cuadernos de Antropología Social, n.28, pp. 85-106.

Blanco Guijarro, R. (2008). "Conceptual framework of inclusive education". En UNESCO, Defining an Inclusive Education Agenda: Reflections around the 48th session of the International Conference on Education. Ginebra: UNESCO.

Cao, H. (2008). "La administración pública argentina: nación, provincias y municipios". XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 - 7 nov. 2008.

Cifelli, P. (2004). "Globalización, culturas juveniles y educación". En C.A. Cullen (comp.), Filosofía, cultura y racionalidad crítica. Buenos Aires: Stella/La Crujía.

Cullen, C. (1997). Crítica de las razones de educar. Buenos Aires: Paidós.

Dewey, J. (1953). Democracia y educación. Buenos Aires: Losada.

Ezpeleta, J. (2004) "Innovaciones Educativas. Reflexiones sobre los contextos en su implementación". En Revista Mexicana de Investigación Educativa. Abril/junio 2004. Vol 9, N° 21, pp 403-424.

Guttman, A. (2001). La educación democrática. Barcelona: Paidós.

Kaplan, C. (2006). La inclusión como posibilidad. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Más Rocha, S.M. y Lizzio, G. (2012). "Participación estudiantil en la escuela secundaria". En S.M. Más Rocha, J. Gorostiaga, C. Tello y M. Pini (comps.), La educación secundaria como derecho. Buenos Aires: La Crujía.

Ministerio de Educación (2008). Documento preliminar para la discusión sobre la educación secundaria en la Argentina. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2003). Programación y evaluación de proyectos sociales: aportes para la racionalidad y la transparencia. Buenos Aires: Paidós.

Nudzor, H. (2009). "What is 'policy', a problem-solving definition or a process conceptualisation?", Educational Futures, vol. 2 (1).

Oraison, M. (2005). La construcción de la ciudadanía en el siglo XXI. Barcelona: Octaedro.

Oszlak, O. (comp.) (1984). Teoría de la burocracia estatal, Buenos Aires: Paidós.

Piaget, J. (1999). De la pedagogía. Buenos Aires, Paidós [edición original 1930].

Torres, R.M. (2001). “Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina”. Documento encargado por la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA para su presentación en la Segunda Reunión de Ministros de Educación del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral – CIDI (Punta del Este, Uruguay, 24-25 Septiembre, 2001).

Torres, Rosa M. (2006) “Derecho a la educación es mucho más que acceso de niños y niñas a la escuela”. Ponencia presentada en el Simposio “Ciutat.edu; Nuevos retos, nuevos compromisos”, Barcelona, octubre 9-11, www.fronesis.org

Velázquez Buendía, R. (1997): .“La participación del alumnado en los institutos de educación secundaria: una aproximación a su realidad”. Revista Iberoamericana de Educación, nº 15, septiembre-diciembre.

Lista de documentos consultados

- Propuesta PJM 2010 a la Organización de Estados Americanos
- Propuesta PJM 2012 a la Organización de Estados Americanos
- Informe Final PJM 2010 a la Organización de Estados Americanos
- Informe Final 2 PJM 2010 a la Organización de Estados Americanos
- Resolución 514/2012 del Ministerio de Educación: Línea de acción – PJM 2012
- “Argentina: Informe” <http://parlamentojuvenil.educ.ar/novedades/informe/> (octubre 2010)
- Página del Ministerio de Educación de la Nación, Educación Secundaria: <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/>
- Página de la DNPS sobre PJM: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/parlamento-juvenil-del-mercosur-2/>
- Página del PJM: <http://parlamentojuvenil.educ.ar/>
- Guía de Gestión PJM 2013
- Guía de gestión Proyectos Socio-educativos
- Documento Declaración Nacional PJM 2010
- Documento Declaración Nacional PJM 2011

- Documento Declaración Nacional PJM 2012
- Documento Declaración Nacional PJM 2013
- Informe PJM 2013
- “Parlamento juvenil MERCOSUR: ampliando la participación de nuestros jóvenes para alcanzar la escuela media que queremos” / Ana Abramowski ; adaptado por Ministerio de Educación de la Nación Ministerio de Educación de la Nación. - 1a ed.
- Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2012.
- Informes PJM Provinciales 2013: Buenos Aires, Misiones, La Pampa, Córdoba, Jujuy, Tucumán, San Juan, La Rioja, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Santa Fe, Santiago del Estero, Mendoza, Formosa, Chaco,
- Declaraciones Parlamentos Provinciales 2013: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Córdoba (Adultos), Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Sgo del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.
- Declaración PJM 2013 Modalidad Contextos de Encierro
- “Pliego de Bases y Condiciones CA 145 2013. Evaluación del Programa Parlamento Juvenil MERCOSUR”. Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

8. ANEXO

GUÍAS DE ENTREVISTAS Y DE GRUPOS FOCALES

ENTREVISTAS A DOCENTES, DIRECTIVOS Y REFERENTES PROVINCIALES

1. Diseño, pertinencia y coherencia

1.1 ¿Conoce el proyecto?, ¿cómo lo definiría? Desde su experiencia, ¿está ajustado a los fines que pretende lograr?

1.2 ¿Considera que el PJM es pertinente en el presente contexto social, político y económico existente a nivel nacional y en su provincia?

1.3 ¿Conoce los objetivos y resultados esperados del PJM? ¿Son realistas y concretos?

1.4 ¿Considera que las estrategias y actividades previstas en el PJM son consistentes y adecuadas para lograr los objetivos y resultados esperados?

1.5 ¿Considera que pudo conseguir lo que se propuso a nivel personal/institucional, al participar del proyecto? ¿Cuáles serían esos propósitos?

2. Proceso y participación

2.1 ¿En qué momento del proyecto se involucró? (desde la etapa del diseño, desde la implementación, fijar tiempos) ¿De qué modo fue convocado, y/o se inscribió? ¿fue a título individual o como parte de una institución?

2.2 ¿Desde qué rol ha participado? Describa los resultados obtenidos. ¿Propuso iniciativas, discutió estrategias, apoyó propuestas generadas por los jóvenes?

2.3 ¿En qué medida participa de la toma de decisiones referidas a la implementación y continuidad de la ejecución del programa en su escuela? ¿Qué aprendizaje le dejó esta experiencia a la institución? ¿La pudo aplicar en otras instancias? ¿Le sirvió dentro de la escuela?

2.4 ¿Cómo considera que se podría integrar más este proyecto a las tareas escolares? ¿Propició alguna instancia de difusión con otros estudiantes?

2.5. ¿Cómo fue el trabajo con los materiales que provee el Ministerio nacional? ¿Llegaron a la escuela en tiempo y forma? ¿Resultaron útiles para el trabajo con los estudiantes?

2.6. ¿Cómo fue la respuesta de los estudiantes al proyecto? ¿Se involucraron activamente?

2.7 ¿Conoce otros planes y/o programas provinciales y/o nacionales con impacto en la democratización de la escuela y en la inclusión educativa de jóvenes estudiantes de nivel medio?

2.8 ¿Cuáles son las mayores dificultades para trabajar conjuntamente con el proyecto? ¿Considera que para las estudiantes la condición de mujer es un obstáculo? Y la condición de migrante ¿es un obstáculo? ¿Existen otras condicionantes para convertirse en un parlamentario juvenil? ¿Cuáles?

2.9 ¿Sabe qué tipo de actividades relacionadas a este programa ocurren en otros países? ¿Ha participado de alternativas de intercambio en el espacio Mercosur? ¿Se lograron estrechar los vínculos institucionales con escuelas/ ministerios de otros países? ¿Y los de otras provincias?

2.10 ¿Conoce como se relaciona el PJM con el Sector Educativo del MERCOSUR?

2.11 ¿Con qué frecuencia está en contacto con los docentes/otros docentes que trabajan en el proyecto, y en qué forma?

3. Eficacia y eficiencia

3.1 ¿Le parece que los recursos se usaron bien –en términos de los recursos invertidos y los resultados alcanzados-? Sea positiva o negativa su respuesta por favor indíquenos ¿por qué?

4. Resultados y sostenibilidad

4.1 ¿Cuál considera es el mayor logro del proyecto? ¿Y el mayor fracaso? (si lo hubiera)

4.2 ¿Considera que hubo impactos positivos respecto a las posibilidades de inclusión de los alumnos en su escuela? ¿Y respecto al rendimiento académico de los alumnos?

4.3 ¿Considera que hubo cambios en las formas de participación estudiantil a partir de la participación en el PJM? Explicitar.

4.4 ¿En qué medida le parece que permanecerán las actividades iniciadas por el proyecto para los próximos años? (ejemplos de sostenibilidad) ¿considera que su organización debería seguir participando?

4.5 ¿Sabe si los jóvenes estudiantes ex-parlamentarios han participado y/o continúan participando en diferentes esquemas de gestión del PJM a nivel institucional, provincial y/o nacional o en otras actividades de carácter social o político? Por favor ampliar.

5. Lecciones aprendidas

5.1 ¿Qué ha aprendido gracias al proyecto?

5.2 ¿Considera que algunas de las acciones que se llevaron adelante, no deberían haberse hecho? ¿Por qué? ¿Hay otras acciones que no se hicieron y que deberían haberse implementado? ¿Cuáles?

5.4 ¿Qué impacto tienen las acciones realizadas por su institución en base a su participación en el PJM? Por favor describa qué acciones se ven particularmente reflejadas en políticas nacionales, provinciales o regionales. ¿Usted y su organización se relacionaron con parlamentarios? ¿qué sucedió con estos contactos?

6. Recomendaciones.

6.1 Por favor describa que recomendaría para el programa, tanto en acciones actuales como a futuro. Incluidas propuestas de seguimiento.

GRUPOS FOCALES CON ESTUDIANTES Y CON EX PARLAMENTARIOS

1. Diseño, pertinencia y coherencia

1.1 ¿Conocen los objetivos del proyecto?, ¿Les parece que el proyecto en su experiencia se ajusta a esos objetivos?

1.2 ¿Consideran que pudieron conseguir lo que se propusieron a nivel personal, al participar del proyecto? ¿Cuáles serían esos propósitos?

2. Proceso y participación

2.1 ¿En qué momento del proyecto se involucraron? ¿De qué modo fueron convocados, y/o se inscribieron? ¿fue a título individual o como parte de un grupo?

2.2 ¿Cómo se llevo adelante el proyecto en tu escuela? ¿Cuántos docentes y estudiantes participaron? ¿Sobre qué temas debatieron?

2.3 ¿En qué rol han participado? Describan los resultados obtenidos. ¿Participaron de debates, realizaron propuestas, discutieron estrategias?

2.4 ¿Cómo fue el proceso de elección de los representantes para el parlamento provincial?

2.5 Consideran que la condición de mujer ¿es un obstáculo para participar del proyecto y ser elegido parlamentario? Y la condición de migrante ¿es un obstáculo? ¿Existen otras condicionantes para convertirse en un parlamentario juvenil? ¿Cuáles?

3. Resultados y sostenibilidad

3.1 ¿Les parece que el proyecto fue positivo para ustedes y tus compañeros de escuela? ¿En qué sentido?

3.2 ¿Lo trabajado en el proyecto les sirvió para mejorar tu desempeño en la escuela? ¿Les ayudó para alguna materia en particular?

3.3. ¿Consideran que el proyecto favorece la participación de los estudiantes? ¿Se generaron nuevos mecanismos o formas de participación en tu escuela a partir de la implementación del proyecto?

3.4 ¿Se generó algún proyecto para mejorar algún aspecto del funcionamiento de la escuela? ¿Se generó algún proyecto con la comunidad del barrio o de la ciudad?

3.5 ¿En qué medida les parece que permanecerán las actividades iniciadas por el proyecto para los próximos años? (ejemplos de sostenibilidad) ¿les gustaría seguir participando?

[Sólo para ex parlamentarios]

3.6. ¿Consideran que haber participado del proyecto les ayudó para involucrarse en otras actividades de tipo social o político? ¿Están participando actualmente en alguna actividad social o política?

4. Lecciones aprendidas

4.1 ¿Qué han aprendido gracias al proyecto?

4.2 ¿Consideran que algunas de las acciones que se llevaron adelante no deberían haberse hecho? ¿Por qué? ¿Hay otras acciones que no se hicieron y que deberían haberse implementado? ¿Cuáles?

4.3 ¿Qué impacto tuvieron las propuestas presentadas por vos o tu grupo? Por favor describe qué acciones se ven particularmente reflejadas en proyectos de la escuela o en iniciativas provinciales, regionales o nacionales.

5. Recomendaciones.

5.1 Por favor describan qué recomendarían para el programa, tanto en acciones actuales como a futuro. Incluidas propuestas de seguimiento.